

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

al 31 de marzo de 2016

ENERSIS CHILE S.A. Y FILIALES

Miles de Pesos Chilenos

El presente documento consta de 2 secciones:

- Estados Financieros Consolidados Intermedios**
- Notas a los Estados Financieros Consolidados intermedios**

ENERSIS CHILE S.A. Y FILIALES

Estado de Situación Financiera Consolidada, Clasificado al 31 de marzo de 2016 (no auditado)

(En miles de pesos)

ACTIVOS	Nota	31-03-2016 M\$	01-03-2016 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	154.570.533	161.018.932
Otros activos financieros corrientes	6	1.236.781	568.475
Otros activos no financieros corriente		17.566.804	5.815.999
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	7	543.299.758	583.273.636
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corriente	8	64.015.315	35.719.602
Inventarios corrientes	9	40.884.549	42.865.038
Activos por impuestos corrientes	10	39.421.360	27.567.612
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios		860.995.100	856.829.294
ACTIVOS CORRIENTES TOTALES		860.995.100	856.829.294
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros no corrientes	6	25.419.990	25.145.235
Otros activos no financieros no corrientes		5.637.370	5.631.227
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	7	14.792.680	14.550.780
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas no corriente	8	-	-
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	11	31.443.944	32.780.878
Activos intangibles distintos de la plusvalía	12	41.347.528	41.510.765
Plusvalía	13	887.257.655	887.257.655
Propiedades, planta y equipo	14	3.426.255.561	3.419.059.695
Propiedad de inversión	15	8.145.371	8.147.242
Activos por impuestos diferidos	16	20.775.884	21.513.079
ACTIVOS NO CORRIENTES TOTALES		4.461.075.983	4.455.596.556
TOTAL DE ACTIVOS		5.322.071.083	5.312.425.850

ENERSIS CHILE S.A. Y FILIALES

Estado de Situación Financiera Consolidada, Clasificado al 31 de marzo de 2016 (no auditado)

(En miles de pesos)

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	31-03-2016 M\$	01-03-2016 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros corrientes	17	29.392.497	27.396.476
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	20	475.986.279	512.848.839
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	8	247.586.793	234.018.610
Otras provisiones corrientes	21	8.768.095	9.265.833
Pasivos por impuestos corrientes	10	16.474.096	20.652.997
Otros pasivos no financieros corrientes		8.979.160	9.168.651
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta		787.186.920	813.351.406
PASIVOS CORRIENTES TOTALES		787.186.920	813.351.406
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros no corrientes	17	967.940.065	905.387.924
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar no corrientes	20	7.589.837	4.883.177
Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes	8	254.178	251.527
Otras provisiones no corrientes	21	57.358.031	56.116.139
Pasivo por impuestos diferidos	16	213.837.575	231.023.438
Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes	22	55.865.200	55.697.489
Otros pasivos no financieros no corrientes		435.665	435.673
PASIVOS NO CORRIENTES TOTALES		1.303.280.551	1.253.795.367
TOTAL PASIVOS		2.090.467.471	2.067.146.773
PATRIMONIO			
Capital emitido		2.229.108.975	2.229.108.975
Ganancias acumuladas		1.439.188.388	1.401.747.665
Otras reservas	23.4	(1.065.103.777)	(1.018.921.323)
Patrimonio atribuible a los propietarios del Grupo Consolidado		2.603.193.586	2.611.935.317
Participaciones no controladoras	23.5	628.410.026	633.343.760
PATRIMONIO TOTAL		3.231.603.612	3.245.279.077
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS		5.322.071.083	5.312.425.850

ENERSIS CHILE S.A. Y FILIALES

Estado de Resultado Integral Consolidado, por Naturaleza

Por el período de 31 días terminados al 31 de marzo de 2016 (no auditado)

(En miles de pesos)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS		Nota	31-03-2016
Ganancia (pérdida)			M\$
Ingresos de actividades ordinarias		24	221.955.337
Otros ingresos, por naturaleza		24	1.501.964
Total de Ingresos de Actividades Ordinarias y Otros Ingresos por Naturaleza			223.457.301
Materias primas y consumibles utilizados		25	(143.306.229)
Margen de Contribución			80.151.072
Otros trabajos realizados por la entidad y capitalizados		3 a) 3 d.1	900.948
Gastos por beneficios a los empleados		26	(11.262.547)
Gasto por depreciación y amortización		27	(12.850.608)
Reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo		27	(508.669)
Otros gastos por naturaleza		28	(10.155.207)
Resultado de Explotación			46.274.989
Otras ganancias (pérdidas)		29	31.076
Ingresos financieros		30	2.470.560
Costos financieros		30	(6.216.514)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación		11	1.146.205
Diferencias de cambio		30	9.925.021
Resultado por unidades de reajuste		30	166.123
Ganancia (pérdida) antes de impuestos			53.797.460
Gasto por impuestos a las ganancias, operaciones continuadas		31	1.825.867
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas			55.623.327
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas			-
GANANCIA (PÉRDIDA)			55.623.327
Ganancia (pérdida) atribuible a			
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios del Grupo Consolidados			37.440.723
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras		23.5	18.182.604
GANANCIA (PÉRDIDA)			55.623.327
Ganancia por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		\$ / acción	0,76
Ganancia (pérdida) por acción básica		\$ / acción	0,76
Número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación		Miles	49.092.772,76
Ganancias por acción diluidas			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		\$ / acción	0,76
Ganancias (pérdida) diluida por acción		\$ / acción	0,76
Número promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación		Miles	49.092.772,76

ENERSIS CHILE S.A. Y FILIALES

Estado de Resultado Integral Consolidado, por Naturaleza

Por el período de 31 días terminados al 31 de marzo de 2016 (no auditado)

(En miles de pesos)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES CONSOLIDADOS	Nota	31-03-2016 M\$
Ganancia (Pérdida)		55.623.327
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán al resultado del período, antes de impuestos		
Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio por conversión		(300.570)
Ganancias (pérdidas) por nuevas mediciones de activos financieros disponibles para la venta		3.776
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación	11.1	365.928
Ganancias (pérdidas) por coberturas de flujos de efectivo		34.706.555
Ajustes de reclasificación en coberturas de flujos de efectivo transferidas a resultados		1.997.216
Otro resultado integral que se reclasificaran al resultado del periodo		36.772.905
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		36.772.905
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificaran al resultado del		
Impuesto a las ganancias relacionado con coberturas de flujos de efectivo		(9.811.089)
Impuesto a las ganancias relacionadas con activos financieros disponibles para la venta		(1.019)
Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral que se reclasificaran al resultado del periodo		(9.812.108)
Total Otro resultado integral		26.960.797
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		82.584.124
Resultado integral atribuible a		
Resultado integral atribuible a los propietarios del Grupo Combinado		53.626.576
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		28.957.548
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		82.584.124

ENERSIS CHILE S.A. Y FILIALES

Estado de cambio en el Patrimonio Neto Consolidado

Por el período de 31 días terminados al 31 de marzo de 2016 (no auditado)

(En miles de pesos)

Estado de Cambios en el Patrimonio	Capital emitido	Cambios en Otras Reservas					Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total Patrimonio
		Reservas por diferencias de cambio por conversión	Reservas de coberturas de flujo de caja	Reservas de ganancias o pérdidas en la remediación de activos financieros disponibles para la venta	Otras reservas varias	Total Otras reservas				
Saldo Inicial al 01/03/2016	2.229.108.975	11.287.881	(113.897.948)	14.841	(916.326.097)	(1.018.921.323)	1.401.747.665	2.611.935.317	633.343.760	3.245.279.077
Cambios en patrimonio										
Resultado Integral										
Ganancia (pérdida)							37.440.723	37.440.723	18.182.604	55.623.327
Otro resultado integral		(175.822)	16.139.499	2.692	219.484	16.185.853		16.185.853	10.774.944	26.960.797
Resultado integral								53.626.576	28.957.548	82.584.124
Dividendos							-	-	-	-
Incremento (disminución) por otros cambios	-	-	-	-	(62.368.307)	(62.368.307)	-	(62.368.307)	(33.891.282)	(96.259.589)
Total de cambios en patrimonio	-	(175.822)	16.139.499	2.692	(62.148.823)	(46.182.454)	37.440.723	(8.741.731)	(4.933.734)	(13.675.465)
Saldo Final al 31/03/2016	2.229.108.975	11.112.059	(97.758.449)	17.533	(978.474.920)	(1.065.103.777)	1.439.188.388	2.603.193.586	628.410.026	3.231.603.612

ENERSIS CHILE S.A. Y FILIALES

Estado de Flujo de Efectivo Consolidado Directo

Por el período de 31 días terminados al 31 de marzo de 2016 (no auditado)

(En miles de pesos)

Estado de Flujo de Efectivo Consolidado Directo	Nota	31-03-2016 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación		
Clases de cobros por actividades de operación		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		296.278.057
Otros cobros por actividades de operación		38.900
Clases de pagos en efectivo procedentes de actividades de operación		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(213.098.340)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(16.536.846)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(3.327.028)
Flujos de efectivo procedentes (utilizados en operaciones)		
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(13.858.547)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(141.975.763)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		(92.479.567)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		
Otros cobros por la venta de patrimonio o instrumentos de deuda de otras entidades		1.719.396
Otros pagos para adquirir participaciones en negocios conjuntos		(1.887.000)
Préstamos a entidades relacionadas		(12.541.040)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		33.644
Compras de propiedades, planta y equipo		(2.384.250)
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera		(464.873)
Intereses recibidos		584.298
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(14.939.825)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		
Total importes procedentes de préstamos		102.244.500
Importes procedentes de préstamos de largo plazo		102.244.500
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros		(141.432)
Intereses pagados		(28.625)
Otras entradas (salidas) de efectivo		(1.364.429)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		100.710.014
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en		(6.709.378)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		260.979
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(6.448.399)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período		161.018.932
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	5.d	154.570.533

ENERSIS CHILE S.A. Y FILIALES
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS AL 31 DE MARZO DE 2016 (NO AUDITADO)

ENERSIS CHILE S.A. Y FILIALES	11
1. ANTECEDENTES Y ACTIVIDAD DE ENERSIS CHILE S.A.	11
1.1 Actividad del Grupo.....	13
2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS	14
2.1 Bases de preparación.....	14
2.2 Nuevos pronunciamientos contables.	14
2.3 Responsabilidad de la información, juicios y estimaciones realizadas.....	16
2.4 Entidades filiales.....	17
2.5 Entidades asociadas	17
2.6 Acuerdos Conjuntos.....	17
2.7 Principios de consolidación y combinaciones de negocio.....	18
3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS	20
a) Propiedades, planta y equipo.	20
b) Propiedad de inversión.	21
c) Plusvalía.....	22
d) Activos intangibles distintos de la plusvalía.....	22
d.1) Gastos de investigación y desarrollo.....	22
d.2) Otros activos intangibles.....	22
e) Deterioro del valor de los activos no financieros.	23
f) Arrendamientos.	23
g) Instrumentos financieros.	24
g.1) Activos financieros no derivados.....	24
g.2) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.....	25
g.3) Deterioro de valor de los activos financieros	25
g.4) Pasivos financieros excepto derivados	25
g.5) Derivados y operaciones de cobertura	25
g.6) Baja de activos y pasivos financieros.....	26
g.7) Compensación de activos y pasivos financieros	27
g.8) Contratos de garantías financieras.....	27
h) Medición del valor razonable.....	27
i) Inversiones contabilizadas por el método de participación.	28
j) Inventarios.....	28
k) Provisiones.....	28
k.1 Provisiones por obligaciones post empleo y otras similares.....	29
l) Conversión de saldos en moneda extranjera.....	29
m) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.	30
n) Impuesto a las ganancias.....	30
o) Reconocimiento de ingresos y gastos.	31
p) Ganancia (pérdida) por acción.	32
q) Dividendos.....	32
r) Gastos de emisión y colocación de acciones.	32
s) Estado de flujos de efectivo.....	32
4. REGULACIÓN SECTORIAL Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO.	33
a) Marco regulatorio:	33
b) Revisiones tarifarias:.....	35
c) Cambio de Hora:	35
5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.	36

6.	OTROS ACTIVOS FINANCIEROS.....	37
7.	CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.....	37
8.	SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.....	39
8.1	Saldos y transacciones con entidades relacionadas.....	39
a)	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.....	39
b)	Cuentas por pagar a entidades relacionadas.....	40
c)	Transacciones más significativas y sus efectos en resultados:.....	41
8.2	Directorio y personal clave de la gerencia.....	41
8.3	Retribución del personal clave de la gerencia.....	43
8.4	Planes de retribución vinculados a la cotización de la acción.....	43
9.	INVENTARIOS.....	44
10.	ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS.....	44
11.	INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN.....	45
11.1	Inversiones contabilizadas por el método de participación.....	45
12.	ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA.....	47
13.	PLUSVALÍA.....	48
14.	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.....	49
15.	PROPIEDAD DE INVERSIÓN.....	53
16.	IMPUESTOS DIFERIDOS.....	54
17.	OTROS PASIVOS FINANCIEROS.....	56
17.1	Préstamos que devengan intereses.....	56
17.2	Obligaciones con el Público No Garantizadas.....	57
17.3	Obligaciones con el Público Garantizadas.....	57
17.4	Deuda de cobertura.....	59
17.5	Otros aspectos.....	59
18.	POLITICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.....	60
18.1	Riesgo de tasa de interés.....	60
18.2	Riesgo de tipo de cambio.....	60
18.3	Riesgo de commodities.....	61
18.4	Riesgo de liquidez.....	61
18.5	Riesgo de crédito.....	61
18.6	Medición del riesgo.....	62
19.	INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	63
19.1	Clasificación de instrumentos financieros de activo por naturaleza y categoría.....	63
19.2	Instrumentos derivados.....	64
19.3	Jerarquías del valor razonable.....	65
20.	CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES.....	66
21.	PROVISIONES.....	67
22.	OBLIGACIONES POR BENEFICIOS POST EMPLEO.....	68
22.1	Aspectos generales:.....	68
22.2	Aperturas, movimientos y presentación en estados financieros:.....	68
22.3	Otras revelaciones:.....	69
23.	PATRIMONIO.....	70
23.1	Patrimonio atribuible a los propietarios del Grupo Consolidado.....	70
23.2	Reservas por diferencias de cambio por conversión.....	70
23.3	Restricciones a la disposición de fondos de las entidades consolidadas.....	70
23.4	Otras Reservas.....	70
23.5	Participaciones no controladoras.....	71
23.6	Dividendos.....	71
24.	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS Y OTROS INGRESOS.....	72
25.	MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS.....	73

26. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	73
27. GASTO POR DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y PÉRDIDA POR DETERIORO.....	73
28. OTROS GASTOS POR NATURALEZA.....	74
29. OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS).....	74
30. RESULTADO FINANCIERO.....	75
31. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	76
32. INFORMACIÓN POR SEGMENTO.....	77
32.1 Criterios de segmentación.....	77
32.2. Generación y Distribución.....	78
33. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS COMPROMISOS.....	81
33.1 Garantías directas.....	81
33.2 Garantías Indirectas.....	81
33.3 Litigios y arbitrajes.....	82
33.4 Restricciones financieras.....	83
33.5 Otras informaciones.....	86
34. DOTACION.....	86
35. SANCIONES.....	87
36. MEDIO AMBIENTE.....	90
37. INFORMACIÓN FINANCIERA RESUMIDA DE ENTIDADES CONSOLIDADAS.....	91
38. HECHOS POSTERIORES.....	92
ANEXO N°1 SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO ENERSIS CHILE.....	94
ANEXO N°2 VARIACIONES DEL PERÍMETRO DE CONSOLIDACION.....	95
ANEXO N°3 SOCIEDADES ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS.....	96
ANEXO N°4 INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE DEUDA FINANCIERA.....	97
ANEXO N°5 DETALLE DE ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA.....	100
ANEXO N°6 INFORMACIÓN ADICIONAL OFICIO CIRCULAR N° 715 DE 03 DE FEBRERO DE 2012.....	101
ANEXO N°6.1 INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE CUENTAS COMERCIALES.....	104
ANEXO N°6.2 ESTIMACIONES DE VENTAS Y COMPRAS DE ENERGÍA, POTENCIA Y PEAJE.....	106
ANEXO N°7 DETALLE VENCIMIENTO PROVEEDORES.....	107

ENERSIS CHILE S.A. Y FILIALES

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE 31 DIAS TERMINADO EL 31 DE MARZO DE 2016 (No auditado) (En miles de pesos)

1. ANTECEDENTES Y ACTIVIDAD DE ENERSIS CHILE S.A.

Con fecha 28 de abril de 2015, Enersis Américas S.A. (en adelante “Enersis Américas”, antes denominada como Enersis S.A.) informó a la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (“SVS”) mediante un hecho esencial que su directorio resolvió, por la unanimidad de sus miembros, iniciar un análisis de reorganización societaria (“reorganización”) tendiente a la separación de las actividades de generación y distribución de energía en Chile del resto de las actividades desarrolladas fuera de Chile, cuyo objetivo sería resolver ciertas duplicidades y redundancias que derivaban de la compleja estructura societaria de Enersis Américas y sus filiales Empresa Nacional de Electricidad S.A. (“Endesa Chile”) y Chilectra S.A. (“Chilectra”) y la generación de valor para todos sus accionistas, manteniendo los beneficios derivados de la pertenencia al Grupo Enel, SpA.

En el mismo hecho esencial, el directorio de Enersis Américas informó que había acordado iniciar los estudios tendientes a analizar una posible reorganización societaria, consistente en la división de la compañía para la segregación de los negocios en Chile y fuera de Chile, y eventualmente una futura fusión de estos últimos en una sola sociedad.

Con fecha 27 de julio de 2015, en cumplimiento de lo previsto en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 sobre el Mercado de Valores y de lo establecido en la Norma de Carácter General N°30 de la SVS, Enersis Américas mediante un hecho esencial informó a la misma SVS que su directorio había resuelto, por la unanimidad de sus miembros, que de aprobarse el llevar a cabo la separación de las actividades de generación y distribución en Chile del resto de actividades desarrolladas fuera de Chile por el Grupo, tal reorganización se llevaría a cabo a través de los siguientes pasos:

- Dividir Endesa Chile y Chilectra, mediante la creación de dos nuevas sociedades denominadas Endesa Américas S.A. y Chilectra Américas S.A., (en adelante, “Endesa Américas” y “Chilectra Américas”, respectivamente). Cada una de las sociedades continuadoras de la división, Endesa Chile y Chilectra, conservarían la totalidad del negocio que actualmente desarrollan en Chile. Es decir, se asignaría la parte del patrimonio conformada, entre otros, por los activos, pasivos y autorizaciones administrativas correspondientes, que cada una de las sociedades escindidas tienen actualmente en Chile. Por su parte, a las sociedades que nacen de la división, es decir, Endesa Américas y Chilectra Américas, se les asignaría el patrimonio correspondiente al negocio internacional (fundamentalmente, participaciones accionariales en sociedades domiciliadas en Argentina, Brasil, Colombia y Perú). Las nuevas sociedades Endesa Américas y Chilectra Américas cotizarían en los mercados bursátiles donde actualmente lo hacen, respectivamente, Endesa Chile y Chilectra, y en el caso de Endesa Américas, además, se sometería a lo dispuesto en el Título XII del D.L. 3.500 de 4 de noviembre de 1980.

Dividir Enersis Américas, mediante la creación de una nueva sociedad denominada Enersis Chile S.A., (“Enersis Chile”). A la sociedad continuadora de la división, Enersis Américas, se le asignarían las participaciones e inversiones en las sociedades Endesa Américas y Chilectra Américas, y eventuales pasivos que se asignarían al negocio escindido. De esta manera, la nueva sociedad Enersis Chile sería la sociedad holding del negocio chileno radicado en Endesa Chile y Chilectra, y la sociedad continuadora Enersis Américas conservaría la calidad de sociedad holding del negocio internacional comprendiendo la participación de Endesa Américas y Chilectra Américas. La nueva sociedad Enersis Chile cotizaría en los mercados bursátiles donde actualmente lo hace Enersis Américas, y se sometería a lo dispuesto en el Título XII del D.L. 3.500 de 4 de noviembre de 1980.

- Con posterioridad a la materialización de las divisiones referidas precedentemente, se llevaría a cabo una fusión por absorción de Endesa Américas y Chilectra Américas, en Enersis Américas. El resultado final sería que la sociedad que resulte continuadora luego de la fusión, ésta es, Enersis Américas, desarrollaría directamente el negocio internacional y Enersis Chile, en forma indirecta mediante la propiedad de las acciones de sus filiales Endesa Chile y Chilectra, desarrollaría el negocio nacional chileno, lo que, en su caso, representaría una amplia simplificación respecto de la actual estructura.

En Junta Extraordinaria de Accionistas de Enersis Américas celebrada el 18 de diciembre de 2015, los accionistas aprobaron la división de Enersis Américas en dos sociedades, surgiendo de esta División la nueva sociedad anónima abierta Enersis Chile S.A., regida por el Título XII del D.L. 3500, a la que se le asignaron las participaciones societarias y activos y pasivos asociados de Enersis Américas en Chile, incluyendo las participaciones accionarias

en cada una, Chilectra y Endesa Chile, ya divididas, e incorporándose en ella la totalidad de los accionistas de Enersis Américas en la misma proporción que les corresponde en el capital de Enersis Américas por un número de acciones igual al que tenían en la sociedad dividida (relación 1 a 1); permaneciendo en la sociedad dividida Enersis Américas las participaciones societarias de Enersis fuera de Chile, incluyendo sus participaciones accionarias en las sociedades resultantes de las divisiones de Chilectra y Endesa Chile, y los pasivos vinculados a ellas, al igual que todos los demás activos y pasivos no asignados expresamente a Enersis Chile en la División.

Como parte del acuerdo de División, se acordó asimismo (i) la disminución del capital de Enersis producto de la División desde la suma de \$5.804.447.986.000, dividido en 49.092.772.762 acciones nominativas, de una misma y única serie y sin valor nominal, a la nueva suma de \$3.575.339.011.549, dividido en 49.092.772.762 acciones nominativas, de una misma y única serie y sin valor nominal; (ii) establecer el capital de Enersis Chile en la suma de \$2.229.108.974.451, correspondiente al monto que en que se disminuyó el capital de Enersis, dividido en 49.092.772.762 acciones ordinarias, nominativas, todas de una misma serie y sin valor nominal; y (iii) la distribución del patrimonio social entre Enersis y Enersis Chile, asignándose a Enersis Chile los activos y delegándosele los pasivos según lo señalado en la referida junta.

De igual manera, se aprobaron otras modificaciones a los estatutos de Enersis como consecuencia de la División, en lo relativo a (i) su razón social, pasando a denominarse Enersis Américas S.A.; y (ii) su objeto social, ampliándolo para incluir préstamos a empresas relacionadas.

Por su parte, se aprobaron los estatutos de Enersis Chile, la que desde su entrada en vigencia se someterá en forma anticipada y voluntariamente a las normas establecidas en el artículo 50 Bis de la Ley de Sociedades Anónimas relativas a la elección de directores independientes y creación de Comité de Directores.

Finalmente, en cumplimiento de lo acordado por la Junta Extraordinaria de Accionistas de Enersis Américas celebrada el 18 de diciembre de 2015, el Directorio de Enersis Américas tomó conocimiento de la circunstancia de haberse cumplido la condición suspensiva a que se hallaba sujeta la división de Enersis Américas y que ha dispuesto el otorgamiento de la escritura pública que declara cumplida la referida condición suspensiva, denominada "Escritura de Cumplimiento de Condición de División de Enersis". En consecuencia y de conformidad a lo aprobado en la mencionada Junta, la división de Enersis Américas se hace efectiva a contar del 1 de marzo de 2016, fecha a partir de la cual la nueva sociedad Enersis Chile S.A. comenzó su existencia y se verificó la disminución de capital y demás reformas estatutarias de la actual Enersis Américas. Las acciones en que se divide el capital social de Enersis Chile se distribuyeron liberadas de todo pago a los accionistas de Enersis Américas con derecho a recibirlas el 21 de abril de 2016.

La preparación de estos estados financieros consolidados de Enersis Chile no incluye ninguno de los efectos que potencialmente podrían originarse como resultado de la fusión mencionada anteriormente ("Pasos de la reorganización societaria").

1.1 Actividad del Grupo

Enersis Chile S.A. (en adelante, la “Sociedad Matriz” o la “Sociedad”) y sus entidades filiales, integran el Grupo Enersis Chile (en adelante “Enersis Chile” o el “Grupo”).

Enersis Chile es una sociedad anónima abierta y tiene su domicilio social y oficinas principales en Avenida Santa Rosa, número 76, Santiago de Chile. La Sociedad se encuentra inscrita en el registro de valores de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, desde el 13 de abril de 2016 y en la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de Norteamérica (SEC) desde el 31 de marzo de 2016. Adicionalmente, sus acciones transan en la Bolsa de Comercio de Santiago, en la Bolsa Electrónica de Chile, en la Bolsa de Valores de Valparaíso y en la New York Stock Exchange desde el 21 de abril de 2016.

Enersis Chile es filial de Enel Iberoamérica S.R.L., entidad que a su vez es controlada por Enel, S.p.A. (en adelante “Enel”).

La Sociedad fue constituida bajo la razón social de Enersis Chile S.A. el 22 de enero de 2016. Para efectos tributarios la sociedad opera bajo Rol Único Tributario 76.536.353-5. Al 31 de marzo de 2016 la dotación del Grupo alcanzó los 2.174 trabajadores (ver Nota34).

Enersis Chile tiene como objeto realizar, en el país o en el extranjero la exploración, desarrollo, operación, generación, distribución, transmisión, transformación y/o venta de energía en cualquiera de sus formas o naturaleza, directamente o por intermedio de otras empresas, como así mismo, actividades en telecomunicaciones y la prestación de asesoramiento de ingeniería. Adicionalmente, también tiene como objeto invertir y administrar su inversión en sociedades filiales y asociadas, que sean generadoras, transmisoras, distribuidoras o comercializadoras de energía eléctrica o cuyo giro corresponda a cualesquiera de las siguientes:

- i) La energía en cualquiera de sus formas o naturaleza,
- ii) Al suministro de servicios públicos o que tengan como insumo principal la energía,
- iii) Las telecomunicaciones e informática, y
- iv) Negocios de intermediación a través de internet.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS INTERMEDIOS

2.1 Bases de preparación.

Los estados financieros consolidados intermedios de Enersis Chile al 31 de marzo de 2016, aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 6 de mayo de 2016, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Estos estados financieros consolidados intermedios se han preparado siguiendo el principio de empresa en marcha mediante la aplicación del método del costo, con excepción, de acuerdo a NIIF, de aquellos activos y pasivos que se registran a valor razonable, y de aquellos activos no corrientes u grupos en desapropiación disponibles para la venta o mantenidos para distribuir a los propietarios, que se registran al menor entre el valor contable y el valor razonable menos los costos de venta (ver Nota 3).

Los presentes estados financieros consolidados intermedios han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad y sus filiales. Cada entidad prepara sus estados financieros siguiendo los principios y criterios contables en vigor en cada país, por lo que en el proceso de consolidación se han introducido los ajustes y reclasificaciones necesarios para homogeneizar entre sí tales principios y criterios para adecuarlos a las NIIF.

Estos estados financieros consolidados intermedios se presentan en miles de pesos chilenos (salvo mención expresa) por ser ésta la moneda funcional y de presentación de la Sociedad. Las operaciones en el extranjero se incluyen de conformidad con las políticas contables establecidas en las Notas 2.7 y 3.1.

Tal como se describe en Nota 1, Enersis Chile es una sociedad de reciente creación y representa una continuación de un negocio ya existente, específicamente de las actividades dentro de Chile que anteriormente desarrollaba la sociedad relacionada Enersis Américas, y cuyas participaciones societarias y activos y pasivos asociados le fueron transferidos con fecha 1 de marzo de 2016. Al tratarse de una operación bajo control común, Enersis Chile ha considerado en sus balances de apertura los mismos saldos que anteriormente formaban parte de los estados financieros consolidados de Enersis Américas, en lo relativo a sus actividades desarrolladas en Chile.

2.2 Nuevos pronunciamientos contables.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados intermedios, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria:

a) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2017 y siguientes:

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados intermedios, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB, pero no eran de aplicación obligatoria:

Normas, Interpretaciones y Enmiendas	Aplicación obligatoria para:
<p>Enmienda a NIC 12: Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas</p> <p><i>El objetivo de las enmiendas a NIC 12 "Impuesto a las Ganancias" es establecer el reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas, y aclarar como contabilizar los activos por impuestos diferidos, relacionados con instrumentos de deuda medidos a valor razonable.</i></p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017</p>
<p>Enmienda a NIC 7: Iniciativa sobre información a revelar</p> <p><i>Las modificaciones a NIC 7 "Estado de Flujos de Efectivo" forman parte de la iniciativa del IASB para mejorar la presentación y revelación de información en los estados financieros. Estas modificaciones introducen requerimientos adicionales de revelación a cerca de las actividades de financiación del estado de flujos de efectivo.</i></p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2017</p>

b) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2017 y siguientes:

Normas, Interpretaciones y Enmiendas	Aplicación obligatoria para:
<p>NIIF 9: Instrumentos Financieros</p> <p><i>Corresponde a la versión final de la norma, publicada en julio de 2014, y completa el proyecto del IASB de reemplazar a la NIC 39 "Instrumentos financieros: reconocimiento y medición". Este proyecto fue dividido en tres etapas:</i></p> <p><i>Fase 1 - Clasificación y medición de los activos y pasivos financieros: introduce un enfoque lógico para la clasificación de los activos financieros, basado en las características del flujo de efectivo y en el modelo de negocio. Este nuevo modelo también resulta en un único modelo de deterioro para todos los instrumentos financieros.</i></p> <p><i>Fase 2 - Metodología del deterioro de valor: con el objetivo de reconocer las pérdidas crediticias de manera oportuna, la norma exige a las entidades dar cuenta de las pérdidas crediticias esperadas desde el momento en que los instrumentos financieros son reconocidos en los estados financieros.</i></p> <p><i>Fase 3 - Contabilidad de coberturas: establece un nuevo modelo que está orientado a reflejar una mejor alineación entre la contabilidad y la gestión de los riesgos. Se incluyen además mejoras en las revelaciones requeridas.</i></p> <p><i>Esta versión final de la NIIF 9 reemplaza a las versiones anteriores de la norma.</i></p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2018</p>
<p>NIIF 15: Ingresos procedentes de contratos con clientes</p> <p><i>Esta nueva norma y las aclaraciones posteriores emitidas por el IASB, son aplicables a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Su objetivo es mejorar la comparabilidad de la información financiera, proporcionando un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además exige un mayor desglose de información. Esta norma reemplazará a la NIC 11 "Contratos de Construcción" y NIC 18 "Ingresos de Actividades Ordinarias", y a las interpretaciones relacionadas con ellas (CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31).</i></p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2018</p>
<p>NIIF 16: Arrendamientos</p> <p><i>Establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, NIC 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos.</i></p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 01 de enero de 2019</p>

El Grupo está evaluando el impacto que tendrá la NIIF 9, NIIF 15 y NIIF 16 en la fecha de su aplicación efectiva. La Administración estima que el resto de enmiendas pendientes de aplicación no tendrán un impacto significativo en los estados financieros consolidados de Enersis Chile y filiales.

2.3 Responsabilidad de la información, juicios y estimaciones realizadas

La información contenida en estos estados financieros consolidados intermedios es responsabilidad del Directorio de Enersis Chile, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los estados financieros consolidados intermedios se han utilizado determinados juicios y estimaciones realizados por la Administración del Grupo, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Las áreas más importantes que han requerido juicio profesional son las siguientes:

- Identificación de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE), para la realización de pruebas de deterioro (ver Nota 3.e).
- Nivel de jerarquía de los datos de entrada utilizados para valorar activos y pasivos medidos a valor razonable (ver Nota 3.h).

Las estimaciones se refieren básicamente a:

- Las valoraciones realizadas para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de activos y plusvalías o fondos de comercio (ver Nota 3.e).
- Las hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de los pasivos y obligaciones con los empleados, tales como tasas de descuentos, tablas de mortalidad, incrementos salariales, entre otros (ver Notas 3.k.1 y 22).
- La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles (ver Notas 3.a y 3.d).
- Las hipótesis utilizadas para el cálculo del valor razonable de los instrumentos financieros (ver Notas 3.h y 19).
- La energía suministrada a clientes pendientes de lectura en medidores.
- Determinadas magnitudes del sistema eléctrico, incluyendo las correspondientes a otras empresas, tales como producción, facturación a clientes, energía consumida, etc., que permiten estimar la liquidación global del sistema eléctrico que deberá materializarse en las correspondientes liquidaciones definitivas, pendientes de emitir en la fecha de emisión de los estados financieros y que podría afectar a los saldos de activos, pasivos, ingresos y costos, registrados en los mismos (ver anexo 6.2).
- La probabilidad de ocurrencia y el monto de los pasivos de monto incierto o contingentes (ver Nota 3.k).
- Los desembolsos futuros para el cierre de las instalaciones y restauración de terrenos, así como también las tasas de descuento a utilizar (ver Nota 3.a).
- Los resultados fiscales de las distintas sociedades del Grupo, que se declararán ante las respectivas autoridades tributarias en el futuro, que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes estados financieros consolidados. (ver Nota 3.n).
- Los valores razonables de activos adquiridos y pasivos asumidos, y de la participación pre-existente en la adquirida, en una combinación de negocios.

A pesar de que estos juicios y estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados intermedios, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de juicio o estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

2.4 Entidades filiales

Se consideran entidades filiales a aquellas sociedades controladas por Enersis Chile, directa o indirectamente. El control se ejerce si, y sólo si, están presentes los siguientes elementos: i) poder sobre la filial, ii) exposición, o derecho, a rendimientos variables de estas sociedades, y iii) capacidad de utilizar poder para influir en el monto de estos rendimientos.

Enersis Chile tiene poder sobre sus filiales cuando se posee la mayoría de los derechos de voto sustantivos, o sin darse esta situación, posee derechos que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes, es decir, las actividades que afectan de forma significativa los rendimientos de la filial.

El Grupo reevaluará si tiene o no control en una sociedad filial si los hechos y circunstancias indican que ha habido cambios en uno o más de los elementos de control mencionados anteriormente.

Las entidades filiales se consolidan por integración global, tal como se describe en la nota 2.7.

En el Anexo N° 1 Sociedades que componen el Grupo Enersis Chile de los presentes estados financieros consolidados intermedios, se describe la relación de Endesa Américas con cada una de sus filiales.

2.4.1 Sociedades consolidadas con participación superior al 50%

Aunque el Grupo posee una participación superior al 50% en Centrales Hidroeléctricas de Aysén, S.A. (en adelante "Aysén"), tiene la consideración de "negocio conjunto" ya que el Grupo, en virtud de pactos o acuerdos entre accionistas, ejerce el control conjunto de la citada entidad.

2.5 Entidades asociadas

Son entidades asociadas aquellas en las que Enersis Chile, directa e indirectamente, ejerce una influencia significativa.

La influencia significativa es el poder de intervenir en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada, sin llegar a tener el control ni el control conjunto sobre ésta. En la evaluación de la existencia de influencia significativa se consideran los derechos de voto potenciales ejercitables o convertibles en la fecha de cierre de cada periodo, teniendo en cuenta igualmente los derechos de voto potenciales poseídos de Enersis Chile o por otra entidad. Con carácter general, la influencia significativa se presume en aquellos casos en que el Grupo posee el 20% o más del poder de voto de la asociada.

Las entidades asociadas se integran a los estados financieros consolidados por el método de la participación, tal como se describe en la nota 3.i.

En el Anexo N° 3 *Sociedades Asociadas y Negocios Conjuntos* de los presentes estados financieros consolidados intermedios, se describe la relación de Enersis Chile con cada una de dichas sociedades.

2.6 Acuerdos Conjuntos

Se consideran acuerdos conjuntos aquellas entidades en las que el Grupo ejerce control mediante un acuerdo con otros accionistas y conjuntamente con ellos, es decir, cuando las decisiones sobre sus actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Dependiendo de los derechos y obligaciones de las partes, los acuerdos conjuntos se clasifican en:

- **Negocio conjunto:** acuerdo mediante el cual las partes que ejercen el control conjunto tienen derecho a los activos netos de la entidad. Los negocios conjuntos se integran a los estados financieros consolidados por el método de la participación, tal como se describe en la nota 3.i.
- **Operación conjunta:** acuerdo mediante el cual las partes que ejercen el control conjunto tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados con el acuerdo. Las operaciones conjuntas se consolidan integrando proporcionalmente los activos y pasivos afectos a dicha operación.

Para determinar el tipo de acuerdo conjunto que se deriva de un acuerdo contractual, la Gerencia del Grupo evalúa la estructura y forma legal del acuerdo, los términos acordados por las partes, así como otros factores y circunstancias relevantes. En el caso de que se produzcan cambios en los elementos contractuales de un acuerdo conjunto, se reevalúan estos hechos y circunstancias relevantes.

Enersis Chile actualmente no posee acuerdos conjuntos que califiquen como una operación conjunta.

En el Anexo N° 3 *Sociedades Asociadas y Negocios Conjuntos* de los presentes estados financieros consolidados intermedios, se describe la relación de Enersis Chile con cada una de dichas sociedades.

2.7 Principios de consolidación y combinaciones de negocio

Las entidades filiales se consolidan, integrándose en los estados financieros consolidados la totalidad de sus activos, pasivos, ingresos, gastos y flujos de efectivo una vez realizados los ajustes y eliminaciones correspondientes de las operaciones intra-Grupo.

Los resultados integrales de las sociedades filiales, se incluyen en los estados de resultados integrales consolidados desde la fecha en que Enersis Chile obtiene el control de la sociedad filial hasta la fecha en que pierde el control sobre ésta.

La consolidación de las operaciones de Enersis Chile y de las sociedades filiales se ha efectuado siguiendo los siguientes principios básicos:

1. En la fecha de toma de control, los activos adquiridos y los pasivos asumidos de la sociedad filial adquirida son registrados a valor razonable, excepto para ciertos activos y pasivos que se registran siguiendo los principios de valoración establecidos en otras NIIF. Si el valor razonable de la contraprestación transferida más el valor razonable de cualquier participación no controladora excede el valor razonable de los activos netos adquiridos de la filial, esta diferencia es registrada como plusvalía. En el caso de una compra a bajo precio, la ganancia resultante se registra con abono a resultados, después de reevaluar si se han identificado correctamente todos los activos adquiridos y pasivos asumidos y revisar los procedimientos utilizados para medir el valor razonable estos montos.

Para cada combinación de negocios, el Grupo elige si valora las participaciones no controladoras de la adquirida al valor razonable o por la parte proporcional de los activos netos identificables de la adquirida.

Si no es posible determinar el valor razonable de todos los activos adquiridos y pasivos asumidos en la fecha de adquisición, el Grupo informará valores provisionales para los elementos cuyo valor no ha podido ser determinado. Durante el período de medición, que no excederá de un año a partir de la fecha de adquisición, se ajustarán retrospectivamente los valores provisionales reconocidos y también se reconocerán activos o pasivos adicionales, para reflejar nueva información obtenida sobre hechos y circunstancias que existían en la fecha de adquisición, pero que no eran conocidos por la administración en dicho momento.

En el caso de las combinaciones de negocios realizadas por etapas, en la fecha de adquisición, se mide a valor razonable la participación previamente mantenida en el patrimonio de la entidad adquirida y la ganancia o pérdida resultante, si la hubiera, es reconocida en el resultado del período.

2. El valor de la participación de los accionistas no controladores en el patrimonio y en los resultados integrales de las sociedades filiales se presenta, respectivamente, en los rubros "Patrimonio Total: Participaciones no controladoras" del estado de situación financiera consolidado y "Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras" y "Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras" en el estado de resultados integrales consolidado.
3. La conversión de los estados financieros de las sociedades con moneda funcional distinta del peso chileno se realiza del siguiente modo:
 - a. Los activos y pasivos, utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de los estados financieros.
 - b. Las partidas del estado de resultados integral utilizando el tipo de cambio promedio del período (a menos que este promedio no sea una aproximación razonable del efecto acumulativo de los tipos de cambio existentes en las fechas de las transacciones, en cuyo caso se utiliza el tipo de cambio de la fecha de cada transacción).

- c. El patrimonio se mantiene a tipo de cambio histórico a la fecha de su adquisición o aportación, y al tipo de cambio medio a la fecha de generación para el caso de los resultados acumulados.
 - d. Las diferencias de cambio que se producen en la conversión de los estados financieros se registran en el rubro “Ganancias (pérdidas) por diferencias de cambio de conversión” dentro del estado de resultados integrales consolidado: Otro resultado integral (ver Nota 23.2).
4. Los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas se han eliminado en su totalidad en el proceso de consolidación.
 5. Los cambios en la participación en las entidades filiales que no den lugar a una toma o pérdida de control se registran como transacciones de patrimonio, ajustándose el valor en libros de las participaciones de control y de las participaciones no controladoras, para reflejar los cambios en sus participaciones relativas en la sociedad filial. La diferencia que pueda existir, entre el valor por el que se ajuste las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida, se reconoce directamente en el Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora.
 6. Las combinaciones de negocios bajo control común se registran utilizando como referencia el método “pooling of interest”. Bajo este método los activos y pasivos involucrados en la transacción se mantienen reflejados al mismo valor libros en que estaban registrados en la matriz última, lo anterior sin perjuicio de la eventual necesidad de realizar ajustes contables para homogenizar las políticas contables de las empresas involucradas.

Cualquier diferencia entre los activos y pasivos aportados a la consolidación y la contraprestación entregada, se registra directamente en el Patrimonio neto, como un cargo o abono a “Otras reservas”. El Grupo no aplica un registro retrospectivo de las combinaciones de negocio bajo control común.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principales criterios contables aplicados en la elaboración de los estados financieros Consolidados adjuntos, han sido los siguientes:

a) Propiedades, planta y equipo.

Las Propiedades, plantas y equipos se valoran a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos cualificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso, como, por ejemplo, instalaciones de generación eléctrica o de distribución. El Grupo Consolidado define período sustancial como aquel que supera los doce meses. La tasa de interés utilizada es la correspondiente al financiamiento específico o, de no existir, la tasa media de financiamiento de la sociedad que realiza la inversión. (ver nota 14 b.1).
- Los gastos de personal relacionados directamente con las construcciones en curso (ver nota 14 b.2).
- Los desembolsos futuros a los que el Grupo Consolidado deberá hacer frente en relación con el cierre de sus instalaciones, se incorporan al valor del activo por el valor razonable, reconociendo contablemente la correspondiente provisión por desmantelamiento o restauración. El Grupo Consolidado revisa anualmente su estimación sobre los mencionados desembolsos futuros, aumentando o disminuyendo el valor del activo en función de los resultados de dicha estimación (ver Nota 21).

Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurren.

El Grupo, en base al resultado de las pruebas de deterioro explicado en la Nota 3.e) considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

Las propiedades, plantas y equipos, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el período en el que las entidades consolidadas esperan utilizarlos. La vida útil estimada y los valores residuales se revisan al menos una vez al año y, si procede, se ajusta en forma prospectiva.

Las siguientes son las principales clases de propiedades, plantas y equipos junto a sus respectivos intervalos de vidas útiles estimadas.

Clases de Propiedades, plantas y equipos	Intervalo de años de vida útil estimada
Edificios	22 – 100
Planta y equipos	3 – 85
Equipamiento de tecnología de la información	3 – 15
Instalaciones fijas y accesorios	5 – 21
Vehículos de motor	5 – 10
Otros	2 – 33

Adicionalmente, para más información, a continuación se presenta una mayor apertura para la clase Plantas y equipos:

	Intervalo de años de vida útil estimada
Instalaciones de generación:	
Centrales hidráulicas	
Obra civil	35 – 65
Equipo electromecánico	10 – 85
Centrales Térmicas	25 – 40
Renovables	35
Instalaciones distribución:	
Red de alta tensión	10 – 80
Red de baja y media tensión	7 – 62
Equipos de medida y telecontrol	3 – 76
Subestaciones primarias	4 – 25
Instalaciones de transporte de gas natural:	
Gasoductos	35

Los terrenos no se deprecian por tener una vida útil indefinida.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de ítems de propiedades, planta y equipos, se reconocen como “Otras ganancias (pérdidas)” en el estado de resultados integrales y se determinan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

b) Propiedad de inversión.

El rubro “Propiedad de inversión” incluye fundamentalmente terrenos y construcciones que se mantienen con el propósito de obtener ganancias en futuras ventas, o bien explotarlos mediante un régimen de arrendamientos.

Las propiedades de inversión se valoran por su costo de adquisición neto de su correspondiente depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado. Las propiedades de inversión, excluidos los terrenos, se deprecian distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil.

Una propiedad de inversión se da de baja cuando se enajene o disponga de la misma por otra vía, o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su utilización, enajenación o disposición por otra vía.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de propiedades de inversión, se reconocen como “Otras ganancias (pérdidas)” en el estado de resultados integrales y se determinan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

El valor razonable de los inmuebles de inversión se desglosa en la Nota 15.

c) Plusvalía.

La plusvalía, (menor valor de inversiones o fondos de comercio), surgida en combinaciones de negocios y reflejada en la consolidación, representa el exceso de valor de la contraprestación transferida más el importe de cualquier participación no controladora sobre los activos netos adquiridos de la filial, todo medido a valor razonable en la fecha de adquisición. En el caso de que la determinación definitiva de la plusvalía se realice en los estados financieros del año siguiente al de la adquisición de la participación, los rubros del ejercicio anterior que se presentan a efectos comparativos se modifican para incorporar el valor de los activos adquiridos y los pasivos asumidos y de la plusvalía definitiva desde la fecha de adquisición de la participación.

La plusvalía surgida en la adquisición de sociedades con moneda funcional distinta del peso chileno se valora en la moneda funcional de la sociedad adquirida, realizándose la conversión a pesos chilenos al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera.

La plusvalía no se amortiza, sino que al cierre de cada ejercicio contable, o cuando existan indicios, se procede a estimar si se ha producido en ella algún deterioro que reduzca su valor recuperable a un monto inferior al costo neto registrado, procediéndose, en su caso, al registro deterioro en el resultado del periodo (ver Nota 3.e).

d) Activos intangibles distintos de la plusvalía.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Los activos intangibles se amortizan linealmente durante su vida útil, a partir del momento en que se encuentran en condiciones de uso, salvo aquellos con vida útil indefinida, en los cuales no aplica la amortización. Al 31 de marzo de 2016, no existen activos intangibles con vida útil indefinida por montos significativos.

Un activo intangible se da de baja cuando se enajene o disponga de la misma por otra vía, o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su utilización, enajenación o disposición por otra vía.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas de activos intangibles, se reconocen en los resultados del período y se determinan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores se explican en la letra e) de esta Nota.

d.1) Gastos de investigación y desarrollo.

El Grupo registra como activo intangible en el estado de situación financiera los costos de los proyectos en la fase de desarrollo, siempre que su viabilidad técnica y rentabilidad económica estén razonablemente aseguradas.

Los costos de investigación se registran como gasto en el estado de resultados integrales consolidado en el periodo en que se incurren.

d.2) Otros activos intangibles.

Estos activos corresponden fundamentalmente a programas informáticos, derechos de agua y servidumbres de paso. Su reconocimiento contable se realiza inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Los programas informáticos se amortizan, en promedio, en 4 años. Las servidumbres de paso y los derechos de agua tienen vida útil indefinida y por lo tanto no se amortizan.

e) Deterioro del valor de los activos no financieros.

A lo largo del ejercicio y fundamentalmente en la fecha de cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las UGEs a las que se han asignado plusvalías o activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor recuperable de las propiedades, plantas y equipos, de la plusvalía, y del activo intangible a nivel de cada UGE, el valor en uso es el enfoque utilizado por el Grupo Consolidado en prácticamente la totalidad de los casos.

Para estimar el valor en uso, el Grupo Consolidado prepara las proyecciones de flujos de caja futuros antes de impuestos a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de la Gerencia del Grupo Consolidado sobre los ingresos y costos de las UGEs utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas proyecciones cubren, en general, los próximos cinco años, estimándose los flujos para los años siguientes aplicando tasas de crecimiento razonables, las cuales en ningún caso son crecientes ni superan a las tasas medias de crecimiento a largo plazo para el sector y país del que se trate.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa antes de impuestos que recoge el costo de capital del negocio y del área geográfica en que se desarrolla. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general entre los analistas para el negocio y zona geográfica.

En el caso de que el monto recuperable de la UGE sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro "Pérdidas por deterioro de valor (Reversiones)" del estado de resultados integrales Consolidado. Dicha provisión es asignada, en primer lugar, al valor de la plusvalía de la UGE, en caso de existir, y a continuación a los demás activos que la componen, prorrateando en función del valor contable de cada uno de ellos, con el límite de su valor razonable menos los costos de venta, o su valor de uso, y sin que pueda resultar un valor negativo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en periodos anteriores, son revertidas cuando se presentan indicios de que esta pérdida ya no existe o podría haber disminuido, aumentando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el ajuste contable. En el caso de la plusvalía, las pérdidas por deterioro no se reversan en ejercicios posteriores.

Durante el período de 31 días terminados al 31 de marzo de 2016, no se han presentado indicios de deterioro en las UGEs pertenecientes al Grupo.

f) Arrendamientos.

Para determinar si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, Enersis Chile analiza el fondo económico del acuerdo, evaluando si el cumplimiento del contrato depende del uso de un activo específico y si el acuerdo transfiere el derecho de uso del activo. Si se cumplen ambas condiciones, se separa al inicio del contrato, en función de sus valores razonables, los pagos y contraprestaciones relativos al arrendamiento, de los correspondientes al resto de elementos incorporados al acuerdo.

Los arrendamientos en los que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad se clasifican como financieros. El resto de arrendamientos se clasifican como operativos.

Los arrendamientos financieros en los que el Grupo Consolidado actúa como arrendatario se reconocen al comienzo del contrato, registrando un activo según su naturaleza y un pasivo por el mismo monto e igual al valor razonable del bien arrendado, o bien al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, si éste fuera menor. Posteriormente, los pagos mínimos por arrendamiento se dividen entre gasto financiero y reducción de la deuda. El gasto financiero se reconoce como gasto y se distribuye entre los ejercicios que constituyen el período de arrendamiento, de forma que se obtiene una tasa de interés constante en cada ejercicio sobre el saldo de la

deuda pendiente de amortizar. El activo se deprecia en los mismos términos que el resto de activos depreciables similares, si existe certeza razonable de que el arrendatario adquirirá la propiedad del activo al finalizar el arrendamiento. Si no existe dicha certeza, el activo se deprecia en el plazo menor entre la vida útil del activo o el plazo del arrendamiento.

En el caso de los arrendamientos operativos, las cuotas se reconocen como gasto en caso de ser arrendatario, y como ingreso en caso de ser arrendador, de forma lineal durante el plazo del mismo, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto.

g) Instrumentos financieros.

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

g.1) Activos financieros no derivados.

El Grupo clasifica sus activos financieros no derivados, ya sean permanentes o temporales, excluidas las inversiones contabilizadas por el método de participación (ver Nota 11) y las mantenidas para la venta, en cuatro categorías:

- **Préstamos y cuentas por cobrar:** las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a empresas relacionadas se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste al valor razonable inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financiero (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un período más corto) con el monto neto en libros del activo o pasivo financiero.

- **Inversiones mantenidas hasta el vencimiento:** Aquellas que el Grupo tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento, se contabilizan al costo amortizado según se ha definido en el párrafo anterior.
- **Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados:** Incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que han sido designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial y que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Se valorizan en el estado de situación financiera Consolidado por su valor razonable y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.
- **Activos financieros disponibles para la venta:** Son los activos financieros que se designan específicamente como disponibles para la venta o aquellos que no encajan dentro de las tres categorías anteriores (ver Nota 6).

Estas inversiones figuran en el estado de situación financiera Consolidado por su valor razonable cuando es posible determinarlo de forma fiable. En el caso de participaciones en sociedades no cotizadas o que tienen muy poca liquidez, normalmente el valor razonable no es posible determinarlo de forma fiable, por lo que, cuando se da esta circunstancia, se valoran por su costo de adquisición o por un monto inferior si existe evidencia de su deterioro.

Las variaciones del valor razonable, netas de su efecto fiscal, se registran en el estado de resultados integrales Consolidado: Otros resultados integrales, hasta el momento en que se produce la enajenación de estas inversiones, momento en el que el monto acumulado en este rubro es imputado íntegramente en la ganancia o pérdida del período.

En caso de que el valor razonable sea inferior al costo de adquisición, si existe una evidencia objetiva de que el activo ha sufrido un deterioro que no pueda considerarse temporal, la diferencia se registra directamente en pérdidas del período.

Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.

g.2) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

Bajo este rubro del estado de situación Consolidado se registra el efectivo en caja, saldos en bancos, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo, (igual o inferior a 90 días desde la fecha de inversión), de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambios de su valor.

g.3) Deterioro de valor de los activos financieros

Para determinar la necesidad de realizar un ajuste por deterioro en los activos financieros, se sigue el siguiente procedimiento:

- En el caso de los activos financieros que tienen origen comercial incluidos dentro de la categoría “Préstamos y cuentas por cobrar”, tanto en el segmento de generación y transmisión como en el de distribución de energía eléctrica, se provisionan los saldos sobre los que existe evidencia objetiva de la incapacidad de recuperación de valor. Con carácter general, las sociedades del Grupo tienen definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido, excepto en aquellos casos en que exista alguna particularidad que hace aconsejable el análisis específico de cobrabilidad, como puede ser el caso de montos por cobrar a entidades públicas (ver Nota 7) .
- Para el caso de los activos financieros con origen financiero, que se incluyen dentro de las categorías “Préstamos y cuentas por cobrar” e “Inversiones mantenidas hasta el vencimiento”, la determinación de la necesidad de deterioro se realiza mediante un análisis específico en cada caso, y se mide como la diferencia entre el valor contable y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original (ver Notas 6 y 19).
- Para el caso de las inversiones financieras disponibles para la venta, los criterios de deterioro se detallan en la Nota 3.g.1.

g.4) Pasivos financieros excepto derivados

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En períodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva (ver Nota 3.g.1).

En el caso particular de que los pasivos sean el subyacente de un derivado de cobertura de valor razonable, como excepción, se valoran por su valor razonable por la parte del riesgo cubierto.

Para el cálculo del valor razonable de la deuda, tanto para los casos en que se registra en el estado de situación financiera como para la información sobre su valor razonable que se incluye en la Nota 19, ésta ha sido dividida en deuda a tasa de interés fija (en adelante, “deuda fija”) y deuda a tasa de interés variable (en adelante, “deuda variable”). La deuda fija es aquella que a lo largo de su vida paga cupones de interés fijados desde el inicio de la operación, ya sea explícita o implícitamente. La deuda variable es aquella deuda emitida con tipo de interés variable, es decir, cada cupón se fija en el momento del inicio de cada período en función de la tasa de interés de referencia. La valoración de toda la deuda se ha realizado mediante el descuento de los flujos futuros esperados con la curva de tipos de interés de mercado según la moneda de pago.

g.5) Derivados y operaciones de cobertura

Los derivados mantenidos por el Grupo corresponden fundamentalmente a operaciones contratadas con el fin de cubrir el riesgo de tasa de interés y/o de tipo de cambio, que tienen como objetivo eliminar o reducir significativamente estos riesgos en las operaciones subyacentes que son objeto de cobertura.

Los derivados se registran por su valor razonable en la fecha del estado de situación financiera. En el caso de derivados financieros, si su valor es positivo se registran en el rubro “Otros activos financieros” y si es negativo en el rubro “Otros pasivos financieros”. Si se trata de derivados sobre commodities, el valor positivo se registra en el rubro “Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar” y si es negativo en el rubro “Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar”.

Los cambios en el valor razonable se registran directamente en resultados, salvo en el caso de que el derivado haya sido designado contablemente como instrumento de cobertura y se den todas las condiciones establecidas por las NIIF para aplicar contabilidad de cobertura, entre ellas, que la cobertura sea altamente efectiva, en cuyo caso su registro es el siguiente:

- **Coberturas de valor razonable:** La parte del subyacente para la que se está cubriendo el riesgo se valora por su valor razonable al igual que el instrumento de cobertura, registrándose en el estado de resultados integrales las variaciones de valor de ambos, neteando los efectos en el mismo rubro del estado de resultados integrales.
- **Coberturas de flujos de efectivo:** Los cambios en el valor razonable de los derivados se registran, en la parte en que dichas coberturas son efectivas, en una reserva del Patrimonio Total denominada "Coberturas de flujo de caja". La pérdida o ganancia acumulada en dicho rubro se traspasa al estado de resultados integrales en la medida que el subyacente tiene impacto en el estado de resultados integrales por el riesgo cubierto, neteando dicho efecto en el mismo rubro del estado de resultados integrales. Los resultados correspondientes a la parte ineficaz de las coberturas se registran directamente en el estado de resultados integrales.

Una cobertura se considera altamente efectiva cuando los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del subyacente directamente atribuibles al riesgo cubierto, se compensan con los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, con una efectividad comprendida en un rango de 80%-125%.

El Grupo Consolidado no aplica contabilidad de cobertura sobre sus inversiones en el exterior.

Como norma general, los contratos de compra o venta a largo plazo de "commodities" se valorizan en el estado de situación financiera por su valor razonable en la fecha de cierre, registrando las diferencias de valor directamente en resultados, excepto cuando se den todas las condiciones que se mencionan a continuación:

- La única finalidad del contrato es el uso propio, entendiéndose por tal, en el caso de los contratos de compras de combustible su uso para la generación de electricidad, en los de compra de electricidad para comercialización, su venta a clientes finales y en los de venta de electricidad, la venta al cliente final.
- Las proyecciones futuras del Grupo justifican la existencia de estos contratos con la finalidad de uso propio.
- La experiencia pasada de los contratos demuestra que se han utilizado para uso propio, excepto en aquellos casos esporádicos en que haya sido necesario otro uso por motivos excepcionales o asociados con la gestión logística fuera del control y de la proyección del Grupo.
- El contrato no estipule su liquidación por diferencia, ni haya habido una práctica de liquidar por diferencias contratos similares en el pasado.

Los contratos de compra o venta a largo plazo de "commodities" que mantiene formalizados el Grupo, fundamentalmente de electricidad, combustible y otros insumos, cumplen con las características descritas anteriormente. Así, los contratos de compras de combustibles tienen como propósito utilizarlos para la generación de electricidad, los de compra de electricidad se utilizan para concretar ventas a clientes finales, y los de venta de electricidad para la colocación de producción propia.

El Grupo también evalúa la existencia de derivados implícitos en contratos e instrumentos financieros para determinar si sus características y riesgos están estrechamente relacionados con el contrato principal siempre que el conjunto no esté siendo contabilizado a valor razonable. En caso de no estar estrechamente relacionados, son registrados separadamente contabilizando las variaciones de valor directamente en el estado de resultados integrales.

g.6) Baja de activos y pasivos financieros

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando:

- Los derechos a recibir flujos de efectivo relacionados con los activos han vencido o se han transferido o, aun reteniéndolos, se han asumido obligaciones contractuales que determinan el pago de dichos flujos a uno o más receptores.
- El Grupo ha traspasado sustancialmente los riesgos y beneficios derivados de su titularidad o, si no los ha cedido ni retenido de manera sustancial, cuando no retenga el control de activo.

Las transacciones en las que el Grupo retiene de manera sustancial todos los riesgos y beneficios, que son inherentes a la propiedad de un activo financiero cedido, se registran como un pasivo de la contraprestación recibida. Los gastos de la transacción se registran en resultados siguiendo el método de la tasa de interés efectiva (ver nota 3.g.1.)

Los pasivos financieros son dados de baja cuando se extinguen, es decir, cuando la obligación derivada del pasivo haya sido pagada, cancelada o bien haya expirado.

g.7) Compensación de activos y pasivos financieros

El Grupo compensa activos y pasivos financieros, y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, sólo cuando:

- existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos; y
- existe la intención de liquidar sobre una base neta, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

g.8) Contratos de garantías financieras

Los contratos de garantías financieras, entendiéndose como tales las garantías concedidas por el Grupo a favor de terceros, se reconocen inicialmente por su valor razonable, ajustando los costos de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión de la garantía.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los contratos de garantías financieras se valoran al mayor de:

- el valor del pasivo determinado de acuerdo con la política contable de provisiones ver la Nota 3.k; y
- el valor del activo inicialmente reconocido menos, cuando proceda, la amortización acumulada registrada de acuerdo con la política de reconocimiento de ingresos (ver Nota 3.o).

h) Medición del valor razonable.

El valor razonable de un activo o pasivo se define como el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición.

La medición a valor razonable asume que la transacción para vender un activo o transferir un pasivo tiene lugar en el mercado principal, es decir, el mercado de mayor volumen y nivel de actividad para el activo o pasivo. En ausencia de un mercado principal, se asume que la transacción se lleva a cabo en el mercado más ventajoso al cual tenga acceso la entidad, es decir, el mercado que maximiza la cantidad que sería recibido para vender el activo o minimiza la cantidad que sería pagado para transferir el pasivo.

Para la determinación del valor razonable, el Grupo utiliza las técnicas de valoración que sean apropiadas a las circunstancias y sobre las cuales existan datos suficientes para realizar la medición, maximizando el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizando el uso de datos de entrada no observables.

En consideración a la jerarquía de los datos de entrada utilizados en las técnicas de valoración, los activos y pasivos medidos a valor razonable pueden ser clasificados en los siguientes niveles:

Nivel 1: Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2: Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio). Los métodos y las hipótesis utilizadas para determinar los valores razonables de nivel 2, por clase de activos financieros o pasivos financieros, tienen en consideración la estimación de los flujos de caja futuros, descontados con las curvas cero cupón de tipos de interés de cada divisa. Todas las valoraciones descritas se realizan a través de herramientas externas, como por ejemplo "Bloomberg".

Nivel 3: Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (inputs no observables).

Al medir el valor razonable el Grupo tiene en cuenta las características del activo o pasivo, en particular:

- Para activos no financieros, una medición del valor razonable tiene en cuenta la capacidad del participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, o mediante la venta de éste a otro participante del mercado que utilizaría el activo en su máximo y mejor uso;
- Para pasivos e instrumentos de patrimonio propio, el valor razonable supone que el pasivo no se liquidará y el instrumento de patrimonio no se cancelará, ni se extinguirán de otra forma en la fecha de medición. El valor razonable del pasivo refleja el efecto del riesgo de incumplimiento, es decir, el riesgo de que una entidad no cumpla una obligación, el cual incluye, pero no se limita, al riesgo de crédito propio de la compañía;
- En el caso de los derivados no negociables en mercados organizados, el Grupo utiliza para su valoración la metodología de flujos de caja descontados y modelos de valoración de opciones generalmente aceptados, basándose en las condiciones del mercado, tanto de contado como de futuros a la fecha de cierre de los estados financieros, incluyendo asimismo un ajuste por riesgo de crédito propio o “Debt Valuation Adjustment (DVA)” y el riesgo de contraparte o “Credit Valuation Adjustment (CVA)”. La medición del “Credit Valuation Adjustment (CVA)” / “Debt Valuation Adjustment (DVA)” se realiza basándose en la exposición potencial futura del instrumento (posición acreedora u deudora) y el perfil de riesgo de las contrapartes y el propio del Grupo.
- En el caso de activos financieros y pasivos financieros con posiciones compensadas en riesgo de mercado o riesgo de crédito de la contraparte, se permite medir el valor razonable sobre una base neta, de forma congruente con la forma en que los participantes del mercado pondrían precio a la exposición de riesgo neta en la fecha de medición.

Los activos y pasivos registrados a valor razonable se presentan en Nota 19.3.

i) Inversiones contabilizadas por el método de participación.

Las participaciones que el Grupo posee en negocios conjuntos y asociadas, se registran siguiendo el método de participación.

Según el método de participación, la inversión en una asociada o negocio conjunto se registra inicialmente al costo. A partir de la fecha de adquisición, se registra la inversión en el estado de situación financiera por la proporción de su patrimonio total, que representa la participación del Grupo en su capital, una vez ajustado, en su caso, el efecto de las transacciones realizadas con el Grupo, más las plusvalías que se hayan generado en la adquisición de la asociada o negocio conjunto. Si el monto resultante fuera negativo, se deja la participación en cero en el estado de situación financiera, a no ser que exista la obligación presente (ya sea legal o implícita) por parte del Grupo de reponer la situación patrimonial de la sociedad, en cuyo caso, se registra la provisión correspondiente.

La plusvalía relativa a la asociada o negocio conjunto se incluye en el valor libros de la inversión y no se amortiza ni se realiza una prueba individual de deterioro, a menos que existan indicadores de deterioro.

Los dividendos percibidos de estas sociedades se registran reduciendo el valor de la inversión y los resultados obtenidos por las mismas, que corresponden al Grupo conforme a su participación, se registran en el rubro “Participación en ganancia (pérdida) de asociadas contabilizadas por el método de participación”.

En el Anexo N° 3 “Sociedades Asociadas y Negocios Conjuntos” de los presentes estados financieros Consolidados, se describe la relación de Enersis Chile con cada una de estas entidades.

j) Inventarios.

Los inventarios se valoran al precio medio ponderado de adquisición o valor neto de realización si éste es inferior.

k) Provisiones.

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable un desembolso de beneficios económicos que será requerido para liquidar la obligación, y se puede realizar una estimación confiable del monto de la obligación.

El monto reconocido como provisión es la mejor estimación de la consideración requerida para liquidar la obligación presente en la fecha de emisión de los estados financieros, teniendo en consideración los riesgos e

incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando una provisión se mide utilizando flujos de caja estimados para liquidar la obligación presente, su valor libros es el valor presente de esos flujos de caja (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante). El devengo del descuento se reconoce como gasto financiero. Los costos legales incrementales esperados a ser incurridos en la resolución de la reclamación legal se incluyen en la medición de la provisión.

Las provisiones son revisadas al cierre de cada período de reporte y son ajustadas para reflejar la mejor estimación actual. Si ya no es probable que se requerirá un desembolso de beneficios económicos para liquidar la obligación, la provisión es reversada.

Un pasivo contingente no implica el reconocimiento de una provisión. Los costos legales esperados a ser incurridos en la defensa de la reclamación legal son llevados a resultados cuando se incurre en ellos. Los pasivos contingentes significativos son revelados a menos que la probabilidad de un desembolso de beneficios económicos sea remota.

k.1 Provisiones por obligaciones post empleo y otras similares.

Algunas de las empresas del Grupo tienen contraídos compromisos por pensiones y otros similares con sus trabajadores. Dichos compromisos, tanto de prestación definida como de aportación definida, están instrumentados básicamente a través de planes de pensiones, excepto en lo relativo a determinadas prestaciones en especie, fundamentalmente los compromisos de suministro de energía eléctrica, para los cuales, dada su naturaleza, no se ha llevado a cabo la externalización y su cobertura se realiza mediante la correspondiente provisión interna.

Para los planes de prestación definida, las entidades consolidadas registran el gasto correspondiente a estos compromisos siguiendo el criterio del devengo durante la vida laboral de los empleados mediante la realización, a la fecha de los estados financieros, de los oportunos estudios actuariales calculados aplicando el método de la unidad de crédito proyectada. Los costos por servicios pasados que corresponden a variaciones en las prestaciones son reconocidos inmediatamente.

Los compromisos por planes de prestación definida representan el valor actual de las obligaciones devengadas, una vez deducido el valor razonable de los activos aptos afectos a los distintos planes, cuando es aplicable.

Para cada uno de los planes, si la diferencia entre el pasivo actuarial por los servicios pasados y los activos afectos al plan es positiva, esta diferencia se registra en el rubro "Provisiones por beneficios a los empleados" del pasivo del estado de situación financiera y si es negativa en el rubro "Otros activos financieros" del estado de situación financiera.

Las pérdidas y ganancias actuariales surgidas en la valoración, tanto de los pasivos como de los activos afectos a estos planes, se registran directamente como componente de "Otro resultado integral".

Las contribuciones a planes de aportación definida se reconocen como gasto conforme los empleados prestan sus servicios.

l) Conversión de saldos en moneda extranjera.

Las operaciones que realiza cada sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.

Asimismo, al cierre de cada ejercicio, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de cada entidad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.

El Grupo ha establecido una política de cobertura de la parte de los ingresos de las filiales que están directamente vinculadas a la evolución del dólar norteamericano, mediante la obtención de financiación en esta última moneda. Las diferencias de cambio de esta deuda, al tratarse de operaciones de cobertura de flujos de caja, se registran como un componente de "Otro Resultado Integral", netas de su efecto impositivo, en una cuenta de reservas en el patrimonio, registrándose en resultados en el plazo en que se realizarán los flujos de caja cubiertos. Este plazo se ha estimado en diez años.

m) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, excepto por las provisiones por obligaciones post empleo y otras similares, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como no corrientes.

En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción del Grupo, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, se podrían clasificar como pasivos a largo plazo.

n) Impuesto a las ganancias.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio, se determina como la suma del impuesto corriente de las distintas entidades del Grupo y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen, considerando para tal efecto las tasas que al final del período sobre el que se informa hayan sido aprobadas o para las cuales se encuentre prácticamente terminado el proceso de aprobación.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, pérdidas y créditos tributarios no utilizados, en la medida en que resulte probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios, salvo que el activo impuesto diferido relativo a la diferencia temporaria deducible, surja del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:

- no es una combinación de negocios; y
- en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) tributaria.

Con respecto a las diferencias temporarias deducibles, relacionadas con inversiones en filiales, asociadas y acuerdos conjuntos, los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias reviertan en un futuro visible y que se disponga de ganancias tributarias contra las cuales puedan utilizarse las diferencias temporarias.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales, asociadas y negocios conjuntos, en las cuales el Grupo pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no se reviertan en un futuro previsible.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en resultados o en rubros de Patrimonio Total en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro "Gasto por impuestos a las ganancias", salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, y se efectúan correcciones necesarias en función del resultado de este análisis.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan en el estado de situación financiera, si se tiene el derecho legalmente exigible de compensar activos por impuestos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes, y sólo si estos impuestos diferidos se relacionan con impuestos sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal.

o) Reconocimiento de ingresos y gastos.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias del Grupo durante el período, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio total que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo y, en función del tipo de transacción, se siguen los siguientes criterios para su reconocimiento:

- Generación y transmisión de energía eléctrica: los ingresos se registran de acuerdo a las entregas físicas de energía y potencia, a los precios establecidos en los respectivos contratos, a los precios estipulados en el mercado eléctrico por la regulación vigente o al costo marginal determinado en el mercado spot, según sea el caso. Estos ingresos incluyen una estimación del servicio suministrado y no facturado, hasta la fecha de cierre de los estados financieros (ver Nota 2.3 y Nota 24).
- Distribución de energía eléctrica: los ingresos se registran en función de las cantidades de energía suministrada a los clientes durante el ejercicio, a los precios establecidos en los respectivos contratos o los precios estipulados en el mercado eléctrico por la regulación vigente, según sea el caso. Estos ingresos incluyen una estimación de la energía suministrada aún no leída en los medidores del cliente (ver Nota 2.3 y Nota 24).

Sólo se reconocen ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del estado de situación financiera. Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios no puede ser estimado en forma fiable, se reconocen ingresos por la cuantía en que los gastos reconocidos se consideran recuperables. (Ver Nota 24)

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes se contabilizan atendiendo al fondo económico de la operación y se reconocen cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- se han transferido al cliente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los bienes;
- la entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- el monto de los ingresos ordinarios puede medirse con fiabilidad,
- es probable que los beneficios económicos asociados con la transacción fluyan hacia la entidad; y
- los costos incurridos, o por incurrir, asociados con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

En contratos en los que el Grupo realizará múltiples actividades generadoras de ingresos (contratos de elementos múltiples), los criterios de reconocimiento será de aplicación a cada componente separado identificable de la transacción, con el fin de reflejar la sustancia de la transacción, o de dos o más transacciones conjuntamente, cuando estas están vinculadas de tal manera que el efecto comercial no puede ser entendido sin referencia al conjunto completo de transacciones. El Grupo excluye de la cifra de ingresos ordinarios aquellas entradas brutas de beneficios económicos recibidas cuando actúa como agente o comisionista por cuenta de terceros, registrando únicamente como ingresos ordinarios los correspondientes a su propia actividad.

Los intercambios o permutas de bienes o servicios por otros bienes o servicios de naturaleza y valor similar, no se consideran transacciones que producen ingresos ordinarios.

El Grupo registra por el monto neto los contratos de compra o venta de elementos no financieros que se liquidan por el neto en efectivo o en otro instrumento financiero. Los contratos que se han celebrado y se mantienen con el objetivo de recibir o entregar dichos elementos no financieros, se registran de acuerdo con los términos contractuales de la compra, venta o requerimientos de utilización esperados por la entidad.

Los ingresos (gastos) por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el ejercicio de devengo correspondiente. Los gastos se reconocen atendiendo a su devengo, de forma inmediata en el supuesto de desembolsos que no vayan a generar beneficios económicos futuros o cuando no cumplen los requisitos necesarios para registrarlos contablemente como activo.

p) **Ganancia (pérdida) por acción.**

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del periodo atribuible a la Sociedad Matriz y el número promedio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho período, sin incluir el número promedio de acciones de la Sociedad Matriz en poder del Grupo, si en alguna ocasión fuere el caso.

La ganancia básica por acción de operaciones continuadas y discontinuadas se calculan como el cociente entre la ganancia (pérdida) después de impuestos procedente de operaciones continuadas y discontinuadas, respectivamente, deducido la parte del mismo correspondiente a las participaciones no controladoras, y el número promedio ponderado de acciones ordinarias de la Sociedad Matriz en circulación durante el periodo, sin incluir el número promedio de acciones de la Sociedad Matriz en poder del Grupo

Entre el 1 y el 31 de marzo de 2016 el Grupo no realizó operaciones de potencial efecto dilutivo, que suponga una ganancia por acción diluida diferente del beneficio básico por acción.

q) **Dividendos.**

El artículo N° 79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Considerando que lograr un acuerdo unánime, dado la atomizada composición accionaria del capital social de Enersis Chile, es prácticamente imposible, al cierre de cada año se determina el monto de la obligación por dividendo mínimo con los accionistas, neta de los dividendos provisorios que se hayan aprobado en el curso del ejercicio, y se registra contablemente en el rubro “Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar” y en el rubro “Cuentas por pagar a entidades relacionadas”, según corresponda, con cargo al Patrimonio Total.

Los dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor “Patrimonio Total” en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General Ordinaria de Accionistas.

r) **Gastos de emisión y colocación de acciones.**

Los gastos de emisión y colocación de acciones, en la medida que sean gastos incrementales directamente atribuibles a la transacción, se registran directamente en el patrimonio neto como una deducción de la cuenta “Primas de emisión”, netos de los efectos fiscales que corresponda. En el caso que la cuenta primas de emisión no tenga saldo, o que los costos señalados excedan su monto, éstos se registran en “Otras reservas”.

s) **Estado de flujos de efectivo.**

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo, utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- **Flujos de efectivo:** entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses, de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.
- **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.
- **Actividades de inversión:** las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

4. REGULACIÓN SECTORIAL Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO.

a) Marco regulatorio:

En Chile, el sector eléctrico se encuentra regulado por la Ley General de Servicios Eléctricos, contenida en el DFL N° 1 de 1982, del Ministerio de Minería, cuyo texto refundido y coordinado fue fijado por el DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía (“Ley Eléctrica”) y su correspondiente Reglamento, contenido en el D.S. N° 327 de 1998. Tres entidades gubernamentales tienen la responsabilidad en la aplicación y cumplimiento de la Ley Eléctrica: la Comisión Nacional de Energía (CNE), que posee la autoridad para proponer las tarifas reguladas (precios de nudo), así como para elaborar planes indicativos para la construcción de nuevas unidades de generación; la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC), que fiscaliza y vigila el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas para la generación, transmisión y distribución eléctrica, combustibles líquidos y gas; y el Ministerio de Energía que tiene la responsabilidad de proponer y conducir las políticas públicas en materia energética y agrupa bajo su dependencia a la SEC, a la CNE y a la Comisión Chilena de Energía Nuclear (CChEN), fortaleciendo la coordinación y facilitando una mirada integral del sector. Cuenta, además, con una Agencia de Eficiencia Energética y el Centro de Energías Renovables (CER), el que en noviembre de 2014 fue reemplazado por el Centro Nacional para la Innovación y Fomento de las Energías Sustentables (CIFES). La ley establece, además, un Panel de Expertos que tiene por función primordial resolver las discrepancias que se produzcan entre los distintos agentes del mercado eléctrico: empresas eléctricas, operador del sistema, regulador, etc.

Desde un punto de vista físico, el sector eléctrico chileno está dividido en cuatro sistemas eléctricos: SIC (Sistema Interconectado Central), SING (Sistema Interconectado del Norte Grande), y dos sistemas medianos aislados: Aysén y Magallanes. El SIC, principal sistema eléctrico, se extiende longitudinalmente por 2.400 km. uniendo Taltal, por el norte, con Quellón, en la Isla de Chiloé, por el sur. El SING cubre la zona norte del país, desde Arica hasta Coloso, abarcando una longitud de unos 700 km. El 8 de enero de 2014 se aprobó el proyecto de ley que permitirá la interconexión del SIC con el SING.

En la organización de la industria eléctrica chilena se distinguen fundamentalmente tres actividades que son: Generación, Transmisión y Distribución, las que operan en forma interconectada y coordinada, y cuyo principal objetivo es el de proveer energía eléctrica al mercado, al mínimo costo y dentro de los estándares de calidad y seguridad de servicio exigidos por la normativa eléctrica. Debido a sus características esenciales, las actividades de Transmisión y Distribución constituyen monopolios naturales, razón por la cual son segmentos regulados como tales por la normativa eléctrica, exigiéndose el libre acceso a las redes y la definición de tarifas reguladas.

De acuerdo a la Ley Eléctrica, las compañías involucradas en la Generación y Transmisión en un sistema eléctrico interconectado deben coordinar sus operaciones en forma centralizada a través de un ente operador, el Centro de Despacho Económico de Carga (CDEC), con el fin de operar el sistema a mínimo costo, preservando la seguridad del servicio. Para ello, el CDEC planifica y realiza la operación del sistema, incluyendo el cálculo del costo marginal horario, precio al cual se valoran las transferencias de energía entre generadores.

Por tanto, la decisión de generación de cada empresa está supeditada al plan de operación del CDEC. Cada compañía, a su vez, puede decidir libremente si vender su energía a clientes regulados o no regulados. Cualquier superávit o déficit entre sus ventas a clientes y su producción, es vendido o comprado a otros generadores al precio del mercado spot.

Una empresa generadora puede tener los siguientes tipos de clientes:

(i) Empresas Distribuidoras para el suministro a sus Clientes regulados: Corresponden a aquellos consumidores residenciales, comerciales, pequeña y mediana industria, con una potencia conectada igual o inferior a 500 kW, y que están ubicados en el área de concesión de una empresa distribuidora. Hasta enero de 2015, los clientes con una capacidad conectada entre 500 kW y 2.000 kW podían elegir su condición entre libres y regulados. El 29 de enero de 2015 se publicó en el Diario Oficial una modificación legal que incrementó el límite de 2.000 kW a 5.000 kW. Los alcances de esta modificación legal se incluyen más adelante.

Hasta 2009, el precio de la energía de transferencia entre las compañías generadoras y distribuidoras para el abastecimiento de clientes regulados tenía un valor máximo que se denomina precio de nudo, el que es regulado por el Ministerio de Energía. Los precios de nudo son determinados cada seis meses (abril y octubre), en función de un informe elaborado por la CNE, sobre la base de las proyecciones de los costos marginales esperados del sistema en los siguientes 48 meses, en el caso del SIC, y de 24 meses, en el del SING. A partir de 2010, y a medida que la vigencia de los contratos a precio de nudo se van extinguiendo, este precio de transferencia entre las empresas generadoras y distribuidoras es reemplazado por el resultado de licitaciones que se llevan a cabo en un proceso regulado, con un precio máximo definido por la autoridad cada seis meses.

(ii) Clientes libres: Corresponden a aquellos clientes que tienen una potencia conectada mayor a 5.000 kW, principalmente industriales y mineros. Estos consumidores pueden negociar libremente sus precios de suministro eléctrico con las generadoras y/o distribuidoras. Los clientes con potencia conectada entre 500 y 5.000 kW, tienen

la opción de contratar energía a precios que pueden ser convenidos con sus proveedores -o bien-, seguir sometidos a precios regulados, con un período de permanencia mínima de cuatro años en cada régimen. Según se señaló anteriormente, este límite de 5.000 kW rige a partir de enero de 2015.

(iii) Mercado Spot o de corto plazo: Corresponde a las transacciones de energía y potencia entre compañías generadoras, que resultan de la coordinación realizada por el CDEC para lograr la operación económica del sistema, y los excesos (déficit) de su producción respecto de sus compromisos comerciales son transferidos mediante ventas (compras) a los otros generadores integrantes del CDEC. Para el caso de la energía, las transferencias son valoradas al costo marginal. Para la potencia, al precio de nudo correspondiente, según ha sido fijado semestralmente por la autoridad.

En Chile, la potencia por remunerar a cada generador depende de un cálculo realizado centralizadamente por el CDEC en forma anual, del cual se obtiene la potencia firme para cada central, valor que es independiente de su despacho.

A partir de 2010, con la promulgación de la Ley 20.018, las empresas distribuidoras deben disponer del suministro permanentemente para el total de su demanda proyectada a tres años, para lo cual se deben realizar licitaciones públicas de largo plazo. Este plazo de tres años cambió a cinco años, a raíz de la modificación legal publicada en enero de 2015.

El 15 de mayo de 2014, el Ministro de Energía presentó la “Agenda de Energía”, documento que contiene los lineamientos generales de política energética a llevar a cabo por el nuevo gobierno.

El 29 de septiembre de 2014 se publicó en el Diario Oficial la Reforma Tributaria, la que incluyó la creación del denominado impuesto verde que gravará las emisiones al aire de material particulado (MP), óxidos de nitrógeno (NOx), dióxido de azufre (SO₂) y dióxido de carbono (CO₂). Para las emisiones de CO₂, el impuesto será equivalente a 5 US\$/tonelada.

El 29 de enero de 2015 se publicó en el Diario Oficial la Ley 20.805 que introduce una modificación legal relativa a los procesos de licitación de energía destinada al consumo de los clientes regulados. Entre los cambios introducidos por esta modificación, se destacan, una mayor participación de la CNE en estos procesos, el aumento de tres a cinco años de la anticipación para el llamado a una licitación, duración del contrato de suministro de hasta 20 años, la incorporación de un precio oculto o precio de reserva como precio techo de cada licitación, la posibilidad de postergar la entrega del suministro por parte de un adjudicatario en el caso de fuerza mayor, la incorporación de licitaciones de corto plazo, el tratamiento de la energía sin contratos y el incremento del límite para calificar como cliente regulado de 2.000 a 5.000 kW.

Energías renovables no convencionales

En abril de 2008 se promulgó la Ley 20.257, que incentiva el uso de las Energías Renovables No Convencionales (ERNC). El principal aspecto de esta norma es que obliga a los generadores a que -al menos- un 5% de su energía comercializada con clientes provenga de estas fuentes renovables, entre 2010 y 2014, aumentando progresivamente en 0,5% desde el ejercicio 2015 hasta el 2024, donde se alcanzará un 10%. Esta Ley fue modificada en 2013 por la Ley 20.698, denominada 20/25, que establece que hacia el año 2025, un 20% de la matriz eléctrica será cubierto por ERNC, respetando la senda de retiros contemplada en la ley anterior para los contratos vigentes a julio de 2013.

Límites a la integración y concentración.

En Chile existe una legislación de defensa de la libre competencia, que junto con la normativa específica aplicable en materia eléctrica definen criterios para evitar determinados niveles de concentración económica y/o prácticas abusivas de mercado.

En principio, se permite la participación de las empresas en diferentes actividades (generación, distribución, comercialización) en la medida que exista una separación adecuada de las mismas, tanto contable como societaria. No obstante, en el sector de transmisión es donde se suelen imponer las mayores restricciones, principalmente por su naturaleza y por la necesidad de garantizar el acceso adecuado a todos los agentes. En Chile existen restricciones específicas para que las compañías generadoras o distribuidoras puedan ser accionistas mayoritarias de empresas de transmisión.

En cuanto a la concentración en un sector específico, no se establecen límites cuantitativos específicos a la integración vertical u horizontal, sin perjuicio de la normativa sobre libre competencia. Por otro lado, la Ley General de Servicios Eléctricos establece que las empresas operadoras o propietarias de los Sistemas de Transmisión Troncal no podrán dedicarse directa ni indirectamente, a actividades que comprendan en cualquier forma, el giro de generación o distribución de electricidad.

Mercado de clientes no regulados

En Chile las compañías distribuidoras pueden realizar suministro a sus clientes bajo la modalidad regulada o bajo condiciones libremente pactadas. El límite para el mercado no regulado es >500 kw.

Los clientes entre 500 y 5.000 kW pueden optar entre mercado regulado o libre. Los mayores a 5.000 kW necesariamente son clientes libres. El límite de 5.000 kW rige a partir de enero de 2015.

b) Revisiones tarifarias:

En Chile el valor agregado de distribución (VAD) se establece cada cuatro años. Para ello, el organismo regulador, la Comisión Nacional de Energía (CNE), clasifica a las compañías de acuerdo a áreas típicas que agrupan a las empresas con costos de distribución similares. El retorno sobre la inversión de una distribuidora depende de su desempeño en relación con los estándares de la empresa modelo definida por el regulador. El 2 de abril de 2013 se publicó en el Diario Oficial el Decreto tarifario N° 1T del Ministerio de Energía, cuya vigencia tiene efecto retroactivo desde el 4 de noviembre de 2012 y regirá hasta el 3 de noviembre de 2016. El siguiente proceso de fijación de tarifas corresponderá realizarlo el 2016, para el período noviembre de 2016-noviembre de 2020.

Con fecha 27 de enero de 2015, el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto N°9T, que fija los precios de nudo para suministros de electricidad, con efecto retroactivo a contar del 1 de mayo de 2014.

Con fecha 12 de mayo de 2015, el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial los decretos 2T y 3T, que fijan los precios de nudo para suministros de Electricidad, con efecto retroactivo a contar del 1 de septiembre y 1 de octubre de 2014 respectivamente.

Con fecha 22 de mayo de 2015, el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto N°9T, que fija los precios de nudo para suministros de Electricidad, con efecto retroactivo a contar del 1 de noviembre de 2014.

Con fecha 23 de junio de 2015, el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto N° 12T, que fija los precios de nudo para suministros de Electricidad, con efecto retroactivo a contar del 1 de enero de 2015.

Con fecha 4 de agosto de 2015, el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto N°15T, que fija los precios de nudo para suministros de electricidad, con efecto retroactivo a contar del 1 de febrero de 2015.

Con fecha 4 de noviembre de 2015, el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto N°16T, que fija los precios de nudo para suministros de electricidad, con efecto retroactivo a contar del 1 de abril de 2015.

Con fecha 26 de diciembre 2015, el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto N°21T, que fija los precios de nudo para suministros de electricidad, con efecto retroactivo a contar del 1 de mayo de 2015.

Con fecha 4 de enero de 2016, el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto N°22T, que fija los precios de nudo para suministros de electricidad, con efecto retroactivo a contar del 1 de septiembre de 2015.

Con fecha 21 de enero de 2016, el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto N°24T, que fija los precios de nudo para suministros de electricidad, con efecto retroactivo a contar del 1 de noviembre de 2015.

Con fecha 4 de marzo de 2016, el Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial el Decreto N°1T, que fija los precios de nudo para suministros de electricidad, con efecto retroactivo a contar del 1 de enero de 2016.

c) Cambio de Hora:

Con fecha 3 de marzo de 2015 se publicó en el Diario Oficial el Decreto que extiende el Horario de Verano Establecido en los Decretos Supremos 1.489, de 1970 y 1.142 de 1980, ambos del Ministerio del Interior. Con esto, se extiende el horario de verano para todo el año.

Posteriormente, con fecha 18 de marzo de 2016 se publicó en el Diario Oficial el Decreto N° 253 del Ministerio del Interior, modificando el uso horario. Dicho decreto estableció que el horario oficial de Chile es el horario de invierno, y su aplicación regirá a partir de las 24:00 horas del segundo sábado del mes de mayo hasta las 24:00 horas del segundo sábado del mes de agosto. Esta medida se aplicará de la misma forma hasta mayo del año 2019.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.

- a) La composición del rubro al 31 de marzo de 2016 es la siguiente:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo	31-03-2016 M\$
Efectivo en caja	6.875
Saldos en bancos	44.672.615
Depósitos a corto plazo	260.889
Otro Efectivo y Equivalentes al Efectivo	109.630.154
Total	154.570.533

Los depósitos a corto plazo vencen en un plazo inferior a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones de corto plazo. Los otros instrumentos de renta fija corresponden fundamentalmente a operaciones de pactos de compra con retroventa con vencimiento inferior a 90 días, desde la fecha de inversión. No existen restricciones por montos significativos a la disposición de efectivo.

- b) El detalle por tipo de moneda del saldo anterior es el siguiente:

Moneda	31-03-2016 M\$
\$ Chilenos	145.235.361
\$ Argentinos	5.516.717
US\$ Estadounidenses	3.818.455
Total	154.570.533

- c) No se han efectuado pagos para obtener el control de entidades consolidadas, al 31 de marzo de 2016.
- d) A continuación se presenta la conciliación de efectivo y equivalente al efectivo presentados en el estado de situación con el efectivo y equivalentes al efectivo en el estado de flujo de efectivo, al 31 de marzo de 2016:

	31-03-2016 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo (estado situación financiera)	154.570.533
Efectivo y Equivalentes al Efectivo atribuido a activos mantenidos para la venta	-
Efectivo y equivalentes al efectivo (estado de flujo de efectivo)	154.570.533

- e) No se han recibido montos por la venta de participación de entidades consolidadas al 31 de marzo de 2016.

6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS.

La composición de este rubro al 31 de marzo 2016 es la siguiente:

Otros activos financieros	31-03-2016	
	Corrientes	No corrientes
	M\$	M\$
Inversiones financieras disponibles para la venta - sociedades no cotizadas o que tienen poca liquidez	-	3.001.868
Inversiones financieras disponibles para la venta - sociedades que cotizan	-	39.743
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento (*)	133.207	-
Instrumentos derivados de cobertura	802.164	21.499.266
Otros activos	301.410	879.113
Total	1.236.781	25.419.990

(*) Ver nota 19.1

Los montos incluidos en inversiones mantenidas hasta el vencimiento y activos financieros a valor razonable con cambios en resultado, corresponden principalmente a depósitos a plazo y otras inversiones de alta liquidez, que son fácilmente convertibles en efectivo y están sujetas a un bajo riesgo de alteraciones en su valor, pero no cumplen estrictamente con la definición de equivalentes de efectivo tal como se define en la nota 3.g.2 (por ejemplo, con vencimiento superior a 90 días desde el momento de la inversión).

7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR.

a) La composición de este rubro al 31 de marzo de 2016 es la siguiente:

Cuentas Comerciales por cobrar y Otras Cuentas por Cobrar, Bruto	31-03-2016	
	Corriente M\$	No corriente M\$
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, bruto	580.456.483	14.792.680
Deudores comerciales, bruto	475.240.525	3.296.620
Otras cuentas por cobrar, bruto (1)	105.215.958	11.496.060

Cuentas comerciales por cobrar y Otras Cuentas por Cobrar, Neto	31-03-2016	
	Corriente M\$	No corriente M\$
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	543.299.758	14.792.680
Cuentas comerciales por cobrar, neto (2)	446.246.622	3.296.620
Otras cuentas por cobrar, neto (1)	97.053.136	11.496.060

(1) Incluye principalmente al 31 de marzo de 2016, cuentas por cobrar al personal por M\$12.321.551 e impuestos por recuperar (IVA) por M\$62.262.172.

(2) Chilectra S.A., al 31 de marzo de 2016 ha reconocido ingresos no facturados por venta de energía y potencia por M\$5.411.307, producto de la no aplicación de decretos de precio nudo promedio (PNP), según señala el artículo 157° de la Ley N°20.018, "Los concesionarios de servicio público de distribución deberán traspasar a sus clientes finales sometidos a regulación de precios los precios a nivel de generación-transporte que resulten de promediar los precios vigentes para dichos suministros conforme a sus respectivos contratos.

No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de monto significativo.

El Grupo no tiene clientes con los cuales registre ventas que representen el 10% o más de sus ingresos ordinarios por el periodo de 31 días terminados al 31 de marzo de 2016.

Para los montos, términos y condiciones relacionados con cuentas por cobrar con partes relacionadas, referirse a la Nota 8.1.

b) Al 31 de marzo de 2016, el análisis de cuentas comerciales por ventas vencidas y no pagadas, pero no deterioradas es el siguiente:

Cuentas comerciales por ventas vencidas y no pagadas pero no deterioradas	31-03-2016 M\$
Con antigüedad menor de tres meses	45.141.457
Con antigüedad entre tres y seis meses	5.083.018
Con antigüedad entre seis y doce meses	5.381.975
Con antigüedad mayor a doce meses	18.858.441
Total	74.464.891

c) Los movimientos en la provisión de deterioro de cuentas comerciales fueron las siguientes:

Cuentas Comerciales por ventas vencidas y no pagadas con deterioro	Corriente y no corriente M\$
Saldo al 1 de marzo de 2016	36.846.377
Aumentos (disminuciones) del ejercicio (*)	508.669
Montos castigados	(198.321)
Diferencias de conversión de moneda extranjera	-
Saldo al 31 de marzo de 2016	37.156.725

(*) Ver Nota 27.

Castigos de deudores incobrables

El castigo de deudores morosos se realiza una vez que se han agotado todas las gestiones de cobranza, las gestiones judiciales y la demostración de la insolvencia de los deudores. En el caso de nuestro negocio de generación, el proceso conlleva normalmente, por lo menos, un año de gestiones. En nuestro negocio de distribución el proceso toma al menos 24 meses. Con todo, el riesgo de incobrabilidad, y por lo tanto el castigo de nuestros clientes, es limitado. (Ver notas 3.e y 18.5).

d) Información adicional:

- Información adicional estadística requerida por oficio circular N° 715 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, de fecha 03 de febrero de 2012, (taxonomía XBRL). Ver Anexo 6.
- Información complementaria de Cuentas Comerciales, ver Anexo 6.1.

8. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Las transacciones y saldos con entidades relacionadas se realizan en condiciones de mercado.

Las transacciones con entidades relacionadas han sido eliminadas en el proceso de combinación y no se desglosan en esta nota.

A la fecha de los presentes estados financieros, no existen garantías otorgadas asociadas a los saldos entre entidades relacionadas, ni provisiones por deudas de dudoso cobro.

La controladora de Enersis Chile es la sociedad italiana Enel, S.p.A..

8.1 Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre Enersis Chile y sus entidades relacionadas no consolidadas son los siguientes:

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

R.U.T.	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Moneda	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	31-03-2016	
							Corrientes M\$	No corrientes M\$
Extranjera	Endesa España	España	Matriz Común	CH\$	Otros servicios	Más de 90 días	83.448	-
96.524.140-K	Empresa Electrica Panguipulli S.A.	Chile	Matriz Común	CH\$	Venta de Energía	Menos de 90 días	257.943	-
96.524.140-K	Empresa Electrica Panguipulli S.A.	Chile	Matriz Común	CH\$	Peajes	Menos de 90 días	91.141	-
96.880.800-1	Empresa Electrica Puyehue S.A.	Chile	Matriz Común	CH\$	Venta de Energía	Menos de 90 días	64	-
Extranjera	Endesa Energía S.A.	España	Matriz Común	\$ Col	Otros servicios	Menos de 90 días	9.510.232	-
96.806.130-5	Electrogas S.A.	Chile	Asociada	CH\$	Dividendos	Menos de 90 días	5.815.463	-
76.788.080-4	GNL Quintero S.A.	Chile	Asociada	CH\$	Venta de Energía	Menos de 90 días	955.212	-
76.418.940-k	GNL Chile S.A.	Chile	Asociada	US\$	Anticipo Compra de Gas	Menos de 90 días	22.936.254	-
76.418.940-k	GNL Chile S.A.	Chile	Asociada	US\$	Préstamos	Menos de 90 días	1.424.327	-
Extranjera	Endesa Generación	España	Matriz Común	CH\$	Otros servicios	Menos de 90 días	36.067	-
Extranjera	Endesa Generación	España	Matriz Común	CH\$	Otros servicios	Menos de 90 días	1.858.366	-
Extranjera	Enel Trade S.p.A.(*)	Italia	Matriz Común	CH\$	Derivados de Commodities	Menos de 90 días	50.939	-
76.126.507-5	Parque Eolico Talinay Oriente SA	Chile	Matriz Común	CH\$	Venta de Energía	Menos de 90 días	108.495	-
76.321.458-3	Sociedad Almeyda Solar SpA	Chile	Matriz Común	CH\$	Venta de Energía	Menos de 90 días	166.545	-
76.179.024-2	Parque Eolico Tal Tal S.A.	Chile	Matriz Común	CH\$	Venta de Energía	Menos de 90 días	246.376	-
Extranjera	Enel S.p.A.	Italia	Matriz	CH\$	Otros servicios	Menos de 90 días	264.540	-
76.052.206-6	Parque Eolico Valle de los Vientos S.A.	Chile	Matriz Común	CH\$	Otros servicios	Menos de 90 días	152.532	-
Extranjera	Enel Italia Servizi SRL	Italia	Matriz Común	CH\$	Otros servicios	Menos de 90 días	227.962	-
Extranjera	Endesa Brasil	Brasil	Matriz Común	CH\$	Otros servicios	Menos de 90 días	33.872	-
Extranjera	Endesa Brasil	Brasil	Matriz Común	Real	Otros servicios	Menos de 90 días	33.071	-
Extranjera	Enel Ingegneria e Ricerca	Italia	Matriz Común	CH\$	Otros servicios	Menos de 90 días	10.243	-
76.532.379-7	Chilectra Inversud	Chile	Matriz Común	CH\$	Otros servicios	Menos de 90 días	149.609	-
Extranjera	Compañía Distribuidora y Comercializadora de energía S.A.	Colombia	Matriz Común	CH\$	Otros servicios	Menos de 90 días	269.405	-
Extranjera	Southern Cone Power Argentina S.A.	Argentina	Matriz Común	\$ Arg	Otros servicios	Menos de 90 días	3.615	-
Extranjera	PH Chucas Costa Rica	Costa Rica	Matriz Común	\$ Col	Otros servicios	Menos de 90 días	1.188.564	-
Extranjera	Emgesa S.A. E.S.P.	Colombia	Matriz Común	CH\$	Otros servicios	Menos de 90 días	71.061	-
Extranjero	Emgesa S.A. E.S.P.	Colombia	Matriz Común	\$ Col	Otros servicios	Menos de 90 días	29.900	-
Extranjero	Edegel S.A.A	Perú	Matriz Común	CH\$	Otros servicios	Menos de 90 días	2.027.152	-
94.271.000-3	Enersis Américas S.A.	Chile	Matriz Común	CH\$	Cuenta Corriente Mercantil	Menos de 90 días	12.617.393	-
94.271.000-3	Enersis Américas S.A.	Chile	Matriz Común	CH\$	Otros servicios	Menos de 90 días	1.965.625	-
76.532.379-7	Chilectra Américas S.A.	Chile	Matriz Común	CH\$	Otros servicios	Menos de 90 días	104.386	-
76.536.351-9	Endesa Américas S.A.	Chile	Matriz Común	CH\$	Otros servicios	Menos de 90 días	113.062	-
Extranjero	Empresa de Energía de Piura S.A.	Perú	Matriz Común	CH\$	Otros servicios	Menos de 90 días	177.099	-
Extranjera	Compañía Energetica Veracruz S.A.C.	Perú	Matriz Común	CH\$	Otros servicios	Menos de 90 días	617.606	-
Extranjero	Empresa de Distribución Eléctrica de Lima Norte S.A.A	Perú	Matriz Común	CH\$	Otros servicios	Menos de 90 días	127.098	-
Total							64.015.315	-

(*) Ver Nota 19.3.

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

R.U.T.	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Moneda	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	31-03-2016	
							Corrientes M\$	No corrientes M\$
Extranjera	Enel Latinoamérica S.A	España	Matriz Común	CH\$	Dividendos	Menos de 90 días	21.128.959	-
Extranjera	Enel Latinoamérica S.A	España	Matriz Común	\$ Arg	Otros servicios	Menos de 90 días	67.381	-
Extranjera	Endesa Brasil	Brasil	Matriz Común	CH\$	Otros servicios	Menos de 90 días	78.669	-
Extranjera	Cemsa	Argentina	Matriz Común	US\$	Otros servicios	Menos de 90 días	74.098	-
Extranjera	Cemsa	Argentina	Matriz Común	CH\$	Otros servicios	Menos de 90 días	13.574	-
77.017.930-0	Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	Chile	Matriz Común	CH\$	Otros servicios	Menos de 90 días	158.715	-
Extranjero	Emgesa S.A. E.S.P.	Colombia	Matriz Común	CH\$	Otros servicios	Menos de 90 días	5.461	-
94.271.000-3	Enersis Américas S.A.	Chile	Matriz Común	CH\$	Préstamos	Menos de 90 días	168.130.405	-
94.271.000-3	Enersis Américas S.A.	Chile	Matriz Común	CH\$	Otros servicios	Menos de 90 días	1.680.819	-
76.532.379-7	Chilectra Américas S.A.	Chile	Matriz Común	CH\$	Otros servicios	Menos de 90 días	64	-
76.536.351-9	Endesa Américas S.A.	Chile	Matriz Común	CH\$	Otros servicios	Menos de 90 días	13.547	-
Extranjero	Empresa de Distribución Eléctrica de Lima Norte S.A.A	Perú	Matriz Común	CH\$	Otros servicios	Menos de 90 días	2.240	-
96.524.140-K	Empresa Eléctrica Panguipulli S.A.	Chile	Matriz Común	CH\$	Compra de Energía	Menos de 90 días	878.914	-
96.524.140-K	Empresa Eléctrica Panguipulli S.A.	Chile	Matriz Común	CH\$	Peajes	Menos de 90 días	65.424	-
96.806.130-5	Electrogas S.A.	Chile	Asociada	CH\$	Peajes	Menos de 90 días	398.738	-
76.418.940-k	GNL Chile S.A.	Chile	Asociada	US\$	Compra de Gas	Menos de 90 días	25.081.093	-
Extranjera	Endesa Generación	España	Matriz Común	CH\$	Compra combustible	Menos de 90 días	538.560	-
Extranjera	Endesa Generación	España	Matriz Común	CH\$	Compra carbón	Menos de 90 días	7.085.659	-
Extranjera	Endesa Generación	España	Matriz Común	CH\$	Otros servicios	Menos de 90 días	490.736	-
Extranjera	Enel Iberoamérica S.R.L	España	Matriz	CH\$	Dividendos	Menos de 90 días	10.639.546	-
Extranjera	Enel Iberoamérica S.R.L	España	Matriz	CH\$	Otros servicios	Menos de 90 días	388.972	-
Extranjera	Enel Iberoamérica S.R.L	España	Matriz	Euros	Otros servicios	Menos de 90 días	63.781	-
Extranjera	Enel Distribuzione	Italia	Matriz Común	CH\$	Otros servicios	Menos de 90 días	331.906	-
Extranjera	Enel Produzione	Italia	Matriz Común	CH\$	Otros servicios	Menos de 90 días	276.330	-
Extranjera	Enel Ingegneria e Ricerca	Italia	Matriz Común	CH\$	Otros servicios	Menos de 90 días	5.007.014	254.178
76.321.458-3	Sociedad Almeyda Solar Spa	Chile	Matriz Común	CH\$	Compra de Energía	Menos de 90 días	437.052	-
Extranjera	Endesa Energía S.A.	España	Matriz Común	\$ Col	Otros servicios	Menos de 90 días	68.268	-
Extranjera	Endesa España	España	Matriz Común	Euros	Otros servicios	Menos de 90 días	224.522	-
76.126.507-5	Parque Eólico Talinay Oriente SA	Chile	Matriz Común	CH\$	Compra de Energía	Menos de 90 días	56.537	-
Extranjera	Enel Trade S.p.A.	Italia	Matriz Común	CH\$	Otros servicios	Menos de 90 días	332.110	-
Extranjera	Enel Trade S.p.A. (*)	Italia	Matriz Común	CH\$	Derivados de commodities	Menos de 90 días	106.723	-
76.179.024-2	Parque Eólico Tal Tal S.A.	Chile	Matriz Común	CH\$	Compra de Energía	Menos de 90 días	2.194.218	-
Extranjera	Enel S.p.A.	Italia	Matriz	CH\$	Otros servicios	Menos de 90 días	29.555	-
Extranjera	Enel S.p.A.	Italia	Matriz	Euros	Otros servicios	Menos de 90 días	298.990	-
76.052.206-6	Parque Eólico Valle de los Vientos S.A.	Chile	Matriz Común	CH\$	Otros servicios	Menos de 90 días	1.176.559	-
Extranjera	Enel Italia Servizi SRL	Italia	Matriz Común	CH\$	Otros servicios	Menos de 90 días	61.654	-
Total							247.586.793	254.178

(*) Ver Nota 19.3.

c) **Transacciones más significativas y sus efectos en resultados:**

El detalle de las transacciones con entidades relacionadas no consolidables son los siguientes:

R.U.T.	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31-03-2016 Totales M\$
Extranjera	Endesa Energía S.A.	España	Matriz Común	Venta de Gas	9.510.232
Extranjera	Endesa Generación	España	Matriz Común	Consumo de Combustible	(10.630.837)
Extranjera	Generalima S.A.C.	Perú	Matriz Común	Otras prestaciones de servicios	16.766
94.271.000-3	Enersis Américas S.A.	Chile	Matriz	Gastos financieros	(917.978)
94.271.000-3	Enersis Américas S.A.	Chile	Matriz	Ingresos financieros	285.033
94.271.000-3	Enersis Américas S.A.	Chile	Matriz	Otras prestaciones de servicios	798.295
94.271.000-3	Enersis Américas S.A.	Chile	Matriz	Otros Aprovechamientos Variables y Servicios	(352)
94.271.000-3	Enersis Américas S.A.	Chile	Matriz	Otros gastos fijos de explotación	(1.191.913)
Extranjera	Codensa	Colombia	Matriz Común	Otros ingresos de explotación	(709)
76.418.940-k	GNL Chile S.A.	Chile	Asociada	Consumo de Gas	(12.939.663)
76.418.940-k	GNL Chile S.A.	Chile	Asociada	Transporte de Gas	(3.791.286)
76.418.940-k	GNL Chile S.A.	Chile	Asociada	Otras prestaciones de servicios	82.762
76.418.940-k	GNL Chile S.A.	Chile	Asociada	Otros Ingresos financieros	(6.446)
76.788.080-4	GNL Quintero S.A.	Chile	Asociada	Venta de Energía	174.151
76.788.080-4	GNL Quinteros S.A.	Chile	Asociada	Peajes de Electricidad	(85.403)
76.788.080-4	GNL Quintero S.A.	Chile	Asociada	Otras prestaciones de servicios	526.893
96.524.140-K	Empresa Eléctrica Panguipulli S.A.	Chile	Matriz Común	Compras de Energía	(916.732)
96.524.140-K	Empresa Eléctrica Panguipulli S.A.	Chile	Matriz Común	Peajes de Electricidad	(26.049)
96.524.140-K	Empresa Eléctrica Panguipulli S.A.	Chile	Matriz Común	Otras prestaciones de servicios	24.582
96.524.140-K	Empresa Eléctrica Panguipulli S.A.	Chile	Matriz Común	Venta de Energía	292
96.806.130-5	Electrogas S.A.	Chile	Asociada	Peajes de Gas	(252.416)
96.806.130-5	Electrogas S.A.	Chile	Asociada	Consumo de Combustible	(95.316)
Extranjera	Emgesa S.A. E.S.P.	Colombia	Matriz Común	Otros ingresos de explotación	(2.645)
Extranjera	Edegel S.A.A	Perú	Matriz Común	Otras prestaciones de servicios	(158.353)
Extranjera	Edegel S.A.A	Perú	Matriz Común	Otros ingresos de explotación	(9.253)
77.017.930-0	Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	Chile	Negocio Conjunto	Peajes de Electricidad	(127.008)
76.532.379-7	Chilectra Américas S.A.	Chile	Matriz Común	Otras prestaciones de servicios	21.593
76.536.351-9	Endesa Américas S.A.	Chile	Matriz Común	Otras prestaciones de servicios	110.805
Extranjera	Compañía Energetica Veracruz S.A.C.	Perú	Matriz Común	Otras prestaciones de servicios	21.263
Extranjera	Enel Trade S.p.A	Italia	Matriz Común	Otros ingresos de explotación	30.542
76.321.458-3	Sociedad Almeyda Solar Spa	Chile	Matriz Común	Compras de Energía	(390.160)
76.321.458-3	Sociedad Almeyda Solar Spa	Chile	Matriz Común	Peajes de Electricidad	(21.887)
76.321.458-3	Sociedad Almeyda Solar Spa	Chile	Matriz Común	Otras prestaciones de servicios	19.169
76.321.458-3	Sociedad Almeyda Solar Spa	Chile	Matriz Común	Venta de Energía	49
76.052.206-6	Parque Eolico Valle de los Vientos S.A.	Chile	Matriz Común	Compras de Energía	(1.297.776)
76.052.206-6	Parque Eolico Valle de los Vientos S.A.	Chile	Matriz Común	Venta de Energía	75.886
76.179.024-2	Parque Eolico Tal Tal S.A.	Chile	Matriz Común	Compras de Energía	(2.215.906)
Extranjera	Enel Distribuzione	Italia	Matriz Común	Otros gastos fijos de explotación	10.637
Extranjera	Enel Ingegneria e Innovazione	Italia	Matriz Común	Otras Prestaciones de Servicios	3.046
Extranjera	Enel Ingegneria e Innovazione	Italia	Matriz Común	Otros gastos fijos de explotación	261.618
76.126.507-5	Parque Eolico Talnay Oriente SA	Chile	Matriz Común	Compra de Energía	(37.832)
Total					(23.142.306)

Los traspasos de fondos de corto plazo entre empresas relacionadas, se estructuran bajo la modalidad de cuenta corriente, estableciéndose para el saldo mensual una tasa de interés variable, de acuerdo a las condiciones de mercado. Las cuentas por cobrar y pagar originadas por este concepto son esencialmente a 30 días, renovables automáticamente por ejercicios iguales y se amortizan en función de la generación de flujos.

8.2 Directorio y personal clave de la gerencia

Enersis Chile es administrada por un Directorio compuesto por siete miembros, los cuales permanecen por un período de tres años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

El directorio vigente corresponde al elegido en la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 28 de abril de 2016. En Sesión de Directorio celebrada el día 29 de abril fueron designados los actuales presidente y Vicepresidente del Directorio.

Rut	Nombre	Cargo	Período de desempeño	Período de 31 días terminado el 31-03-2016		
				Directorio de Enersis	Directorio de Filiales	Comité de Directores
4.975.992-4	Herman Chadwick Piñera	Presidente	01-03-2016 - 31-03-2016	-	-	-
Extranjero	Giulio Fazio	Vicepresidente	01-03-2016 - 31-03-2016	-	-	-
4.461.192-9	Fernan Gazmuri Plaza	Director	01-03-2016 - 31-03-2016	14.369	-	4.224
4.774.797-K	Pablo Cabrera Gaete	Director	01-03-2016 - 31-03-2016	14.369	-	4.224
5.672.444-3	Juan Gerardo Jofre Miranda	Director	01-03-2016 - 31-03-2016	14.369	-	4.224
Extranjero	Vincenzo Ranieri	Director	01-03-2016 - 31-03-2016	-	-	-
Extranjero	Salvatore Bernabei	Director	01-03-2016 - 31-03-2016	-	-	-

a) Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones

- Cuentas por cobrar y pagar

No existen saldos pendientes por cobrar y pagar entre la sociedad y sus Directores y Gerencia del Grupo.

- Otras transacciones

No existen otras transacciones distinta de la remuneración entre la sociedad y sus Directores y Gerencia del Grupo.

b) Retribución del Directorio.

En conformidad a lo establecido en el artículo 33 de la Ley N° 18.046 de Sociedades Anónimas, la remuneración del Directorio es fijada anualmente en la Junta Ordinaria de Accionistas de Enersis Chile S.A.

El beneficio consiste en pagar al Directorio una remuneración variable anual equivalente al uno por mil de las utilidades líquidas (ganancias atribuibles a los propietarios de la controladora) provenientes del ejercicio en curso. Se otorgará, asimismo, una remuneración mensual, parte a todo evento y parte eventual, a cada miembro del Directorio. Dicha remuneración se descompone de la siguiente manera:

- 180 Unidades de Fomento en carácter de retribución fija mensual a todo evento, y
- 66 Unidades de Fomento en carácter de dieta por asistencia a sesión.

Dicha remuneración mensual, en lo que haya correspondido pagar, se tratará como un anticipo a cuenta de la retribución variable anual antes mencionada. De conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales, la remuneración del Presidente del Directorio será el 50% más de lo que corresponde a un Director.

A la remuneración variable anual, deberán descontarse las cantidades percibidas por concepto de anticipos, sin reembolso si la remuneración variable fuere inferior al monto total de los anticipos. La remuneración variable anual se pagará, de resultar procedente, una vez que la Junta Ordinaria de Accionistas, apruebe la Memoria, Balance y Estados Financieros e informes de los Auditores Externos e Inspectores de Cuentas correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2016.

En el evento que un Director de Enersis Chile S.A. tenga participación en más de un Directorio de filiales y/o coligadas, nacionales o extranjeras, o se desempeñare como director o consejero de otras sociedades o personas jurídicas, nacionales o extranjeras en las cuales Enersis Chile S.A. ostente directa o indirectamente, alguna participación, sólo podrá recibir remuneración en uno de dichos Directorios o Consejos de Administración.

Los ejecutivos de Enersis Chile S.A. y/o de sus filiales o coligadas, nacionales o extranjeras, no percibirán para sí remuneraciones o dietas en el evento de desempeñarse como directores en cualquiera de las sociedades filiales, coligadas, o participadas en alguna forma, nacionales o extranjeras de Enersis Chile S.A.. Con todo, tales remuneraciones o dietas podrán ser percibidas para sí por los ejecutivos en la medida que ello sea autorizado previa y expresamente como un anticipo de la parte variable de su remuneración a ser pagada por las respectivas sociedades con las cuales se hallan vinculados por un contrato de trabajo.

Comité de Directores:

Se pagará al Comité de Directores una remuneración variable anual equivalente al 0,11765 por mil de las utilidades líquidas (ganancias atribuibles a los propietarios de la controladora) provenientes del ejercicio en curso. Se otorgará asimismo, una remuneración mensual, parte a todo evento y parte eventual, a cada miembro del Comité de Directores.

Dicha remuneración se descompone de la siguiente manera:

- 60 UF en carácter de retribución fija mensual a todo evento, y
- 22 UF en carácter de dieta por asistencia a sesión.

Dicha remuneración mensual, en lo que haya correspondido pagar, se tratará como un anticipo a cuenta de la retribución variable anual antes mencionada.

A la remuneración variable anual, deberán descontarse las cantidades percibidas por concepto de anticipos, sin reembolso si la remuneración variable fuere inferior al monto total de los anticipos. La remuneración variable se pagará, de ser procedente, una vez que la Junta Ordinaria de Accionistas, apruebe la Memoria, Balance y los Estados Financieros e

informes de los Auditores Externos e Inspectores de Cuentas correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2016.

A continuación se detallan las retribuciones del directorio de Enersis Chile S.A. al 31 de marzo de 2016:

c) **Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los Directores.**

No existen garantías constituidas a favor de los Directores.

8.3 Retribución del personal clave de la gerencia

a) Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia

Personal clave de la gerencia		
Rut	Nombre	Cargo Ejecutivo Principal
24.910.349-7	Luca D'Agnesse	Gerente General
7.750.368-4	Daniel Fernández Kóprich (*)	Subgerente General
24.852.381-6	Francisco Javier Galan Allue	Gerente de Administración, Finanzas y Control
24.166.243-8	Alain Rosolino	Gerente de Auditoría
11.625.161-2	Pedro Urzúa Frei	Gerente de Relaciones Institucionales
15.307.846-7	Jose Miranda Montecinos	Gerente de Comunicación
10.664.744-5	Paola Visintini Vacarezza	Gerente de Recursos Humanos y Organización
6.973.465-0	Domingo Valdés Prieto	Fiscal y Secretario del Directorio

Los Señores Luca D'Agnesse y el señor Francisco Javier Galan, ejecutivos principales de Enersis Chile, son remunerados exclusivamente por la Sociedad Enersis Américas S.A., quién es su empleador, pero prestan servicio a la Sociedad en virtud de un contrato intercompañías entre dichas sociedades.

(*) El señor Daniel Fernandez dejó de prestar servicios a Enersis Chile a contar del día 29 de abril de 2016.

Planes de incentivo al personal clave de la gerencia

Enersis Chile S.A., tiene para sus ejecutivos un plan de bonos anuales por cumplimiento de objetivos y nivel de aportación individual a los resultados de la empresa. Este plan incluye una definición de rango de bonos según el nivel jerárquico de los ejecutivos. Los bonos que eventualmente se entregan a los ejecutivos consisten en un determinado número de remuneraciones brutas mensuales.

Las Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia son las siguientes:

	31-03-2016 M\$
Remuneracion	80.286
Beneficios a corto plazo para los empleados	41.884
Otros beneficios a largo plazo	19.107
Total	141.277

b) **Garantías constituidas por la Sociedad a favor del personal clave de la gerencia.**

No existen garantías constituidas a favor del personal clave de la gerencia.

8.4 Planes de retribución vinculados a la cotización de la acción

No existen planes de retribuciones vinculados a la cotización de la acción de Enersis para el Directorio y personal clave de la gerencia.

9. INVENTARIOS.

La composición de este rubro al 31 de marzo de 2016 es la siguiente:

Clases de Inventarios	31-03-2016 M\$
Suministros para la producción	12.731.083
Gas	950.705
Petróleo	3.104.237
Carbón	8.676.141
Otros inventarios (*)	28.153.466
Total	40.884.549

Detalle de otros inventarios

(*) Otros inventarios	28.153.466
Repuestos y otros insumos	20.284.093
Materiales eléctricos	7.869.373

No existen Inventarios Pignorados como Garantía de Cumplimiento de Deudas.

Por el período de 31 días terminados al 31 de marzo de 2016 las materias primas e insumos reconocidos como costo de combustible ascienden a M\$38.132.753 Ver nota 25.

Al 31 de marzo de 2016 no se ha reconocido deterioro en los inventarios.

10. ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS.

La composición de las cuentas por cobrar por impuestos corrientes al 31 de marzo de 2016 es la siguiente:

Activos por impuestos	31-03-2016 M\$
Pagos provisionales mensuales	39.194.658
Crédito por utilidades absorbidas	9.597
Créditos por gastos de capacitación	215.500
Otros	1.605
Total	39.421.360

La composición de las cuentas por pagar por impuestos corrientes al 31 de marzo de 2016 es la siguiente:

Pasivos por Impuestos	31-03-2016 M\$
Impuesto a la renta	16.474.096
Total	16.474.096

11. INVERSIONES CONTABILIZADAS UTILIZANDO EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN.

11.1 Inversiones contabilizadas por el método de participación

- a. A continuación se presenta un detalle de las sociedades participadas por el Grupo contabilizadas por el método de participación y los movimientos del período de 31 días terminado al 31 de marzo de 2016:

Movimientos en Inversiones en Asociadas	País de origen	Moneda Funcional	Porcentaje de participación	Saldo al 01/03/2016	Adiciones	Participación en ganancia (pérdida)	Dividendos Declarados	Diferencia de Conversión	Otros Resultados Integrales	Saldo al 31/03/2016
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Electrogas S.A.	Chile	Dólar estadounidense	42,5000%	12.609.980	-	476.962	(3.979.095)	(515.454)	-	8.592.393
GNL Quinteros S.A.	Chile	Dólar estadounidense	20,0000%	3.992.738	-	346.344	-	(348.805)	365.928	4.356.205
GNL Chile S.A.	Chile	Dólar estadounidense	33,3300%	2.524.101	-	476.874	-	(103.742)	-	2.897.233
Hidroaysen	Chile	Peso chileno	51,0000%	5.946.641	1.887.000	(201.234)	-	-	-	7.632.407
Transquillota	Chile	Peso chileno	50,0000%	7.707.419	-	35.767	-	-	-	7.743.186
Endesa Argentina	Argentina	Peso Argentino	0,3426%	195.549	-	9.135	-	14.740	-	219.424
Southern Cone	Argentina	Peso Argentino	2,0000%	901	-	2.357	-	(162)	-	3.096
TOTALES				32.977.329	1.887.000	1.146.205	(3.979.095)	(953.423)	365.928	31.443.944

- b. Información financiera adicional de las inversiones en asociadas y negocios conjuntos

- Inversiones con influencia significativa.

A continuación se detalla información financiera al 31 de marzo de 2016 de los Estados Financieros de las principales sociedades en las que el Grupo ejerce una influencia significativa:

Inversiones con influencia significativa	31 de marzo de 2016									
	% Participación	Activo corriente M\$	Activo no corriente M\$	Pasivo corriente M\$	Pasivo no corriente M\$	Ingresos ordinarios M\$	Gastos ordinarios M\$	Ganancia (Pérdida) M\$	Otro resultado integral M\$	Resultado integral M\$
GNL Quintero S.A.	20,00%	151.982.919	636.716.009	10.781.881	756.135.904	33.094.923	(27.738.836)	5.356.087	(69.260.419)	(63.904.332)
Electrogas S.A.	42,50%	12.746.585	43.597.681	20.887.362	15.239.502	5.427.496	(2.263.281)	3.164.215	(1.920.416)	1.243.799
GNL Chile S.A.	33,33%	85.679.682	18.734.795	71.131.822	24.590.091	133.456.932	(132.262.111)	1.194.821	(489.139)	705.682

En el Anexo 3 de estas notas consolidadas se describe la principal actividad de nuestras entidades asociadas, así como también el porcentaje de participación.

Nuestras asociadas no tienen precios de cotización públicos.

- Negocios conjuntos

A continuación se incluye información al 31 de marzo de 2016 de los estados financieros de los principales negocios conjuntos:

	Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A.	Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.
% Participación	51,0%	50,0%
	31-03-2016	31-03-2016
	M\$	M\$
Total de Activos corrientes	862.953	5.732.397
Total de Activos no corrientes	15.159.321	12.063.559
Total de Pasivos corrientes	999.321	482.382
Total de Pasivos no corrientes	56.734	1.827.206
Efectivo y equivalentes al efectivo	776.716	5.270.452
Otros pasivos financieros corrientes	-	-
Otros pasivos financieros no corrientes	-	-
Ingresos de actividades ordinarias	-	705.958
Gasto por depreciación y amortización	-	(182.040)
Pérdidas por deterioro de valor	-	-
Ingresos procedentes de intereses	1.906	33.108
Gastos por intereses	-	-
Gasto por impuestos a las ganancias	-	(84.732)
Ganancia (pérdida)	(1.048.408)	298.065
Otro resultado integral	-	-
Resultado integral	(1.048.408)	298.065

- c. No existen compromisos y contingencias significativas o restricciones a la disposición de fondos, en compañías asociadas y negocios conjuntos.

12. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA.

A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de marzo de 2016:

Activos intangibles	31-03-2016 M\$
Activos intangibles netos	41.347.528
Servidumbre y Derechos de Agua	14.577.626
Programas Informáticos	14.886.828
Otros Activos Intangibles Identificables	11.883.074

Activos intangibles	31-03-2016 M\$
Activos intangibles bruto	93.519.416
Servidumbre y Derechos de Agua	16.567.376
Programas Informáticos	58.669.928
Otros Activos Intangibles Identificables	18.282.112

Activos intangibles	31-03-2016 M\$
Total Amortización Acumulada y Deterioro del Valor	(52.171.888)
Activos intangibles netos	(52.171.888)
Servidumbre y Derechos de Agua	(1.989.750)
Programas Informáticos	(43.783.100)
Otros Activos Intangibles Identificables	(6.399.038)

La composición y movimientos de los activos intangibles distintos de la plusvalía durante el período de 31 días terminado al 31 de marzo de 2016 han sido los siguientes:

Movimientos en Activos Intangibles	Costos de Desarrollo	Servidumbres	Concesiones	Programas Informáticos	Otros Activos Intangibles Identificables, Neto	Activos Intangibles, Neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo Inicial al 01-03-2016	-	14.575.473	-	14.277.383	12.657.909	41.510.765
Movimientos en activos intangibles identificables	-	-	-	-	-	-
Incrementos distintos de los procedentes de combinaciones de negocios	-	2.153	-	314.580	34.373	351.106
Incremento (disminución) por diferencias de cambio netas	-	-	-	-	5.015	5.015
Amortización (1)	-	-	-	(519.358)	-	(519.358)
Incrementos (disminuciones) por transferencias y otros cambios	-	-	-	814.223	(814.223)	-
Incrementos (disminuciones) por transferencias	-	-	-	814.223	(814.223)	-
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución)	-	-	-	-	-	-
Total movimientos en activos intangibles identificables	-	2.153	-	609.445	(774.835)	(163.237)
Saldo Final Activos Intangibles al 31-03-2016	-	14.577.626	-	14.886.828	11.883.074	41.347.528

(1) Ver nota 27.

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone la Gerencia del Grupo, las proyecciones de los flujos de caja atribuibles a los activos intangibles permiten recuperar el valor neto de estos activos registrado al 31 de marzo de 2016 (Ver nota 3e).

Al 31 de marzo de 2016, el Grupo no posee activos intangibles de vida útil indefinida que representen montos significativos.

13. PLUSVALÍA.

A continuación se presenta el detalle de la plusvalía (fondos de comercio) por las distintas Unidades Generadoras de Efectivo o grupos de éstas a las que está asignado y el movimiento por el período de 31 días terminados al 31 de marzo de 2016:

Compañía	Unidad Generadora de Efectivo	Saldo Inicial 01-03-2016 M\$	Incremento/ (Decremento)	Saldo Final 31-03-2016 M\$
Empresa Eléctrica de Colina Ltda.	Empresa Eléctrica de Colina Ltda.	2.240.478	-	2.240.478
Compañía Eléctrica Tarapaca S.A.	Generación Chile	4.656.105	-	4.656.105
Chilectra S.A.	Chilectra S.A.	128.374.362	-	128.374.362
Empresa Nacional de Electricidad S.A	Generación Chile	731.782.459	-	731.782.459
Inversiones GasAtacama Holding Ltda.	Inversiones Gasatacama Holding	20.204.251	-	20.204.251
Total		887.257.655	-	887.257.655

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones de las que dispone la Gerencia del Grupo, las proyecciones de los flujos de caja atribuibles a las Unidades Generadoras de Efectivo o grupos de ellas a las que se encuentran asignados las distintas plusvalías permiten recuperar su valor al 31 de marzo de 2016 (ver nota 3 e).

El origen de las plusvalías se explica a continuación:

1.- Empresa Eléctrica de Colina Ltda.

Con fecha 30 de septiembre de 1996, Chilectra S.A adquirió el 100 % de la sociedad Empresa Eléctrica de Colina Ltda. a la sociedad Inversiones Saint Thomas S.A., compañía no relacionada ni directa ni indirectamente con Chilectra S.A.

2.- Empresa Eléctrica Pangué S.A.

Con fecha 12 de julio de 2002, Endesa Chile adquirió el 2,51% de acciones de Empresa Eléctrica Pangué S.A. haciendo efectiva la opción de venta que tenía el socio minoritario Internacional Finance Corporation (IFC).

Con fecha 2 de mayo de 2012 Empresa Eléctrica Pangué S.A. fue fusionada con Compañía Eléctrica San Isidro S.A., siendo esta última sociedad la continuadora legal.

3.- Compañía Eléctrica San Isidro S.A.

Con fecha 11 de agosto de 2005, Endesa Chile compró los derechos sociales de la sociedad Inversiones Lo Venecia Ltda., quién poseía como único activo el 25% de la sociedad San Isidro S.A. (Compra de minoritarios).

Con fecha 1 de septiembre de 2013 Compañía Eléctrica San Isidro S.A. fue fusionada con Endesa Eco S.A., siendo esta última sociedad la continuadora legal.

Con fecha 1 de noviembre de 2013 Endesa Eco S.A. fue fusionada con Compañía Eléctrica Tarapacá S.A., siendo esta última sociedad la continuadora legal.

4.- Chilectra S.A.

Durante el mes de noviembre del año 2000, Enersis Américas S.A., en licitación pública a través de un poder comprador, adquirió un 25,4% adicional de participación en Chilectra S.A. alcanzando un 99,99 % de la propiedad.

5.- Empresa Nacional de Electricidad S.A. (Endesa Chile S.A.)

Con fecha 11 de mayo de 1999, Enersis Américas S.A. adquirió un 35% adicional de Endesa Chile alcanzando un 60% de la propiedad de la generadora, mediante licitación pública en la Bolsa de Comercio de Santiago y por compra de acciones en Estados Unidos (30% y 5 % respectivamente).

6.- Inversiones GasAtacama Holding Limitada.

Con fecha 22 de abril de 2014, Endesa Chile adquirió el 50% de los derechos sociales de Inversiones GasAtacama Holding Limitada, que Southern Cross Latin America Private Equity Fund III L.P. poseía a dicha fecha.

14. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO.

A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de marzo de 2016:

Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto	31-03-2016
	M\$
Propiedades, Planta y Equipo, Neto	3.426.255.561
Construcción en Curso	618.823.154
Terrenos	66.878.122
Edificios	13.377.316
Planta y Equipo	2.669.348.080
Instalaciones Fijas y Accesorios	37.825.006
Arrendamientos Financieros	20.003.882

Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	31-03-2016
	M\$
Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	6.353.306.336
Construcción en Curso	618.823.154
Terrenos	66.878.122
Edificios	27.379.041
Planta y Equipo	5.491.219.342
Instalaciones Fijas y Accesorios	1.202.476.646
Arrendamientos Financieros	28.760.030

Clases de Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Planta y Equipo	31-03-2016
	M\$
Total Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor Propiedades, Planta y Equipo	(2.927.050.775)
Edificios	(14.001.725)
Planta y Equipo	(2.821.871.262)
Instalaciones Fijas y Accesorios	(82.421.640)
Arrendamientos Financieros	(8.756.148)

La composición y movimientos del rubro propiedades, plantas y equipos durante el período de 31 días terminados al 31 de marzo de 2016 han sido los siguientes:

Movimientos año 2016		Construcción en Curso	Terrenos	Edificios, Neto	Planta y Equipos, Neto	Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto	Otras Propiedades, Planta y Equipo en Arrendamientos Financieros, neto	Propiedades, Planta y Equipo, Neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de marzo de 2016		636.148.748	66.900.933	13.481.093	2.661.737.206	20.716.643	20.075.071	3.419.059.695
Movimientos	Incrementos distintos de los procedentes de combinaciones de negocios	20.176.285	-	-	-	256.178	-	20.432.463
	Incremento (disminución) por diferencias de cambio netas	(129.917)	(22.811)	(41.766)	(262.685)	(105.368)	-	(562.547)
	Depreciación (1)	-	-	(62.011)	(12.080.874)	(117.176)	(71.189)	(12.331.250)
	Incrementos (disminuciones) por transferencias y otros cambios	(37.854.932)	-	-	37.112.368	742.564	-	-
	Incrementos (disminuciones) por transferencias	(37.854.932)	-	-	37.112.368	742.564	-	-
	Disposiciones y retiros de servicio	(276.038)	-	-	(60.313)	(72.784)	-	(409.135)
	Retiros	(276.038)	-	-	(60.313)	(72.784)	-	(409.135)
	Otros incrementos (disminución)	759.008	-	-	(17.097.622)	16.404.949	-	66.335
	Total movimientos	(17.325.594)	(22.811)	(103.777)	7.610.874	17.108.363	(71.189)	7.195.866
Saldo final al 31 de marzo de 2016		618.823.154	66.878.122	13.377.316	2.669.348.080	37.825.006	20.003.882	3.426.255.561

(1) Ver nota 27.

Informaciones Adicionales de Propiedades, Planta y Equipo, neto

a) Principales inversiones

Las principales adiciones a propiedad, planta y equipo son las inversiones en plantas en funcionamiento y los nuevos proyectos por M\$20.432.463 al 31 de marzo de 2016. En el negocio de generación destacan las mayores mantenciones a centrales por M\$17.628.951, mientras que en los negocios de distribución las inversiones principales son las extensiones y las inversiones en redes para optimizar su funcionamiento, con el fin de mejorar la eficiencia y calidad de nivel de servicio, por M\$2.803.513 al 31 de marzo de 2016.

b) Costos capitalizados

b.1) Gastos financieros capitalizados

El costo capitalizado por concepto de gastos financieros ascendió a M\$179.437 durante el período de 31 días terminados al 31 de marzo de 2016, (ver Nota 30). La tasa promedio de financiamiento varió en un rango comprendido entre 5,3% y un 10,8% al 31 de marzo de 2016.

b.2) Gastos de personal capitalizados

El costo capitalizado por concepto de gastos de personal relacionados directamente con las construcciones en curso ascendió a M\$900.948 durante el período de 31 días terminados al 31 de marzo de 2016.

c) Arrendamiento financiero

Al 31 de marzo de 2016 las propiedades, plantas y equipos incluyen M\$20.003.882 correspondientes al valor neto contable de activos que son objeto de contratos de arrendamiento financiero.

El valor presente de los pagos futuros derivados de dichos contratos son los siguientes:

	Bruto M\$	Interés M\$	Valor Presente M\$
Menor a un año	2.679.200	922.870	1.756.330
Entre un año y cinco años	13.396.000	2.381.691	11.014.309
Más de cinco años	6.778.949	484.367	6.294.582
Total	22.854.149	3.788.928	19.065.221

Los activos en leasing, provienen principalmente de un contrato por Líneas e Instalaciones de Transmisión Eléctrica (Ralco-Charrúa 2X220 KV), efectuado entre Endesa Chile y Abengoa Chile S.A.. Dicho contrato tiene una duración de 20 años y devenga intereses a una tasa anual de 6,5%. El importe en libros de estos activos en leasing alcanzan a M\$20.003.882 al 31 de marzo de 2016.

d) Arrendamiento operativo

Los estados de resultados Consolidados por el período de 31 días terminados al 31 de marzo de 2016 incluyen M\$371.134, correspondientes al devengo de los contratos de arrendamiento operativo de activos materiales en explotación.

Al 31 de marzo de 2016, los pagos futuros derivados de dichos contratos son los siguientes:

	31-03-2016 M\$
Menor a un año	6.766.482
Entre un año y cinco años	14.811.098
Más de cinco años	8.827.745
Total	30.405.325

e) Otras informaciones

i) El Grupo Consolidado mantenía al 31 de marzo de 2016 compromisos de adquisición de bienes de inmovilizado material por monto de M\$301.558.202.

ii) Al 31 de marzo de 2016, Enersis Chile no tenía activos fijos gravados como garantía de pasivos. Sin embargo, producto de la materialización de la división, Enersis Chile ha pasado a ser codeudor solidario de los bonos locales de Enersis Américas, cuyo saldo pendiente de pago al 31 de marzo de 2016 ascendió a M\$ 25.558.888.

iii) El Grupo Consolidado y sus entidades consolidadas tienen contratos de seguros que contemplan pólizas de todo riesgo, sismo y avería de maquinarias con un límite de MM€1.000 (M\$763.850.000) para el caso de las generadoras y de MM€50 (M\$38.192.815) para las distribuidoras, incluyéndose por estas coberturas perjuicios por interrupción de negocios. Adicionalmente la empresa cuenta con seguros de Responsabilidad Civil para enfrentar demandas de terceros por un límite de MM€500 (M\$381.928.161). Las primas asociadas a estas pólizas se registran proporcionalmente a cada sociedad en el rubro gastos pagados por adelantado.

iv) La situación de determinados activos, de nuestra filial Endesa Chile, básicamente obras e infraestructuras de instalaciones construidas con el objeto de dar respaldo a la generación de energía en el sistema SIC en el año 1998 ha cambiado, principalmente por la instalación en el SIC de nuevas centrales térmicas, la llegada de GNL y la entrada de nuevos proyectos. Lo anterior, configura una situación de abastecimiento en los próximos años que se estima no requerirá el uso de estas instalaciones. Por lo anterior, Endesa Chile registró en el ejercicio 2009 una provisión de deterioro de estos activos por M\$43.999.600, vigente a la fecha.

v) Con fecha 16 de octubre de 2012, Endesa Chile procedió a ejecutar el total de las boletas bancarias de garantías que aseguraban el fiel cumplimiento de las obras y la correcta y oportuna ejecución de las mismas, todo ello referido al Contrato "Proyecto Ampliación Central Térmica Bocamina, contrato ACP-003.06., suministro llave en mano de una planta de generación térmica a carbón de 350 MW" ("el contrato") suscrito con fecha 25 de Julio de 2007, entre Empresa Nacional de Electricidad S.A. ("el propietario") y el Consorcio formado por: (i) la empresa chilena

“Ingeniería y Construcción Tecnimont Chile y Compañía Limitada”; (ii) la empresa italiana “Tecnimont SpA”; (iii) la empresa brasileña “Tecnimont do Brasil Construcao e Administracao de Projetos Ltda.”; (iv) la empresa eslovaca Slovenske Energeticke Strojarnje a.s.” (“SES”); (v) la empresa chilena “Ingeniería y Construcción SES Chile Limitada”; (todos colectivamente denominados “el Consorcio”).

El total de las referidas boletas correspondía a las cantidades de US\$ 74.795.164,44 y UF 796.594,29 (US\$ 38.200.000 aprox.). Durante el ejercicio 2012, se cobraron boletas por un monto total de US\$ 93.992.554, El cobro de estas Boletas de Garantías redujo la capitalización de los sobrecostos incurridos con motivo de los incumplimientos al contrato.

Con fecha 17 de octubre de 2012, Endesa Chile interpuso ante la Corte Internacional de Arbitraje de la Cámara de Comercio Internacional una solicitud de arbitraje en contra del Consorcio, con el objeto de exigir el íntegro y oportuno cumplimiento de las obligaciones pactadas, al amparo del contrato de construcción señalado. Con fecha 29 de diciembre de 2014, el Directorio de Endesa Chile aceptó y aprobó un acuerdo con el Consorcio que puso término al arbitraje y que otorgó un amplio finiquito recíproco de las obligaciones. Como consecuencia de este acuerdo, al cierre de 2014 Endesa Chile incurrió en costos adicionales por U\$125 millones (aprox. M\$75.843.750), los cuales fueron reconocidos como parte del costo de adquisición de propiedades planta y equipos. Finalmente el pago de estos costos se concretó con fecha 6 de abril de 2015.

vi) Al cierre del ejercicio 2012, Compañía Eléctrica Tarapacá S.A. (“CELTA”) registró una pérdida por deterioro por M\$ 12.578.098, con el propósito de ajustar el valor libro de ciertos activos específicos que operan en el SING a su valor recuperable.

Al cierre del ejercicio 2015, se han puesto de manifiesto una serie de nuevos antecedentes que, habiéndose evaluado por la compañía, han supuesto la identificación y definición de una nueva UGE para todos los activos de Generación en Chile. En análisis realizado se sostiene en el hecho que Endesa Chile realiza una optimización y gestión para todos activos de su parque de generación, adquisición de combustibles y la decisión de la política comercial de forma centralizada, con ventas de contratos realizadas a nivel de la empresa y que no son asignadas por central. La generación de flujos depende de todos los activos en su conjunto.

Anteriormente, la compañía distinguía una UGE para los activos que operan en el SIC y otras para activos específicos que operan en el SING, bajo la consideración que existían dos mercados independientes. El nuevo esquema que plantea la interconexión del SIC y el SING, unifica los mercados, y considera formación de precios única, como ocurre con las últimas licitaciones de suministro a clientes regulados.

Por lo anterior, se han configurado condiciones que permitan la necesidad de reversar la pérdida por deterioro antes indicada. Lo anterior se fundamenta, entre otros aspectos, por la generación de valor que origina el proyecto de interconexión entre el SIC y SING que se prevé estará operativo en 2019, gracias a una mejor utilización de reservas, ampliación del mercado potencial para los activos específicos deteriorados y disminución del riesgo global del portafolio. Los efectos de la interconexión están considerados en las proyecciones a cinco años que utiliza la compañía para realizar las pruebas de deterioro (ver nota 3.e).

vii) Al cierre del ejercicio 2014, Endesa Chile S.A. registró una provisión por deterioro por M\$ 12.581.947 relacionada con el proyecto Punta Alcalde. Esta provisión surge como consecuencia de que el proyecto, en su definición actual, no se encuentra totalmente alineado con la estrategia que la compañía está reformulando para el desarrollo de sus proyectos, particularmente en lo relacionado con liderazgo tecnológico, y la sustentabilidad con el medio ambiente y la sociedad. Endesa Chile ha decidido detener el desarrollo del proyecto a la espera de poder despejar la incertidumbre respecto de su rentabilidad (ver nota 3.e).

viii) Como parte de su estrategia de sostenibilidad y relaciones comunitarias, Endesa Chile ha decidido estudiar nuevas alternativas de diseño para el proyecto Neltume, en especial, respecto de la descarga sobre el lago Neltume, lo cual ha sido planteado por las comunidades en las diversas instancias de diálogo.

Para poder iniciar una nueva fase de estudio de una alternativa de proyecto que contemple la descarga de aguas sobre el río Fuy, a fines de diciembre de 2015 la compañía retiró el Estudio de Impacto Ambiental de la central. Esta decisión compete sólo al proyecto central Neltume y no al proyecto de transmisión, el que sigue su curso de tramitación en el Servicio de Evaluación Ambiental.

Como consecuencia de lo anterior, al 31 de diciembre de 2015 Endesa Chile reconoció una pérdida de M\$ 2.706.830, asociada al castigo de ciertos activos relacionados con el Estudio de Impacto Ambiental que ha sido retirado y a otros estudios directamente vinculados al antiguo diseño.

ix) Al 31 de diciembre de 2015, Endesa Chile registró una provisión por deterioro por M\$ 2.522.445 asociada con el proyecto eólico Waiwen. Esta pérdida surge como resultado de nuevas mediciones realizadas por la compañía respecto a la viabilidad del proyecto, concluyendo que, bajo las condiciones existentes a la fecha, su rentabilidad es incierta.

15. PROPIEDAD DE INVERSIÓN.

La composición y movimientos de las propiedades de inversión durante el ejercicio 2016 ha sido el siguiente:

	Propiedades de Inversión, Bruto	Depreciación Acumulada, Amortización y Deterioro	Propiedades de Inversión, Neto
Propiedades de Inversión, Neto, Modelo del Costo	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de marzo de 2016	8.938.662	(791.420)	8.147.243
Gasto por depreciación	-	(1.872)	(1.872)
Saldo final propiedades de inversión al 31 de marzo de 2016	8.938.662	(793.292)	8.145.371

Durante el ejercicio 2016 no se han producido ventas de inmuebles.

- Medición y jerarquía de los valores razonables

El valor razonable de las propiedades de inversión al 31 de marzo de 2016 ascendió a M\$11.151.399. Este valor fue determinado sobre la base de tasaciones independientes.

Los datos de entrada utilizados en esta valoración son considerados de Nivel 3 a efectos de la jerarquía de valor razonable.

Al 31 de marzo de 2016, el valor de mercado de estos inmuebles no ha sufrido variaciones importantes. La jerarquía de los valores razonables de las propiedades de inversión es la siguiente:

	Valor razonable medido al final del periodo de reporte utilizando:		
	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$
Propiedades de Inversión	-	-	11.151.399

Ver Nota 3.h.

Por el período de 31 días terminados al 31 de marzo de 2016, no existen movimientos de ingresos y gastos procedentes de las propiedades de inversión.

No existen contratos para reparaciones, mantenimiento, adquisición, construcción o desarrollo que representan obligaciones futuras para el Grupo Consolidado al 31 de marzo de 2016.

El Grupo Consolidado tiene formalizadas pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de sus inversiones inmobiliarias, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que están sometidos.

16. IMPUESTOS DIFERIDOS.

- a. El origen y movimientos de los impuestos diferidos de activos y pasivos registrados al 31 de marzo de 2016 es:

	Impuestos diferidos de Activos relativos a						Impuestos Diferidos de Activos
	Depreciaciones Acumuladas	Provisiones	Obligaciones por beneficios post-empleo	Revaluaciones de instrumentos financieros	Pérdidas fiscales	Otros	
Saldo Inicial al 1 de marzo de 2016	5.046.750	2.998.382	745.429	-	12.081.728	640.790	21.513.079
Movimientos							
Incremento (decremento) por impuestos diferidos en ganancias o pérdidas	4.888.810	(3.229.595)	73.188	-	10.204.271	(434.929)	11.501.745
Incremento (decremento) por impuestos diferidos en reservas varias patrimonio	-	-	-	-	-	-	-
Diferencia de conversión de moneda extranjera	-	-	-	-	-	-	-
Otros incrementos (decrementos)	(4.845.058)	2.243.406	(35.928)	-	(9.930.171)	328.811	(12.238.940)
Saldo final al 31 de marzo de 2016	5.090.502	2.012.193	782.689	-	12.355.828	534.672	20.775.884

	Impuestos diferidos de Pasivos relativos a						Impuestos Diferidos de Pasivos
	Depreciaciones Acumuladas	Provisiones	Obligaciones por beneficios post-empleo	Revaluaciones de instrumentos financieros	pérdidas fiscales	Otros	
Saldo Inicial al 1 de marzo de 2016	229.945.421	285.255	709	-	-	792.053	231.023.438
Movimientos							
Incremento (decremento) por impuestos diferidos en ganancias o pérdidas	2.474.802	-	(18.558)	-	-	30.444.472	32.900.716
Incremento (decremento) por impuestos diferidos en resultados integrales	-	-	-	-	-	1.019	1.019
Incremento (decremento) por impuestos diferidos en reservas varias patrimonio	(7.350.755)	-	-	-	-	-	(7.350.755)
Diferencia de conversión de moneda extranjera	8.336	-	-	-	-	-	8.336
Otros incrementos (decrementos)	(12.318.215)	-	18.489	-	-	(30.445.453)	(42.745.179)
Saldo final al 31 de marzo de 2016	212.759.589	285.255	640	-	-	792.091	213.837.575

La recuperación de los saldos de activos por impuestos diferidos depende de la obtención de utilidades tributarias suficientes en el futuro. El Grupo Consolidado considera que las proyecciones de utilidades futuras de las distintas entidades consolidadas cubren lo necesario para recuperar estos activos.

- b. Al 31 de marzo de 2016, el Grupo Consolidado no tiene activos por impuestos diferidos que no hayan sido reconocidos por pérdidas tributarias.

El relación con las diferencias temporarias relacionadas con inversiones en entidades consolidadas y en determinados negocios conjuntos, el Grupo Consolidado no ha reconocido impuestos diferidos de pasivo asociados con utilidades no distribuidas, en las que la posición de control que ejerce el grupo sobre dichas entidades consolidadas permite gestionar el momento de reversión de las mismas, y se estima que es probable que éstas no se reviertan en un futuro próximo. El monto total de estas diferencias temporarias impositivas, para los cuales no se han reconocido pasivos por impuestos diferidos al 31 de marzo 2016 asciende a M\$299.285.488. Por otra parte, tampoco se han registrado activos por impuestos diferidos en relación con las diferencias temporarias deducibles relacionadas con inversiones en entidades consolidadas y en determinados negocios conjuntos para los cuales no se espera que reviertan en un futuro previsible o no se disponga de ganancias fiscales para su utilización. Al 31 de marzo de 2016, dichas diferencias temporarias deducibles ascienden a M\$65.265.512.

Las sociedades del Grupo Consolidado se encuentran potencialmente sujetas a auditorías tributarias al impuesto a las ganancias por parte de las autoridades tributarias de cada país. Dichas auditorías están limitadas a un número de periodos tributarios anuales, los cuales por lo general, una vez transcurridos dan lugar a la expiración de dichas inspecciones. Las auditorías tributarias, por su naturaleza, son a menudo complejas y pueden requerir varios años. Los periodos tributarios, potencialmente sujetos a verificación corresponden a los años 2012 al 2014.

La sociedad matriz, Enersis Chile S.A., comenzó su existencia el 1 de marzo de 2016, por lo tanto no tiene periodos tributarios abiertos a inspeccionar. Sin embargo, producto de la operación de división del Grupo, junto con la propiedad de las inversiones chilenas, le fue transferida la responsabilidad de las probables contingencias fiscales de los periodos tributarios abiertos a fiscalización de estas inversiones.

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas tributarias, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades tributarias para los años sujetos a verificación podrían dar lugar a pasivos tributarios, cuyos montos no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, el Grupo Consolidado estima que los pasivos que, en su caso, se pudieran derivar por estos conceptos, no tendrán un efecto significativo sobre sus resultados futuros.

A continuación se detallan los efectos por impuestos diferidos de los componentes de otros resultados integrales atribuibles tanto a los propietarios del Grupo Consolidado como a las participaciones no controladoras al 31 de marzo de 2016:

Efectos por Impuestos Diferidos de los Componentes de Otros Resultados Integrales	31 de marzo de 2016		
	Importe antes de Impuestos	Gasto (Ingreso) por impuesto a las ganancias	Importe después de Impuestos
	M\$	M\$	M\$
Activos Financieros Disponibles para la Venta	3.776	(1.019)	2.757
Cobertura de Flujo de Caja	36.703.771	(9.811.089)	26.892.682
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación	365.928	-	365.928
Ajustes por conversión	(300.570)	-	(300.570)
Ganancias (Pérdidas) por nuevas mediciones en Planes de Beneficios Definidos	-	-	-
Impuesto a la Renta Relacionado a los Componentes de Otros Resultados Integrales	36.772.905	(9.812.108)	26.960.797

c. En Chile, con fecha 29 de septiembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial la Ley N° 20.780, que introdujo modificaciones al sistema de impuesto a la renta y otros impuestos. La mencionada ley establece la sustitución del sistema tributario actual, a contar de 2017, por dos sistemas tributarios alternativos: el sistema de renta atribuida y el sistema parcialmente integrado.

La misma Ley establece un aumento gradual de la tasa de impuesto a la renta de las sociedades. Así, para el año 2014 dicho impuesto se incrementó a 21%, a 22,5% el año 2015 y a 24% el año 2016. A contar del año 2017 los contribuyentes sujetos al régimen de renta atribuida tendrán una tasa de 25%, mientras que las sociedades acogidas al sistema parcialmente integrado aumentarán su tasa a 25,5% el año 2017 y a 27% a contar del año 2018.

Asimismo, la referida ley establece que a las sociedades anónimas se le aplicará por defecto el sistema parcialmente integrado, a menos que una futura Junta Extraordinaria de Accionistas acuerde optar por el sistema de renta atribuida.

A continuación se presenta cuadro de conciliación de movimientos de impuestos diferidos asociado a los resultados integrales al 31 de marzo de 2016:

Conciliación de movimientos de impuestos diferidos entre Balance y resultados Integrales	31-03-2016 M\$
Total de Incrementos (decrementos) por impuestos diferidos en resultados integrales Operaciones Continuas	(1.019)
Impuestos diferidos sobre movimientos de reservas coberturas (hedge de ingresos y derivados)	(9.811.089)
Total de Impuestos a las ganancias relativos a componentes de otro resultado integral	(9.812.108)

17. OTROS PASIVOS FINANCIEROS.

El saldo de este rubro al 31 de marzo de 2016 es el siguiente:

Otros pasivos financieros	31 de marzo de 2016	
	Corriente M\$	No corriente M\$
Préstamos que devengan intereses	20.796.072	898.647.076
Instrumentos derivados de cobertura (*)	2.130.149	62.291.600
Instrumentos derivados de no cobertura (**)	6.466.276	7.001.389
Total	29.392.497	967.940.065

(*) Ver nota 19.2.a

(**) ver nota 19.2.b

17.1 Préstamos que devengan intereses.

El detalle de la clasificación corriente y no corriente de este rubro al 31 de marzo de 2016 es el siguiente:

Clases de Préstamos que Acumulan (Devengan) Intereses	31 de marzo de 2016	
	Corriente M\$	No corriente M\$
Préstamos bancarios	115.949	99.712.509
Obligaciones con el público no garantizadas	18.923.793	781.625.676
Arrendamiento financiero	1.756.330	17.308.891
Total	20.796.072	898.647.076

El desglose por monedas y vencimientos de los Préstamos Bancarios al 31 de marzo de 2016 es el siguiente:

-Resumen de Préstamos Bancarios por monedas y vencimientos

Segmento País	Moneda	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Garantía	Corriente			No Corriente						
					Vencimiento		Total Corriente al 31-03-2016 M\$	Vencimiento					Total No Corriente al 31- 03-2016 M\$	
					Uno a Tres Meses M\$	Tres a Doce Meses M\$		Uno a Dos Años M\$	Dos a Tres Años M\$	Tres a Cuatro Años M\$	Cuatro a Cinco Años M\$	Más de Cinco Años M\$		
Chile	US\$	2,38%	1,80%	No	115.540	-	115.540	99.712.509	-	-	-	-	-	99.712.509
Chile	Ch\$	6,00%	6,00%	No	409	-	409	-	-	-	-	-	-	-
Total					115.949	-	115.949	99.712.509	-	-	-	-	-	99.712.509

Medición y jerarquía de los valores razonables

El valor razonable de los préstamos bancarios corrientes y no corrientes al 31 de marzo de 2016 asciende a M\$100.639.938. Las técnicas de valoración utilizadas para esta valoración han sido clasificados como valores razonables Nivel 2 (Ver Nota 3.h).

- Individualización de Préstamos Bancarios por Deudor

En anexo N° 4, letra a), se desglosa un detalle de la estimación de flujos futuros de caja (no descontados) que el Grupo Consolidado deberá desembolsar respecto a los Préstamos bancarios arriba mencionados.

Rut Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	Rut Entidad Acreedora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa de Interés Efectiva	Tasa de interés nominal	Tipo de amortización	31 de marzo de 2016								
										Corriente M\$			No Corriente M\$					
										Menos de 90 días	Más de 90 días	Total Corriente	Uno a Dos Años	Dos a Tres Años	Tres a Cuatro Años	Cuatro a Cinco Años	Más de Cinco Años	Total No Corriente
96.800.570-7	Chilectra S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco de Crédito e Inversiones	Chile	Ch\$	6,00%	6,00%	Al Vencimiento	382	-	382	-	-	-	-	-	-
91.081.000-6	Endesa Chile S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco Santander	Chile	Ch\$	6,00%	6,00%	Mensual	27	-	27	-	-	-	-	-	-
91.081.000-6	Endesa Chile S.A.	Chile	Extranjero	BANK OF TOKYO-M UFJ. LTD (AGENTE)	E.E.U.U.	Ch\$	2,38%	1,80%	Trimestral	115.540	-	115.540	18.696.095	-	-	-	-	18.696.095
91.081.000-6	Endesa Chile S.A.	Chile	Extranjero	Banco Estado de Chile. N.Y. Branch	E.E.U.U.	Ch\$	2,38%	1,80%	Trimestral	-	-	-	17.948.252	-	-	-	-	17.948.252
91.081.000-6	Endesa Chile S.A.	Chile	Extranjero	Citibank N.A.	E.E.U.U.	Ch\$	2,38%	1,80%	Trimestral	-	-	-	14.209.033	-	-	-	-	14.209.033
91.081.000-6	Endesa Chile S.A.	Chile	Extranjero	Credit Agricole CIB	E.E.U.U.	Ch\$	2,38%	1,80%	Trimestral	-	-	-	14.209.033	-	-	-	-	14.209.033
91.081.000-6	Endesa Chile S.A.	Chile	Extranjero	EDC, Canadá	E.E.U.U.	Ch\$	2,38%	1,80%	Trimestral	-	-	-	14.209.033	-	-	-	-	14.209.033
91.081.000-6	Endesa Chile S.A.	Chile	Extranjero	Mitzuho Bank, Ltd.	E.E.U.U.	Ch\$	2,38%	1,80%	Trimestral	-	-	-	14.209.033	-	-	-	-	14.209.033
91.081.000-6	Endesa Chile S.A.	Chile	Extranjero	BBVA NY	E.E.U.U.	Ch\$	2,38%	1,80%	Trimestral	-	-	-	6.232.030	-	-	-	-	6.232.030
Totales										115.949	-	115.949	99.712.509	-	-	-	-	99.712.509

17.2 Obligaciones con el Público No Garantizadas

El desglose por monedas y vencimientos de las Obligaciones con el Público No Garantizadas al 31 de marzo de 2016 es el siguiente:

- Resumen de Obligaciones con el Público No Garantizadas por monedas y vencimientos

Rut Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	Rut Entidad Acreedora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa de Interés Efectiva	Tasa de interés nominal	Garantía	31 de marzo de 2016								
										Corriente M\$			No Corriente					
										Menos de 90 días	más de 90 días	Total Corriente	Uno a Dos Años	Dos a Tres Años	Tres a Cuatro Años	Cuatro a Cinco Años	Más de Cinco Años	Total No Corriente
91.081.000-6	Endesa Chile S.A.	Chile	Extranjero	BNY Mellon - Primera Emisión S-1	E.E.U.U.	US\$	7,96%	7,88%	No	-	1.809.926	1.809.926	-	-	-	-	136.775.515	136.775.515
91.081.000-6	Endesa Chile S.A.	Chile	Extranjero	BNY Mellon - Primera Emisión S-2	E.E.U.U.	US\$	7,40%	7,33%	No	-	578.778	578.778	-	-	-	-	46.829.360	46.829.360
91.081.000-6	Endesa Chile S.A.	Chile	Extranjero	BNY Mellon - Primera Emisión S-3	E.E.U.U.	US\$	8,28%	8,13%	No	-	366.581	366.581	-	-	-	-	21.621.147	21.621.147
91.081.000-6	Endesa Chile S.A.	Chile	Extranjero	BNY Mellon - Unica 24296	E.E.U.U.	US\$	4,32%	4,25%	No	5.250.488	-	5.250.488	-	-	-	-	260.305.235	260.305.235
91.081.000-6	Endesa Chile S.A.	Chile	Extranjero	Banco Santander -317 Serie-H	Chile	U.F.	7,17%	6,20%	No	4.682.371	2.684.453	7.366.824	5.368.906	5.368.906	5.368.906	5.368.906	40.027.090	61.502.714
91.081.000-6	Endesa Chile S.A.	Chile	Extranjero	Banco Santander 522 Serie-M	Chile	U.F.	4,82%	4,75%	No	3.551.196	-	3.551.196	-	-	-	-	254.591.705	254.591.705
Totales Bonos No Garantizados										13.484.055	5.439.738	18.923.793	5.368.906	5.368.906	5.368.906	5.368.906	760.150.052	781.625.676

17.3 Obligaciones con el Público Garantizadas

Al 31 de marzo de 2016 no existen obligaciones con el Público garantizadas.

- Medición y jerarquía de los valores razonables

El valor razonable de las obligaciones con el público corrientes y no corrientes al 31 de marzo de 2016 asciende a M\$1.002.170.592. Para el período, en consideración a los datos de entrada utilizados en esta valoración, los valores razonables de estos instrumentos financieros califican como nivel 2 (ver nota 3 h). Cabe destacar que estos pasivos financieros son registrados a costo amortizado (ver nota 3 g.4).

- Individualización de Obligaciones con el Público No Garantizadas por Deudor

Al 31 de marzo de 2016 no existen saldos de obligaciones con el público no garantizadas por deudor.

- Individualización de Obligaciones por Arrendamiento Financiero

Rut Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	Rut Entidad Acreedora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa de interés nominal	31 de marzo de 2016								
								Corriente			No Corriente					
								Menos de 90 días	más de 90 días	Total Corriente	Uno a Dos Años	Dos a Tres Años	Tres a Cuatro Años	Cuatro a Cinco Años	Más de Cinco Años	Total No Corriente
91.081.000-6	Endesa Chile S.A.	Chile	87.509.100-K	Abengoa Chile	Chile	US\$	6,50%	-	1.756.330	1.756.330	2.679.200	2.061.568	1.960.956	2.088.419	8.518.748	17.308.891
Totales Leasing								-	1.756.330	1.756.330	2.679.200	2.061.568	1.960.956	2.088.419	8.518.748	17.308.891

En Anexo N° 4, letra c), se desglosa un detalle de la estimación de flujos futuros de caja (no descontados) que el Grupo Consolidado deberá desembolsar respecto a las Obligaciones por arrendamiento financiero arriba mencionados.

17.4 Deuda de cobertura.

De la deuda en dólares estadounidenses del Grupo Consolidado, al 31 de marzo de 2016, M\$580.626.745 están relacionados a la cobertura de los flujos de caja futuros por los ingresos de la actividad del Grupo Consolidado que están vinculados al dólar (véase Nota 3.I).

El movimiento al 31 de marzo de 2016 en el rubro “Reservas de coberturas de flujo de caja” por las diferencias de cambio de esta deuda ha sido el siguiente:

	31-03-2016
	M\$
Saldo en reservas de coberturas (hedge ingresos) al inicio del ejercicio, neto	(74.953.393)
Diferencia de cambio registradas en patrimonio, neto	13.524.394
Imputación de diferencias de cambio a ingresos, neto	2.484.855
Saldo en reservas de coberturas (hedge ingresos) al final del ejercicio, neto	(58.944.144)

17.5 Otros aspectos.

Al 31 de marzo de 2016 el Grupo Consolidado disponía de líneas de crédito de largo plazo disponibles en forma incondicional, por M\$341.432.718.

18. POLITICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

Las empresas del Grupo Enersis Chile están expuestas a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición, limitación de concentración y supervisión.

Entre los principios básicos definidos por el Grupo en el establecimiento de su política de gestión de los riesgos destacan los siguientes:

- Cumplir con las normas de buen gobierno corporativo.
- Cumplir estrictamente con todo el sistema normativo del Grupo.
- Cada negocio y área corporativa define:
 - I. Los mercados en los que puede operar en función de los conocimientos y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz del riesgo.
 - II. Criterios sobre contrapartes.
 - III. Operadores autorizados.
- Los negocios y áreas corporativas establecen para cada mercado en el que operan su predisposición al riesgo de forma coherente con la estrategia definida.
- Todas las operaciones de los negocios y áreas corporativas se realizan dentro de los límites aprobados en cada caso.
- Los negocios, áreas corporativas, líneas de negocio y empresas establecen los controles de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las transacciones en los mercados se realizan de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos de Enersis Chile.

18.1 Riesgo de tasa de interés.

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan una tasa de interés fija, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a una tasa de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tasas de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda, que permita minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados.

Cumpliendo la política actual de cobertura de tasa de interés el porcentaje de deuda fija y/o protegida por sobre la deuda neta total, se situó en 98% al 31 de marzo de 2016.

Dependiendo de las estimaciones del Grupo y de los objetivos de la estructura de deuda, se realizan operaciones de cobertura mediante la contratación de derivados que mitiguen estos riesgos. Los instrumentos utilizados actualmente para dar cumplimiento a la política, corresponden a swaps de tasa que fijan desde tasa variable a fija.

18.2 Riesgo de tipo de cambio.

Los riesgos de tipos de cambio se corresponden, fundamentalmente, con las siguientes transacciones:

- Deuda contratada por sociedades del Grupo denominada en moneda diferente a la cual están indexados sus flujos.
- Pagos a realizar por adquisición de materiales asociados a proyectos y pagos de pólizas de seguros corporativos en moneda diferente a la cual están indexados sus flujos.
- Ingresos en sociedades del Grupo que están directamente vinculados a la evolución de monedas distintas a la de sus flujos.

Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio, la política de cobertura de tipo de cambio del Grupo Enersis Chile es en base a flujos de caja y contempla mantener un equilibrio entre los flujos indexados a US\$ y los niveles

de activos y pasivos en dicha moneda. El objetivo es minimizar la exposición de los flujos al riesgo de variaciones en tipo de cambio.

Los instrumentos utilizados actualmente para dar cumplimiento a la política corresponden a swaps de moneda y forwards de tipo de cambio.

18.3 Riesgo de commodities.

El Grupo Enersis Chile se encuentra expuesto al riesgo de la variación del precio de algunos “commodities”, fundamentalmente a través de:

- Compras de combustibles en el proceso de generación de energía eléctrica.
- Operaciones de compra-venta de energía que se realizan en mercados locales.

Con el objeto de reducir el riesgo en situaciones de extrema sequía, el Grupo Consolidado ha diseñado una política comercial, definiendo niveles de compromisos de venta acordes con la capacidad de sus centrales generadoras en un año seco, e incluyendo cláusulas de mitigación del riesgo en algunos contratos con clientes libres, y en el caso de los clientes regulados sometidos a procesos de licitación de largo plazo, determinando polinomios de indexación que permitan reducir la exposición a commodities.

En consideración a las condiciones operativas que enfrenta el mercado de la generación eléctrica en Chile, sequía y volatilidad del precio de los commodities en los mercados internacionales, la compañía está permanentemente verificando la conveniencia de tomar coberturas para aminorar los impactos de estas variaciones de precios en los resultados. Al 31 de marzo de 2016 habían operaciones swap vigentes por 88 mil barriles de petróleo Brent a liquidarse entre abril y noviembre de 2016, de gas Henry Hub por 8.6 Mill. MMBTU a liquidarse entre mayo y octubre de 2016 y de carbón API2 por 500 mil toneladas a liquidarse entre abril y diciembre de 2016.

De acuerdo a las condiciones operativas que se actualizan permanentemente, éstas coberturas pueden ser modificadas, o incluir otros commodities.

18.4 Riesgo de liquidez.

El Grupo mantiene una política de liquidez consistente en la contratación de facilidades crediticias a largo plazo comprometidas e inversiones financieras temporales, por montos suficientes para soportar las necesidades proyectadas para un período que está en función de la situación y expectativas de los mercados de deuda y de capitales.

Las necesidades proyectadas antes mencionadas, incluyen vencimientos de deuda financiera neta, es decir, después de derivados financieros. Para mayor detalle respecto a las características y condiciones de las deudas financieras y derivados financieros (ver notas 19 y anexo 4).

Al 31 de marzo de 2016, el Grupo Enersis Chile tenía una liquidez de M\$ 154.570.533 en efectivo y medios equivalentes y M\$ 341.432.718 en líneas de crédito de largo plazo disponibles de forma incondicional.

18.5 Riesgo de crédito.

El Grupo Enersis Chile realiza un seguimiento detallado del riesgo de crédito.

Cuentas por cobrar comerciales:

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas a cobrar provenientes de la actividad comercial, este riesgo es históricamente muy limitado dado que el corto plazo de cobro a los clientes hace que no acumulen individualmente montos muy significativos. Lo anterior es aplicable tanto para nuestro negocio de generación como de distribución de electricidad.

En nuestra línea de negocio de generación de electricidad, en algunos contratos con clientes libres, frente a falta de pago es posible proceder al corte del suministro, y en los contratos se establece como causal de término de contrato el incumplimiento de pago. Para este fin se monitorea constantemente el riesgo de crédito y se miden los montos máximos expuestos a riesgo de pago que, como está dicho, son limitados.

En el caso de nuestra empresa de distribución de electricidad, el corte de suministro, es una potestad de la compañía ante incumplimientos de parte de nuestros clientes, la que se aplica de acuerdo a la regulación vigente, lo que facilita el proceso de evaluación y control del riesgo de crédito, que por cierto también es limitado.

Activos de carácter financiero:

Las inversiones de excedentes de caja se efectúan en entidades financieras nacionales y extranjeras de primera línea (con calificación de riesgo equivalente a grado de inversión, en la medida de lo posible) con límites establecidos para cada entidad.

Las colocaciones pueden ser respaldadas con bonos del tesoro de Chile y/o papeles emitidos por bancos de primera línea, privilegiando estos últimos por ofrecer mayores retornos (siempre enmarcado en las políticas de colocaciones vigentes).

La contratación de derivados se realiza con entidades de elevada solvencia, nacionales y extranjeras, de manera que todas las operaciones se contratan con entidades de clasificación de riesgo equivalente a grado de inversión.

18.6 Medición del riesgo.

El Grupo Enersis Chile elabora una medición del Valor en Riesgo de sus posiciones de deuda y de derivados financieros, con el objetivo de monitorear el riesgo asumido por la compañía, acotando así la volatilidad del estado de resultados.

La cartera de posiciones incluidas a efectos de los cálculos del presente Valor en Riesgo se compone de:

- Deuda Financiera.
- Derivados de cobertura para Deuda.

El Valor en Riesgo calculado representa la posible variación de valor de la cartera de posiciones descrita anteriormente en el plazo de un trimestre con un 95% de confianza. Para ello se ha realizado el estudio de la volatilidad de las variables de riesgo que afectan al valor de la cartera de posiciones, respecto al Peso Chileno, incluyendo:

- Tasa de interés Libor del dólar estadounidense.
- Los tipos de cambio de las distintas monedas implicadas en el cálculo.

El cálculo del Valor en Riesgo se basa en la extrapolación de escenarios futuros (a un trimestre) de los valores de mercado de las variables de riesgo en función de escenarios basados en observaciones reales para un mismo período (trimestre) durante cinco años.

El Valor en Riesgo a un trimestre con un 95% de confianza se calcula como el percentil del 5% más adverso de las posibles variaciones trimestrales.

Teniendo en cuenta las hipótesis anteriormente descritas, el Valor en Riesgo a un trimestre, de las posiciones anteriormente comentadas corresponde a M\$ 158.655.886.

Este valor representa el potencial incremento de la cartera de deuda y derivados, por lo tanto este valor en riesgo está intrínsecamente relacionado, entre otros factores, al valor de la cartera al final de cada trimestre.

19. INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

19.1 Clasificación de instrumentos financieros de activo por naturaleza y categoría.

a) El detalle de los instrumentos financieros de activo, clasificados por naturaleza y categoría, al 31 de marzo de 2016 es el siguiente:

	31 de marzo de 2016			
	Inversiones a mantener hasta el vencimiento (*)	Préstamos y cuentas por cobrar	Instrumentos de Patrimonio	Derivados financieros de cobertura
	M\$	M\$	M\$	M\$
Instrumentos de patrimonio	-	-	-	-
Instrumentos derivados	-	-	-	802.164
Otros activos financieros	133.207	545.052.901	301.410	-
Total Corriente	133.207	545.052.901	301.410	802.164
Instrumentos de patrimonio	-	-	3.041.611	-
Instrumentos derivados	-	-	-	21.499.266
Otros activos financieros	-	14.792.680	879.113	-
Total No Corriente	-	14.792.680	3.920.724	21.499.266
Total	133.207	559.845.581	4.222.134	22.301.430

(*) Ver nota 6.

El valor en libros de las cuentas por cobrar y por pagar comerciales se aproxima a su valor razonable.

b) El detalle de los instrumentos financieros de pasivo, clasificados por naturaleza y categoría, al 31 de marzo de 2016 es el siguiente:

	31 de marzo de 2016		
	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Préstamos y cuentas por pagar	Derivados financieros de cobertura
	M\$	M\$	M\$
Préstamos que devengan interés	-	20.796.072	-
Instrumentos derivados	6.466.276	-	2.130.149
Otros pasivos de carácter financiero	-	698.343.925	-
Total Corriente	6.466.276	719.139.997	2.130.149
Préstamos que devengan interés	-	898.647.076	-
Instrumentos derivados	7.001.389	-	62.291.600
Otros pasivos de carácter financiero	-	7.844.015	-
Total No Corriente	7.001.389	906.491.091	62.291.600
Total	13.467.665	1.625.631.088	64.421.749

19.2 Instrumentos derivados.

El Grupo Consolidado siguiendo su política de gestión de riesgos, realiza fundamentalmente contrataciones de derivados de tasas de interés y tipos de cambio.

El Grupo Consolidado clasifica sus coberturas en:

- **Coberturas de flujos de caja:** Aquellas que permiten cubrir los flujos de caja del subyacente cubierto.
- **Coberturas de valor razonable:** Aquellas que permiten cubrir el valor razonable del subyacente cubierto.
- **Derivados no cobertura:** Aquellos derivados financieros que no cumplen los requisitos establecidos por las NIIF para ser designados como instrumentos de cobertura, se registran a valor razonable con cambios en resultados (activos financieros mantenidos para negociar).

a) Activos y pasivos por instrumentos derivados de cobertura

Al 31 de marzo de 2016, las operaciones de derivados financieros, que califican como instrumentos de cobertura, implicaron reconocer en el estado de situación financiera activos y pasivos de acuerdo al siguiente detalle:

	31 de marzo de 2016			
	Activo		Pasivo	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Cobertura de tipo de interés:	-	-	-	-
Cobertura flujos de caja	-	-	-	-
Cobertura de tipo de cambio:	802.164	21.499.266	2.130.149	62.291.600
Cobertura de flujos de caja	802.164	21.499.266	2.130.149	62.291.600
TOTAL	802.164	21.499.266	2.130.149	62.291.600

- Información General Relativa a Instrumentos derivados de cobertura

A continuación se detallan los instrumentos de derivados financieros de cobertura y subyacente asociado:

Detalle de Instrumentos de Cobertura	Descripción de Instrumento de Cobertura	Descripción de Instrumentos contra los que se Cubre	Valor Razonable de Instrumentos contra los que se cubre 31-03-2016	Naturaleza de Riesgos que están cubiertos
SWAP	Tipo de cambio	Obligaciones No Garantizadas (Bonos)	(42.120.319)	Flujo de caja

Con relación a las coberturas de flujo de caja, al 31 de marzo de 2016 el Grupo Consolidado no ha reconocido ganancias o pérdidas por ineffectividad.

El Grupo Consolidado no estableció relaciones de cobertura de valor razonable para ninguno de los períodos presentados.

b) Activos y pasivos por instrumentos derivados a valor razonable con cambios en resultados

Al 31 de marzo de 2016, las operaciones de derivados financieros, que se registran a valor razonable con cambios en resultados, implicaron reconocer en el estado de situación financiera activos y pasivos de acuerdo al siguiente detalle:

	31 de marzo de 2016	
	Pasivo Corriente M\$	Pasivo No Corriente M\$
Instrumentos derivados de no cobertura	6.466.276	7.001.389

Ver Nota 17

Estos instrumentos derivados corresponden a contratos forwards celebrados por el Grupo, cuyo propósito es cubrir el riesgo de tipo de cambio relacionado con obligaciones futuras que surgirán de contratos de obras civiles ligados a la construcción de la Central Los Córdoros. Si bien estas coberturas tienen un fondo económico, no califican como

cobertura contable porque no cumplen estrictamente los requisitos establecidos en la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición".

c) Otros antecedentes sobre los instrumentos derivados:

A continuación se presenta un detalle de los derivados financieros contratados por el Grupo Consolidado al 31 de marzo de 2016, su valor razonable y el desglose por vencimiento, de los valores nominales o contractuales:

Derivados financieros	31 de marzo de 2016						
	Valor razonable	Valor nominal					Total
		Antes de 1 Año	1-2 Años	2-3 Años	3-4 Años	4-5 Años	
M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Cobertura de tipo de interés:	-	-	-	-	-	-	-
Cobertura de flujos de caja	-	-	-	-	-	-	-
Cobertura de tipo de cambio:	(42.120.319)	-	-	-	523.828.621	-	523.828.621
Cobertura de flujos de caja	(42.120.319)	-	-	-	523.828.621	-	523.828.621
Derivados no designados contablemente de cobertura	(13.467.665)	52.756.862	56.813.364	2.086.966	-	-	111.657.192
TOTAL	(55.587.984)	52.756.862	56.813.364	2.086.966	523.828.621	-	635.485.813

El monto nominal contractual de los contratos celebrados no representa el riesgo asumido por el Grupo Consolidado, ya que este monto únicamente responde a la base sobre la que se realizan los cálculos de la liquidación del derivado.

19.3 Jerarquías del valor razonable.

Los instrumentos financieros reconocidos a valor razonable en el estado de posición financiera, se clasifican jerárquicamente según los criterios expuestos en Nota 3.h.

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos financieros que son medidos a valor razonable al 31 de marzo de 2016:

Instrumentos financieros medidos a valor razonable	Valor razonable medido al final del período de reporte utilizando:			
	31-03-2016 M\$	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$
Activos Financieros				
Derivados financieros designados como cobertura de flujo de caja	22.301.430	-	22.301.430	-
Derivados de commodities designados como cobertura de flujo de caja (*)	50.939	-	50.939	-
Activos Financieros disponibles para la venta largo plazo	918.856	39.743	879.113	-
Total	23.271.225	39.743	23.231.482	-
Pasivos Financieros				
Derivados financieros designados como cobertura de flujo de caja	64.421.749	-	64.421.749	-
Derivados de commodities designados como cobertura de flujo de caja (*)	106.723	-	106.723	-
Derivados financieros no designados contablemente como cobertura	13.467.665	-	13.467.665	-
Total	77.996.137	-	77.996.137	-

(*) Ver Nota 8.1.

19.3.1 Instrumentos financieros cuya valorización a valor razonable califica con nivel 3.

El Grupo posee un compromiso de adquisición de participaciones no-controladoras en una de sus filiales, establecido en un pacto entre los accionistas de la misma. Este compromiso representa una opción de venta incondicional a favor de los accionistas no controladores y ha sido designada como un pasivo financiero medido a valor razonable con cambios en resultados, por tratarse de un derivado separable del pacto.

El valor razonable de la opción se determina mediante la aplicación de un método tradicional de flujos de caja descontados, acorde con las condiciones de determinación de precio establecidas en el pacto de accionistas. Las proyecciones de estos flujos de caja consideran algunos supuestos desarrollados internamente, los cuales, en lo fundamental, corresponden a estimaciones de precio y niveles de producción de energía y potencia en firme y de costos de operación y mantenimiento.

Ninguno de los posibles escenarios razonables previsible de las hipótesis indicadas en el párrafo anterior, daría como resultado un cambio significativo en el valor razonable del instrumento financiero incluidos en este nivel.

El valor razonable de este pasivo financiero asciende a \$0 al 31 de marzo de 2016.

20. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR CORRIENTES.

El desglose de este rubro al 31 de marzo de 2016 es el siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	31-03-2016	
	Corrientes	No corrientes
	M\$	M\$
Acreedores comerciales	202.266.845	-
Otras cuentas por pagar	273.719.434	7.589.837
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	475.986.279	7.589.837

El detalle de Acreedores Comerciales y Otras Cuentas por Pagar al 31 de marzo de 2016 es el siguiente:

Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	31-03-2016	
	Corrientes	No corrientes
	M\$	M\$
Proveedores por compra de energía	171.728.170	-
Proveedores por compra de combustibles y gas	30.538.675	-
Cuentas por pagar bienes y servicios	176.440.845	4.014.834
Dividendos por pagar a participaciones no controladoras	41.184.695	-
IVA débito fiscal (IGV / ICMS)	11.603.921	-
Impuestos o Tributos distintos a la Renta	14.489.253	-
Contrato Mitsubishi (LTSA)	6.694.661	-
Otras cuentas por pagar	23.306.059	3.575.003
Total cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	475.986.279	7.589.837

La descripción de la política de gestión de riesgo de liquidez se expone en nota 18.4.

El detalle de los acreedores comerciales con pagos al día y pagos vencidos al 31 de marzo de 2016 se expone en Anexo 7.

21. PROVISIONES.

a) El desglose de este rubro al 31 de marzo de 2016 es el siguiente:

Provisiones	31-03-2016	
	Corrientes	No corrientes
	M\$	M\$
Por reclamaciones legales	2.913.106	5.645.257
Por desmantelamiento o restauración (1)	-	51.712.774
Otras provisiones	5.854.989	-
Total	8.768.095	57.358.031

(1) Ver nota 3a

El calendario y montos que se espera desembolsar por estas provisiones son inciertos y dependen de la resolución de materias específicas relacionadas con cada una de ellas.

b) El movimiento de las provisiones por el período de 31 días terminados al 31 de marzo de 2016 es el siguiente:

Provisiones	Por Reclamaciones Legales	Por Desmantelamiento o Restauración	Por Medio Ambiente y Otras Provisiones	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$
Movimientos en Provisiones				
Saldo Inicial al 1 de marzo de 2016	8.441.442	51.085.541	5.854.989	65.381.972
Provisiones Adicionales	-	-	-	-
Incremento (Decremento) en Provisiones Existentes	614.657	4.787	-	619.444
Provisión Utilizada	(497.995)	-	-	(497.995)
Incremento por Ajuste del Valor del Dinero en el Tiempo	-	622.446	-	622.446
Diferencia de Conversión Cambio de Moneda Extranjera	259	-	-	259
Otro Incremento (Decremento)	-	-	-	-
Total Movimientos en Provisiones	116.921	627.233	-	744.154
Saldo al 31 de marzo de 2016	8.558.363	51.712.774	5.854.989	66.126.126

22. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS POST EMPLEO.

22.1 Aspectos generales:

Enersis y algunas de sus filiales radicadas en Chile otorgan diferentes planes de beneficios post empleo bien a todos o a una parte de sus trabajadores activos o jubilados, los cuales se determinan y registran en los estados financieros siguiendo los criterios descritos en la nota 3. K.1. Estos beneficios se refieren principalmente a:

a) Beneficios de prestación definida:

- **Pensión complementaria:** Otorga al beneficiario el derecho a percibir un monto mensual que complementa la pensión que obtiene de acuerdo al régimen establecido por el respectivo sistema de seguridad social.
- **Indemnizaciones por años de servicios:** El beneficiario percibe un determinado número de sueldos contractuales en la fecha de su retiro. Este beneficio se hace exigible una vez que el trabajador ha prestado servicios durante un período mínimo de tiempo que, dependiendo de la compañía, varía en un rango desde 5 a 15 años.
- **Suministro energía eléctrica:** El beneficiario recibe una bonificación mensual, que cubre una parte de la facturación por su consumo domiciliario.
- **Beneficio de salud:** El beneficiario recibe una cobertura adicional a la proporcionada por el régimen previsional.

22.2 Aperturas, movimientos y presentación en estados financieros:

- a) Al 31 de marzo de 2016, el saldo de las obligaciones post empleo por prestaciones definidas se resume como sigue:

Cuentas contables:

	31-03-2016 M\$
Obligaciones post empleo largo plazo	55.865.200
Total Pasivo	55.865.200
Total Obligaciones Post Empleo, neto	55.865.200

- b) Los montos registrados en los resultados integrales Consolidados al 31 de marzo de 2016 son los siguientes:

Total Gasto Reconocido en el Estado de Resultados Integrales	31-03-2016 M\$
Costo del servicio corriente de plan de prestaciones definidas	166.550
Costo por intereses de plan de prestaciones definidas	217.561
Costos de Servicios Pasados	-
Total gastos reconocidos en el estado de resultados	384.111
Pérdida (ganancia) actuarial neta plan de beneficios definidos	-
Total gastos reconocidos en el estado de resultados integrales	384.111

c) El movimiento de las obligaciones post empleo por prestaciones definidas al 31 de marzo de 2016 es el siguiente:

Valor actuarial de las Obligaciones post empleo	M\$
Saldo al 1 de marzo de 2016	55.697.489
Costo del servicio corriente	166.550
Costo por intereses	217.561
Contribuciones pagadas	(49.498)
Tranferencias del personal	(166.902)
Saldo al 31 de marzo de 2016	55.865.200

22.3 Otras revelaciones:

- Hipótesis actuariales:**

Las hipótesis utilizadas para el cálculo actuarial de los beneficios de prestación definida son los siguientes, al 31 de marzo de 2016:

	Chile 31-03-2016
Tasas de descuento utilizadas	5,00%
Tasa esperada de incrementos salariales	4,00%
Tablas de mortalidad	RV -2009

- Sensibilización:**

La sensibilidad del valor del pasivo actuarial por beneficios post empleo ante variaciones de 100 puntos básicos en la tasa de descuento supone una disminución de M\$3.422.407 en caso de un alza en la tasa y un aumento de M\$5.566.783 en caso de una baja de la tasa.

- Desembolso futuro:**

Según la estimación disponible, los desembolsos previstos para atender los planes de prestación definida para el próximo año ascienden a M\$6.184.661.

- Duración de los compromisos:**

El promedio ponderado de la duración de las Obligaciones del Grupo ENERSIS corresponde a 10,02 años y el flujo previsto de prestaciones para los próximos 5 y más años es como sigue:

Años	M\$
1	6.184.661
2	4.662.895
3	4.472.944
4	5.127.576
5	4.240.555
más de 5	19.436.240

23. PATRIMONIO.

23.1 Patrimonio atribuible a los propietarios del Grupo Consolidado.

Al 31 de marzo de 2016, el capital social de Enersis Chile S.A., asciende a M\$2.229.108.975 y está representado por 49.092.772.762 acciones de valor nominal totalmente suscritas y pagadas, que se encuentran admitidas a cotización en las bolsa de Comercio de Santiago de Chile, Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores de Valparaíso y Bolsa de Comercio de Nueva York (NYSE).

Para mayor información de los antecedentes generales de Enersis Chile S.A., Ver Nota 1.

23.2 Reservas por diferencias de cambio por conversión.

El detalle por sociedades de las diferencias de cambio por conversión atribuibles a los propietarios del Grupo Consolidado, del estado de situación financiera Consolidado al 31 de marzo de 2016 es el siguiente:

Reservas por diferencias de cambio por conversión acumuladas	31-03-2016 M\$
Inversiones GasAtacama Holding Ltda.	9.031.359
Electrogas	1.440.779
GNL CHILE	230.662
GNL Quinteros	400.294
Otros	8.965
TOTAL	11.112.059

23.3 Restricciones a la disposición de fondos de las entidades consolidadas.

La filial Endesa Chile debe cumplir con ciertos ratios financieros o covenants, los cuales requieren poseer un nivel mínimo de patrimonio o contienen otras características que restringen la transferencia de activos a la matriz. Al 31 de marzo de 2016, la participación de la compañía en los activos netos restringidos de Endesa Chile asciende a M\$ 516.590.407.

23.4 Otras Reservas.

Al 31 de marzo de 2016., de la naturaleza y destino de las Otras reservas es el siguiente:

Detalle de Otras Reservas	31-03-2016 M\$
Diferencias de cambio por conversión	11.112.059
Coberturas de flujo de caja	(97.758.448)
Remediación de activos financieros disponibles para la venta	17.533
Reserva por reestructuración societaria ("Spin-off")	(978.474.921)
TOTAL	(1.065.103.777)

Reservas por diferencias de cambio por conversión: Proviene fundamentalmente a las diferencias de cambio que se originan en:

- La conversión de nuestras entidades consolidadas que tienen moneda funcional distinta al peso chileno (nota 2.7.3); y
 - la valorización de las plusvalías compradas surgidas en la adquisición de entidades con moneda funcional distinta al peso chileno (nota 3.c.).
- a) **Reservas de cobertura flujo de efectivo:** Representan la porción efectiva de aquellas transacciones que han sido designadas como coberturas de flujos de efectivo (nota 3.g.5. y 3.l).
- b) **Otras reservas varias.**

Los principales ítems y sus efectos son los siguientes:

i) Diferencias de cambio por conversión existentes a la fecha de transición a NIIF (exención NIIF 1 “adopción por primera vez”).

ii) Reserva por reestructuración societaria (Spin-Off): Representa el efecto generado por de reorganización de Enersis Chile y separación del negocio fuera de Chile en Enersis Américas. Esta reserva incluye los impuestos pagados en Perú producto de la materialización de la división de Endesa Chile y Chilectra S.A, los montos pagados por estas sociedades fueron de 577 millones de Nuevos Soles Peruanos, (M\$ 116.053.254, aproximadamente) y 74 millones de Nuevos Soles, (M\$ 14.674.937 aproximadamente) respectivamente. Este impuesto, que se pagó durante el mes de marzo de 2016, se genera porque la Ley del Impuesto a la Renta, en Perú, grava la transferencia de las participaciones que Endesa Chile y Chilectra S.A. poseían en dicho país y que fueron transferidas a Endesa Américas S.A. y Chilectra Américas S.A. La base de cálculo para la determinación del impuesto corresponde a la diferencia entre el valor de enajenación y el costo de adquisición de las citadas participaciones, el efecto económico en el patrimonio es de M\$ 84.150.137.

Cabe destacar que, por estar directamente vinculado a la transacción de división, el registro contable de este impuesto se ha realizado directamente en patrimonio neto, específicamente en Otras reservas, siguiendo la naturaleza de la transacción principal (transacción con los accionistas). (ver Notas 1 y 2).

23.5 Participaciones no controladoras.

23.5.1 El detalle de las principales participaciones no controladoras es el siguiente:

Compañías	Participaciones no controladoras (porcentaje de control)		
	31-03-2016	Patrimonio	Ganancia / (Pérdida)
	%	M\$	M\$
Chilectra S.A.	0,91%	5.934.236	110.393
Empresa Nacional de Electricidad S.A	40,02%	607.508.224	17.522.553
Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	7,35%	12.575.099	549.539
Sociedad Agrícola de Cameros Ltda.	42,50%	2.666.575	(3.520)
Otras		(274.108)	3.639
TOTAL		628.410.026	18.182.604

23.6 Dividendos

No hubo dividendos pagados por la Sociedad durante el período de 31 días terminados al 31 de marzo de 2016.

24. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS Y OTROS INGRESOS.

El detalle de este rubro de las cuentas de resultados por el período de 31 días terminados al 31 de marzo de 2016, es el siguiente:

Ingresos de actividades ordinarias	31-03-2016 M\$
Ventas de energía	200.001.048
Generación	96.144.038
Clientes Regulados	68.649.427
Clientes no Regulados	21.089.922
Ventas de Mercado Spot	6.404.689
Distribución	103.857.010
Residenciales	35.047.391
Comerciales	35.643.915
Industriales	21.444.842
Otros Consumidores (1)	11.720.862
Otras ventas	11.482.780
Ventas de gas	10.092.122
Ventas de productos y servicios	1.390.658
Otras prestaciones de servicios	10.471.509
Peajes y transmisión	2.542.655
Arriendo equipos de medida	342.111
Alumbrado público	785.485
Servicios de ingeniería y consultoría	1.402.660
Otras prestaciones (2)	5.398.598
Total Ingresos de actividades ordinarias	221.955.337
Otros ingresos	31-03-2016 M\$
Otros Ingresos	1.501.964
Total Otros ingresos	1.501.964

(1) Por el período de 31 días terminados al 31 de marzo de 2016, incluye ingresos de la venta de energía a municipalidades por M\$3.162.053; entidades gubernamentales por M\$1.710.157; empresas del sector agrícola por M\$718.998; y otros consumidores por M\$6.129.654.

(2) Por el período de 31 días terminados al 31 de marzo de 2016, incluye servicios de construcción de empalmes por M\$1.412.800; trabajos en instalaciones específicas y redes por M\$921.678; y otros servicios por M\$3.064.120.

25. MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS.

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados por el período de 31 días terminados al 31 de marzo de 2016, es el siguiente:

Materias primas y consumibles utilizados	31-03-2016 M\$
Compras de energía	(79.516.112)
Consumo de combustible	(38.132.753)
Gastos de transporte	(13.890.669)
Otros aprovisionamientos variables y servicios	(11.766.695)
Total Materias primas y consumibles utilizados	(143.306.229)

26. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

La composición de esta partida por el período de 31 días terminados al 31 de marzo de 2016, es la siguiente:

Gastos por beneficios a los empleados	31-03-2016 M\$
Sueldos y salarios	(10.626.572)
Gasto por obligación por beneficios post empleo	(166.550)
Seguridad social y otras cargas sociales	(446.483)
Otros gastos de personal	(22.942)
Total Gastos por beneficios a los empleados	(11.262.547)

27. GASTO POR DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y PÉRDIDA POR DETERIORO.

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados por e período de 31 días terminados al 31 de marzo de 2016:

	31-03-2016 M\$
Depreciaciones	(12.331.250)
Amortizaciones	(519.358)
Subtotal	(12.850.608)
Reverso (pérdidas) por deterioro (*)	(508.669)
Total	(13.359.277)

(*) Información por segmentos por Reversión y (Pérdidas) por deterioro	Generación M\$	Distribución M\$	31-03-2016 M\$
Activos financieros (ver nota 7c)	-	(508.669)	(508.669)
Total	-	(508.669)	(508.669)

28. OTROS GASTOS POR NATURALEZA.

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados 31 días terminados al 31 de marzo de 2016, es el siguiente:

Otros gastos por naturaleza	31-03-2016 M\$
Otros suministros y servicios	(2.134.468)
Servicios profesionales independientes, externalizados y otros	(4.568.175)
Reparaciones y conservación	(786.577)
Indemnizaciones y multas	(1.837)
Tributos y tasas	(308.958)
Primas de seguros	(1.111.760)
Arrendamientos y cánones	(371.134)
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	(32.197)
Otros aprovisionamientos	(511.683)
Gastos de viajes	(200.468)
Gastos de medioambiente	(127.950)
Total Otros gastos por naturaleza	(10.155.207)

29. OTRAS GANANCIAS (PÉRDIDAS).

El detalle del rubro por el período de 31 días terminados al 31 de marzo de 2016, es el siguiente:

Otras ganancias (pérdidas)	31-03-2016 M\$
Otros activos	31.076
Total Otras ganancias (pérdidas)	31.076

30. RESULTADO FINANCIERO.

El detalle del ingreso y gasto financiero 31 días terminados al 31 de marzo de 2016, es el siguiente:

Ingresos financieros	31-03-2016 M\$
Ingresos por colocación de depósitos y otros instrumentos financieros	400.050
Otros ingresos financieros	2.070.509
Total Ingresos Financieros	2.470.560

Costos financieros	31-03-2016 M\$
Costos Financieros	(6.216.514)
Préstamos bancarios	(187.665)
Obligaciones garantizadas y no garantizadas	(3.762.258)
Arrendamientos financieros (leasing)	(81.836)
Valoración derivados financieros	(124.504)
Actualización financiera de provisiones	(627.233)
Obligación por beneficios post empleo	(217.561)
Gastos de formalización de deuda y otros gastos asociados	(49.882)
Gastos financieros activados (i)	179.437
Otros costos financieros	(1.345.012)
Resultado por unidades de reajuste (*)	166.123
Diferencias de cambio (**)	9.925.021
Total Costos Financieros	3.874.630
Total Resultado Financiero	6.345.190

(i) Ver Nota 14.b.1

Los orígenes de los efectos en resultados por diferencias de cambios y aplicación de unidades de reajuste son los siguientes:

Resultado por Unidades de Reajuste (*)	31-03-2016 M\$
Otros activos financieros	946.500
Otros activos no financieros	4.453
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	164.725
Activos y Pasivos por impuestos corrientes	245.656
Otros pasivos financieros (Deuda Financiera e Instrumentos Derivados)	(1.195.211)
Total Resultado por Unidades de Reajuste	166.123

Diferencias de Cambio (**)	31-03-2016 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	273.195
Otros activos financieros	(388.932)
Otros activos no financieros	-
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(2.914.647)
Otros pasivos financieros (Deuda Financiera e Instrumentos Derivados)	5.762.807
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7.537.509
Otros pasivos no financieros	(344.911)
Total Diferencias de Cambio	9.925.021

31. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

A continuación se presentan los componentes del impuesto a la renta registrado en el Estado de Resultados Integrales Consolidado, correspondiente al período de 31 días terminado el 31 de marzo de 2016:

(Gasto) / ingreso por impuestos corriente y ajustes por impuestos corrientes de periodos anteriores	31-03-2016 M\$
(Gasto) / ingreso por impuesto corriente	7.280.884
Otros (Gastos) / ingresos por Impuesto Corriente	15.943.954
Total (Gasto) / ingreso por impuesto corriente	23.224.838
Gasto / (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con el nacimiento y reversión de diferencias temporarias	(21.398.971)
Gasto / (ingreso) por impuestos diferidos relacionado con cambios en las tasas fiscales o con la imposición de nuevos impuestos	-
Total (Gasto) / ingreso por impuestos Diferidos	(21.398.971)
Gasto por impuestos a las ganancias, operaciones continuada	1.825.867

A continuación se presenta la conciliación de la tasa impositiva al 31 de marzo de 2016:

Conciliación de la Tasa Impositiva Legal con la Tasa Impositiva Efectiva	31-03-2016
Tasa Impositiva Legal	(24,00%)
Efecto impositivo de ingresos ordinarios no imponibles	23,63%
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	(0,79%)
Corrección monetaria tributaria (inversiones y patrimonio)	4,56%
Total Ajustes a la Tasa Impositiva Legal	27,40%
Tasa Impositiva Efectiva	3,40%

Las principales diferencias temporales se encuentran detalladas en nota 16 a.

32. INFORMACIÓN POR SEGMENTO.

32.1 Criterios de segmentación.

Considerando que Enersis Chile S.A. ha sido establecida como una entidad legal el 1 de marzo de 2016, en la fechas de reporte de estos estados financieros Consolidados aún no ha sido designado al ente máximo que tomará las decisiones de operación para este Grupo Consolidado.

Es importante destacar, que las actividades del Grupo Consolidado serán organizadas de acuerdo con sus negocios básicos: generación y distribución de energía eléctrica. Por consiguiente, sobre esa base, el Grupo Consolidado presenta su información por segmentos de manera consistente con los criterios utilizados en la información histórica consolidada de Enersis S.A., estableciendo estas dos líneas de negocios principales.

Dado que la organización societaria del Grupo Consolidado coincide, básicamente, con la de los negocios y por tanto, de los segmentos, la información que se presenta a continuación se basa en la información financiera de las entidades consolidadas que integran cada segmento. Las políticas contables utilizadas para determinar la información por segmentos son las mismas que se han utilizado en la preparación de los Estados Financieros Consolidados.

A continuación se presenta el detalle de la información por segmentos señalada anteriormente:

32.2. Generación y Distribución.

Linea de Negocio	31-03-2016			
	Generación	Distribución	Eliminaciones y otros	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$
ACTIVOS				
ACTIVOS CORRIENTES	593.573.548	286.550.016	(19.128.464)	860.995.100
Efectivo y equivalentes al efectivo	120.383.913	32.547.843	1.638.777	154.570.533
Otros activos financieros corrientes	1.167.706	26.624	42.451	1.236.781
Otros activos no financieros, corriente	12.294.104	4.877.293	395.407	17.566.804
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	316.450.649	221.510.151	5.338.958	543.299.758
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	91.690.759	6.713.755	(34.389.199)	64.015.315
Inventarios corrientes	31.248.474	1.816.933	7.819.142	40.884.549
Activos por impuestos corrientes, corriente	20.337.943	19.057.417	26.000	39.421.360
ACTIVOS NO CORRIENTES	2.852.963.434	766.773.840	841.338.709	4.461.075.983
Otros activos financieros no corrientes	25.380.786	39.204	-	25.419.990
Otros activos no financieros no corrientes	4.548.874	1.009.897	78.599	5.637.370
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes	30.108	14.617.834	144.738	14.792.680
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	-	-	-	-
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	31.443.944	58.881	(58.881)	31.443.944
Activos intangibles distintos de la plusvalía	20.252.143	22.220.917	(1.125.532)	41.347.528
Plusvalía	24.860.356	2.240.478	860.156.821	887.257.655
Propiedades, planta y equipo	2.729.088.113	726.238.483	(29.071.035)	3.426.255.561
Propiedad de inversión	-	-	8.145.371	8.145.371
Activos por impuestos diferidos	17.359.110	348.146	3.068.628	20.775.884
TOTAL ACTIVOS	3.446.536.982	1.053.323.856	822.210.245	5.322.071.083

La columna de eliminaciones corresponde a transacciones entre entidades consolidadas de diferentes líneas de negocio, principalmente compras y ventas de energía y servicios.

Linea de Negocio	31-03-2016			
	Generación	Distribución	Eliminaciones y otros	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$
PATRIMONIO NETO Y PASIVOS				
PASIVOS CORRIENTES	653.072.473	347.890.105	(213.775.658)	787.186.920
Otros pasivos financieros corrientes	29.392.114	383	-	29.392.497
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	314.350.254	123.222.944	38.413.081	475.986.279
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	284.697.162	215.665.824	(252.776.193)	247.586.793
Otras provisiones corrientes	8.731.955	36.140	-	8.768.095
Pasivos por impuestos corrientes	15.877.658	8.984	587.454	16.474.096
Otros pasivos no financieros corrientes	23.330	8.955.830	-	8.979.160
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	-	-	-	-
PASIVOS NO CORRIENTES	1.241.723.952	52.870.040	8.686.559	1.303.280.551
Otros pasivos financieros no corrientes	967.940.065	-	-	967.940.065
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar no corrientes	7.550.187	39.650	-	7.589.837
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	254.178	-	-	254.178
Otras provisiones no corrientes	51.325.421	6.032.610	-	57.358.031
Pasivo por impuestos diferidos	199.270.947	19.193.744	(4.627.116)	213.837.575
Provisiones por beneficios a los empleados no corrientes	15.383.154	27.168.371	13.313.675	55.865.200
Otros pasivos no financieros no corrientes	-	435.665	-	435.665
PATRIMONIO NETO	1.551.740.557	652.563.711	1.027.299.344	3.231.603.612
Patrimonio atribuible a los propietarios del Grupo Combinado	1.551.740.557	652.563.711	1.027.299.344	2.603.193.586
Capital emitido	552.777.321	230.137.980	1.446.193.674	2.229.108.975
Ganancias (pérdidas) acumuladas	1.344.476.356	762.445.588	(667.733.556)	1.439.188.388
Primas de emisión	85.511.492	354.220	(85.865.712)	-
Otras reservas	(431.024.612)	(340.374.077)	334.704.938	(1.065.103.777)
Participaciones no controladoras	-	-	-	628.410.026
Total Patrimonio Neto y Pasivos	3.446.536.982	1.053.323.856	822.210.245	5.322.071.083

La columna de eliminaciones corresponde a transacciones entre entidades consolidadas de diferentes líneas de negocio, principalmente compras y ventas de energía y servicios.

33. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS COMPROMISOS.

33.1 Garantías directas.

Al 31 de marzo de 2016, Enersis Chile tenía compromisos futuros de compra de energía por un importe de M\$15.553.868.138.

33.2 Garantías Indirectas.

Tipo	Nombre del contrato	Fecha de término	Acreedor de la Garantía	Deudor		Tipo de Garantía	Activos Comprometidos			Saldo pendiente de la Obligación	
				Nombre	Relación		Tipo	Valor Contable		Moneda	31-03-2015
								Moneda	Valor		
Solidario	Bono B	Octubre de 2028	Bonistas Programa de Bonos Enersis Américas	Enersis Américas	Empresas divididas del deudor original Enersis (deudor solidario Enersis Chile)	Solidaria	-	-	-	Ch\$	25.558.888

Al dividirse el emisor original, Enersis, de acuerdo al contrato son solidariamente responsables todas las sociedades que surjan de la división, sin perjuicio de que la obligación de pago la mantiene Enersis Américas

33.3 Litigios y arbitrajes.

1.- En el año 2005 se interpusieron tres demandas en contra de Endesa Chile, el Fisco y la Dirección General de Aguas (DGA), las cuales actualmente se substancian en un solo procedimiento judicial, solicitándose en ellas se declare la nulidad de derecho público de la Resolución de la DGA N° 134, que constituye en favor de Endesa Chile un derecho de aprovechamiento de aguas no consuntivo para llevar a cabo el proyecto de la central hidroeléctrica Neltume, ello, con indemnización de perjuicios. En subsidio, se demanda la indemnización de daños y perjuicios supuestamente causados a los demandantes por la pérdida de su calidad de propietarios riberanos del lago Pihueico así como por la desvalorización predial. La parte demandada ha rechazado estas pretensiones fundadas en que la resolución mencionada cumple con todos los requisitos legales y que el ejercicio de este derecho no causa perjuicios a los demandantes, entre otros argumentos. La cuantía de estos juicios es indeterminada. Este juicio se encuentra acumulado con otros dos: el primero caratulado “Arrieta con Fisco y Otros” del 9° Juzgado Civil, rol 15.279-2005 y el segundo caratulado “Jordán con Fisco y otros”, del 10° Juzgado Civil rol 1608-2005. En relación con estos juicios, se encuentra decretada medida precautoria de prohibición de celebrar actos y contratos sobre los derechos de aguas de Endesa Chile, relacionados con el Proyecto Neltume. En cuanto al estado procesal, con fecha 25 de septiembre de 2014 el Tribunal dictó sentencia desfavorable a la compañía, que en lo medular declara ilegal el derecho de aprovechamiento constituido por Resolución DGA N° 134 y ordena su cancelación en el Registro de Propiedad de Aguas del Conservador de Bienes Raíces correspondiente. En su contra, Endesa presentó recurso de apelación y casación en la forma para ante la Corte de Apelaciones de Santiago, los cuales a la fecha aún se encuentran pendientes de vista.

2.- Con fecha 24 de mayo de 2011, Endesa Chile fue notificada de una demanda de nulidad de derecho público, deducida por 19 propietarios riberanos del lago Pihueico, en contra de la Resolución 732 DGA, que autorizó el traslado de la captación de derechos de aguas de la Central Neltume, desde el desagüe del lago Pihueico a 900 metros aguas abajo en el río Fui. Solicitan que se anote la sentencia de nulidad al margen de la escritura pública a que se redujo la resolución DGA 732, que aprobó el traslado de la captación; que se ordene cancelar la inscripción de dicha escritura en el registro de aguas, para el caso que se hubiere practicado; y que se condene al Fisco de Chile; a la DGA y a Endesa Chile al pago de los perjuicios que se hubieren causado a los demandantes como consecuencia de la resolución impugnada, pidiendo se reserve el derecho para pedir la especie y monto de los perjuicios en un proceso judicial posterior. La demanda no tiene cuantía, pues han pedido que se determine en otro juicio, una vez declarada la nulidad de la resolución administrativa. A la fecha, se encuentra terminado el periodo de discusión y dictado el auto de prueba, el que una vez notificado, fue objeto de recurso de reposición interpuesto por la demandante, e incidente de nulidad presentado por Endesa Chile, los que fueron rechazados. El procedimiento se suspendió de común acuerdo hasta el día 9 de marzo de 2013, reiniciándose acto seguido el procedimiento. Con fecha 20 de agosto de 2013 se realizó la audiencia de conciliación que estaba pendiente, sin que esta se haya logrado. Terminado el periodo ordinario, extraordinario y especial de prueba con fecha 22 de enero de 2015 se citó a las partes a oír sentencia y con fecha 23 de abril de 2015 se dictó sentencia que acoge la demanda, declarando nulo de derecho público la Resolución DGA N° 732. En su contra, Endesa presentó recurso de apelación y casación en la forma para ante la Corte de Apelaciones de Santiago, recursos que a la fecha se encuentran pendientes de resolución.

3.- En agosto de 2013 la Superintendencia chilena de Medio Ambiente formuló cargos en contra de Endesa Chile, alegando una serie de infracciones a la Resolución Exenta N° 206, de 2 de agosto de 2007 y sus resoluciones complementarias y aclaratorias, que califican ambientalmente el “Proyecto Ampliación Central Térmica Bocamina”. Las alegadas infracciones dicen relación con el canal de descarga del sistema de refrigeración, el inoperativo el Desulfurizador de Bocamina I, la no remisión de información, superar el límite CO para Bocamina I impuesto para Bocamina II durante el mes de enero 2013, fallas en el cierre acústico perimetral de Bocamina I, emisión de ruidos y no contar con las barreras tecnológicas que impidan la entrada masiva de Biomasa en la bocatoma de la central. Endesa Chile presentó un programa de cumplimiento, el cual no fue aprobado. Con fecha 27 de noviembre de 2013, la Superintendencia de Medio Ambiente reformuló los cargos cursados agregando dos nuevos infracciones a los cargos ya formulados. Endesa Chile ha presentado su defensa, en diciembre de 2013, en la cual reconoce parcialmente algunas de estas infracciones (con el objeto de acogerse al beneficio de reducción de un 25% de la multa, en caso de reconocimiento) oponiéndose al resto. Con fecha 11 de agosto de 2014, la SMA dictó resolución N° 421 que aplica sanción a Endesa, por los incumplimientos ambientales materia del proceso sancionatorio, aplicando una multa de 8.640,4 UTA. En su contra, Endesa presentó reclamo de ilegalidad ante el Tercer Tribunal Ambiental de Valdivia, el que con fecha 27 de marzo de 2015 dictó sentencia que anula parcialmente la sanción impuesta por la Superintendencia de Medio Ambiente, ordenándole considerar las agravantes acreditadas en relación al cálculo de la multa impuesta. En contra de dicha resolución, la compañía dedujo recurso de casación en el fondo para ante la Corte Suprema, recurso que fue rechazado, confirmando la sanción impuesta. A la fecha, dicho monto ya se encuentra pagado. A la fecha, se encuentra pendiente que el Tribunal Ambiental de Valdivia confirme una parte de la multa que aún se encuentra en discusión, relativa a 1.477 UTA, equivalentes a aprox. M\$803.447.

4.- Con fecha 12 de mayo de 2014, Compañía Eléctrica Tarapacá S.A., (Celta), presentó formalmente su demanda arbitral en contra de la Compañía Minera Doña Inés de Collahuasi, cuyo objeto es que el Tribunal Arbitral declare que a través de los contratos celebrados en 1995 y 2001, las partes han establecido una relación contractual de largo plazo, caracterizadas por el equilibrio económico que debe existir en sus prestaciones recíprocas y que, como consecuencia de lo anterior, los mayores costos que corresponde a la inversión que se debe realizar para dar cumplimiento a la norma de emisión contenida en el DS (MMA) N° 13, de 2011, deben ser compartidos por las partes, por lo cual la demandada debería comenzar a pagar hasta el vencimiento del contrato, un cargo fijo mensual que sume al 31 de marzo de 2020, la cantidad de US\$ 72.275.000, equivalentes a aprox. M\$ 48.409.795.- por concepto de la parte proporcional de las inversiones que ella debe asumir como consecuencia del referido DS.

En cuanto al estado procesal, la demanda fue notificada con fecha 3 de julio de 2014. Con fecha 8 de agosto de 2014 Collahuasi contestó la demanda de Celta, e interpuso demanda reconvenzional en su contra. En ella, Collahuasi solicita al Tribunal declarar que Celta ha infringido la prohibición de invocar como precedente lo acordado en las modificaciones a los contratos de suministro de 2009, reservándose el derecho de discutir y probar el monto de los perjuicios. Con fecha 26 de agosto de 2014 Celta presenta su réplica en la demanda principal y contesta la demanda reconvenzional. Con fecha 11 de septiembre de 2014 Collahuasi presenta su réplica en la demanda principal y su réplica de demanda reconvenzional. Con fecha 1 de octubre de 2014, Celta presentó su réplica a la demanda reconvenzional. Adicionalmente el Juez Árbitro formuló un cuestionario con preguntas a cada parte por separado y también con preguntas comunes.

Una vez que éstas fueron respondidas, el árbitro dio a las partes plazo hasta el 16 de enero de 2015 para objetar u observar las respuestas proporcionadas y los documentos acompañados de contrario. El Juez Árbitro ha entregado a las partes una base de acuerdo para estudio.

33.4 Restricciones financieras.

Al 31 de Marzo de 2016, Enersis Chile, a nivel individual, no tenía obligaciones de deuda y por lo tanto no estaba afectada por ningún covenant financiero o eventos de incumplimiento. Sin embargo, diversos contratos de deuda de nuestras subsidiarias, incluyen la obligación de cumplir ciertos ratios financieros, habituales en contratos de esta naturaleza. También existen obligaciones afirmativas (de hacer) y negativas (de no hacer) que exigen el monitoreo de estos compromisos. Adicionalmente, existen restricciones impuestas en las secciones de eventos de incumplimiento de los contratos, que exigen su cumplimiento.

1. Incumplimiento cruzado o Cross Default

Algunos de los contratos de deuda financiera de Endesa Chile contienen cláusulas de cross default. La línea de crédito bajo ley chilena, que Endesa Chile suscribió en marzo de 2016, por UF 2,8 millones estipula que el cross default se desencadena sólo por incumplimiento del propio Deudor, es decir Endesa Chile, no haciendo referencia a sus filiales. Para que se produzca el aceleramiento de la deuda de esta línea debido al cross default originado en otra deuda, el monto en mora en una deuda debe exceder los US\$ 50 millones, o su equivalente en otras monedas y además deben incluirse otras condiciones adicionales como por ejemplo la expiración de periodos de gracia. Esta línea no ha sido desembolsada. Las líneas de crédito internacionales de Endesa Chile bajo ley del Estado de Nueva York, suscritas en julio 2014 y febrero 2016 y que expiran en julio de 2019 y febrero de 2020, respectivamente, tampoco hacen referencia a ninguna de sus filiales, por lo que el cross default sólo se puede originar por incumplimiento de otra deuda de Endesa Chile, a nivel individual. Para que se produzca el aceleramiento de la deuda de estas líneas de crédito debido al cross default originado en otra deuda, el monto en mora de la otra deuda debe exceder los US\$ 50 millones, o su equivalente en otras monedas, y además deben cumplirse otras condiciones adicionales, incluyendo la expiración de periodos de gracia (si existieran en el contrato en incumplimiento), y la notificación formal de la intención de acelerar la deuda por parte de acreedores que representen más del 50% del monto adeudado o comprometido en cada contrato. A esta fecha, la línea de crédito suscrita en el 2014 por US\$ 200 millones, no registra desembolsos, mientras que la línea suscrita este año por US\$ 200 millones, se encuentra girada en US\$ 150 millones (equivalente a M\$100.470.000 aprox.).

En los bonos de Endesa Chile registrados ante la Securities and Exchange Commission ("SEC") de los Estados Unidos de América, comúnmente denominados "Yankee Bonds", el cross default por no pago podría desencadenarse por otra deuda de la misma sociedad, o de cualquiera de sus filiales chilenas, por cualquier monto en mora, siempre que el principal de la deuda que da origen al cross default exceda los US\$ 30 millones, o su equivalente en otras monedas. El aceleramiento de la deuda por causal de cross default no se da en forma automática, sino que deben exigirlo los titulares de al menos un 25% de los bonos de una determinada serie de Yankee Bonds. Los Yankee Bonds de Endesa Chile vencen en 2027, 2024,

2037 y 2097. Para el caso del Yankee Bond con vencimiento en 2024 (emitido en abril 2014), el umbral que da origen a cross default aumentó a US\$ 50 millones, o su equivalente en otras monedas. Al 31 de marzo de 2016, el monto adeudado por concepto de Yankee Bonds totaliza M\$ 473.537.030.

Los bonos de Endesa Chile emitidos en Chile estipulan que el cross default se puede desencadenar sólo por incumplimiento del propio Emisor, en los casos en que el monto en mora exceda los US\$ 50 millones en una deuda individual, o su equivalente en otras monedas. A su vez el aceleramiento debe ser exigido en junta de tenedores de bonos por los titulares de al menos un 50% de los bonos de una determinada serie. Al 31 de marzo de 2016, el monto adeudado por concepto de bonos locales totaliza M\$ 327.012.439.

2. Covenants Financieros

Los covenants financieros son compromisos contractuales sobre ratios financieros con umbrales de niveles mínimos o máximos, según sea el caso, que la empresa se obliga a cumplir en momentos determinados de tiempo (trimestralmente, anualmente, etc.). La mayoría de los covenants financieros que mantiene el Grupo limitan el nivel de endeudamiento y evalúan la capacidad de generar flujos para hacer frente a obligaciones financieras. También se exige la certificación periódica de dichos covenants. Los tipos de covenants y sus respectivos umbrales varían según el tipo de deuda y contrato.

Los bonos de Endesa Chile emitidos en Chile incluyen los siguientes covenants financieros, cuyas definiciones y fórmulas de cálculo se establecen en los respectivos contratos:

Serie H

- Nivel de Endeudamiento Consolidado: Se debe mantener una relación entre Obligaciones Financieras y Capitalización Total menor o igual a 0,64. Obligaciones Financieras es la suma entre Préstamos que devengan intereses, corriente, Préstamos que devengan intereses, no corrientes, Otros pasivos financieros, corrientes, Otros pasivos financieros, no corrientes y Otras obligaciones garantizadas por el Emisor o sus filiales, mientras que Capitalización Total es la suma entre Obligaciones Financieras y Patrimonio Total. Al 31 de marzo de 2016, el Nivel de Endeudamiento fue de 0,37.
- Patrimonio Consolidado: Se debe mantener un Patrimonio Mínimo de \$ 761.661 millones, límite que se actualiza al cierre de cada ejercicio, según lo establecido en el contrato. El Patrimonio corresponde al Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora. Al 31 de marzo de 2016, el Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora de Endesa Chile fue de \$ 1.518.012 millones.
- Coeficiente de Cobertura de Gastos Financieros: Se debe mantener un Coeficiente de Cobertura de Gastos Financieros mayor o igual a 1,85. La cobertura de gastos financieros es el cociente entre: i) el Resultado bruto de explotación, más Ingresos financieros y dividendos recibidos de empresas asociadas, y, ii) los Gastos financieros; ambos ítems referidos al periodo de cuatro trimestres consecutivos que terminan al cierre del trimestre que se está informando. Al 31 de marzo de 2016, la relación mencionada fue de 9,96.
- Posición Activa Neta con Empresas Relacionadas: Se debe mantener una Posición Activa Neta con Empresas Relacionadas menor o igual a cien millones de dólares. La Posición Activa Neta con Empresas Relacionadas es la diferencia entre: i) la suma de Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corriente, Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corriente, menos operaciones del giro ordinario de los negocios a menos de 180 días, operaciones de asociadas de corto plazo de Endesa Chile en las que no tiene participación Enersis Américas, y operaciones de asociadas de largo plazo de Endesa Chile en las que no tiene participación Enersis Américas; y ii) la suma de Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corriente, Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corriente, menos operaciones del giro ordinario de los negocios a menos de 180 días, operaciones de asociadas de corto plazo de Endesa Chile en las que no tiene participación Enersis, y operaciones de asociadas de largo plazo de Endesa Chile en las que no tiene participación Enersis. Al 31 de marzo de 2016, considerando el tipo de cambio dólar observado de esa fecha, la Posición Activa Neta con Empresas Relacionadas fue negativa en US\$ 356,39 millones, indicando que Enersis Américas es un acreedor neto de Endesa Chile, no un deudor neto.

Serie M

- Nivel de Endeudamiento Consolidado: Se debe mantener una relación entre Obligaciones Financieras y Capitalización Total menor o igual a 0,64. Obligaciones Financieras es la suma entre Préstamos que devengan intereses, corriente, Préstamos que devengan intereses, no corrientes, Otros pasivos

financieros, corrientes, y Otros pasivos financieros, no corrientes, mientras que Capitalización Total es la suma entre Obligaciones Financieras, Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora y Participaciones no controladoras. Al 31 de marzo de 2016, el Nivel de Endeudamiento fue de 0,37.

- Patrimonio Consolidado: Ídem Serie H.
- Coeficiente de Cobertura de Gastos Financieros: Ídem Serie H.

La línea de crédito local (bajo ley chilena y que vence en marzo de 2019) y las líneas de crédito internacionales (bajo ley del Estado de Nueva York que vencen en julio 2019 y febrero 2020, respectivamente) de Endesa Chile incluyen los siguientes covenants cuyas definiciones y fórmulas de cálculo, idénticas entre sí, se establecen en los respectivos contratos.

- Razón de endeudamiento: Se debe mantener una relación entre Deuda Financiera y Patrimonio Neto menor o igual a 1,4. Deuda Financiera es la suma entre Préstamos que devengan intereses, corriente y Préstamos que devengan intereses, no corrientes, mientras que Patrimonio Neto es la suma entre Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora y Participaciones no controladoras. Al 31 de marzo de 2016, la Razón de endeudamiento fue de 0,59.
- Capacidad de pago de la deuda (Ratio Deuda/EBITDA): Se debe mantener una relación entre Deuda Financiera y EBITDA menor o igual a 6,5. Deuda Financiera es la suma entre Préstamos que devengan intereses, corriente y Préstamos que devengan intereses, no corrientes, mientras que EBITDA es el Resultado de Explotación excluidos el Gasto por depreciación y amortización y la Reversión de pérdidas (pérdidas) por deterioro de valor que corresponda para los cuatro trimestres móviles que terminen en la fecha de cálculo. Al 31 de marzo de 2016, el ratio Deuda/EBITDA fue de 1,52.

Por su parte, los “Yankee Bonds” o cualquier otra deuda de Endesa Chile a nivel individual, no están sujetos al cumplimiento de covenants financieros.

Para Endesa Chile, al 31 de marzo de 2016, el covenant financiero más restrictivo era la Razón de Endeudamiento presente en las tres líneas de crédito.

El resto de las subsidiarias no mencionadas en esta Nota no están sujetas al cumplimiento de covenants financieros.

Por último, en la mayoría de los contratos, el aceleramiento de la deuda por incumplimiento de estos covenants no se da en forma automática, sino que deben cumplirse ciertas condiciones, como el vencimiento de los plazos de cura establecidos en los mismos, entre otras condiciones.

Al 31 de marzo de 2016, Enersis Chile ni ninguna de sus filiales se encontraba en incumplimiento de sus obligaciones financieras aquí resumidas, ni tampoco en otras obligaciones financieras cuyo incumplimiento pudiera originar el vencimiento anticipado de sus compromisos financieros.

33.5 Otras informaciones.

Centrales Hidroeléctricas de Aysén, S.A.

En mayo de 2014, el Comité de Ministros revocó la Resolución de Calificación Ambiental (RCA) del proyecto Hidroaysén, en el que participa nuestra entidad consolidada Endesa Chile, acogiendo algunas de las reclamaciones presentadas en contra de este proyecto. Como es de público conocimiento esta decisión fue recurrida ante los tribunales medioambientales de Valdivia y Santiago. El 28 de enero de 2015, se tomó conocimiento que se denegó parcialmente la solicitud de derechos de agua realizada por parte de Centrales Hidroeléctricas de Aysén S.A. (en adelante "Hidroaysén") en el año 2008.

Endesa Chile ha manifestado su voluntad de impulsar en Hidroaysén la defensa de los derechos de agua y la calificación ambiental otorgada al proyecto en las instancias que corresponda, continuando las acciones judiciales ya iniciadas o implementando nuevas acciones administrativas o judiciales que sean necesarias para este fin, y mantiene el convencimiento de que los recursos hídricos de la región de Aysén son importantes para el desarrollo energético del país.

Sin embargo, dada la situación actual, existe incertidumbre sobre la recuperabilidad de la inversión realizada hasta ahora en Hidroaysén, ya que depende tanto de decisiones judiciales como de definiciones sobre materias de la agenda de energía que hoy no se está en condiciones de prever, por lo cual la inversión no se encuentra en el portafolio de proyectos inmediatos de Endesa Chile. En consecuencia, al cierre del ejercicio 2014, Endesa Chile registró una provisión por el deterioro de su participación en Hidroaysén S.A. por un monto de MM\$69.066 (aproximadamente US\$ 121 millones).

Los efectos financieros y contables que tuvo para Enersis la provisión de deterioro de Endesa Chile sobre su participación en Hidroaysén, resultaron en un cargo al resultado neto de Enersis por \$ 41.426 millones (aproximadamente US\$ 73 millones).

34. DOTACION

La dotación de Enersis Chile al 31 de marzo de 2016 es la siguiente:

País	31-03-2016			
	Gerentes y ejecutivos Principales	Profesionales y Técnicos	Trabajadores y Otros	Total
Chile	73	1.833	268	2.174

35. SANCIONES.

Las siguientes compañías del Grupo han recibido sanciones de autoridades administrativas:

a) Filiales

1.- Endesa Chile

- En el mes de enero de 2013, Endesa Chile fue notificada de la Resolución Exenta SEC N° 2496, que le aplica una sanción a la compañía de 10 U.T.A., equivalentes a M\$ 4.952, por infracción a lo dispuesto en el artículo 123 del D.F.L. N° 4/20.018 de 2006, toda vez que se habría incumplido la obligación de comunicar a la SEC la puesta en servicio de las instalaciones eléctricas, dentro de los plazos previstos en la citada disposición legal. Endesa Chile, allanándose a los cargos, procedió a pagar íntegramente la multa impuesta.
Terminada y pagada.
- Durante el primer trimestre de 2013, Endesa Chile, fue notificada de 3 resoluciones del SEREMI de Salud, de la Región del Maule N°s 1057, 085 y 970, las que resolviendo los sumarios sanitarios Rit: N°s 355/2011, 354/2011 y 356/2011 respectivamente, aplican una sanción de 20 UTM cada una, por las siguientes infracciones: Resolución N° 1057, sanciona infracción sanitaria al Decreto 594 de 1999, Reglamento sobre Condiciones Sanitarias y Ambientales Básica en los lugares de Trabajo, específicamente, en las instalaciones de la Central Cipreses, dicha sanción se encuentra íntegramente pagada. Resolución N° 085, sanciona el incumplimiento al D.S. N° 90/2011 que establece la obligación de declarar emisiones de los años 2009 y 2010 de 1 grupo electrógeno SIEMENS-SCHUKERTWERKE A6 de 20,8 Kw de potencia, ubicado en la instalación Bocatoma Maule Isla. Dicha resolución, se encuentra actualmente impugnada. Resolución N° 970, sanciona el incumplimiento al D.S. N° 90/2011 que establece la obligación de declarar emisiones de los años 2009 y 2010 de 1 grupo electrógeno CONEX de 34 Kw, ubicado en la instalación denominada Bocatoma Maule Isla. Dicha resolución se encuentra actualmente impugnada. Total 60 UTM, equivalentes a M\$ 2.711.
- En el mes de septiembre de 2013, Endesa fue notificada del ORD N° 603 de la Superintendencia de Medio Ambiente (SMA), que inicia el procedimiento sancionatorio y formula cargos en contra de Endesa, Titular del Proyecto Ampliación Central Bocamina Segunda Unidad, por una serie de infracciones a la normativa ambiental e instrumento de regulación ambiental (RCA). El procedimiento sancionatorio, tiene como antecedente la inspección realizada por personal de la SMA efectuada los días 13 y 14 de febrero, y 19, 26 y 27 de marzo de 2013, a las instalaciones de la Central termoeléctrica Bocamina, dicha autoridad constató una serie de infracciones a la Resolución Exenta N° 206, de 2 de agosto de 2007 ("RCA N° 206/2007), aclarada por las Resoluciones Exentas N° 229, de 21 de agosto de 2007 (RCA N° 229/2007) y N° 285, de 8 de octubre de 2007 (RCA N° 285/2007), que califican ambientalmente al proyecto en comento. Las infracciones objeto de la formulación de cargos consisten principalmente en : (i) No contar con un canal de descarga del sistema de refrigeración, que penetre en el mar 30 metros desde el borde de la playa; (ii) No tener operativo el Desulfurizador de Bocamina I; (iii) No remitir la información solicitada por el funcionario de la Superintendencia, relativa a los registros históricos de reporte de emisiones en línea (CEMs) desde el inicio de la operación hasta la fecha; (iv) Superar el límite CO para Bocamina I impuesto en la RCA de Bocamina II durante el mes de enero 2013; (v) El cierre acústico perimetral de Bocamina I presenta fallas y aperturas entre paneles; (vi) Emitir ruidos por encima de lo establecido en la normativa; (vii) No contar con las barreras tecnológicas que impidan la entrada masiva de Biomasa en la bocatoma de la central.

Endesa presentó dentro de plazo, un programa de cumplimiento, el que fue rechazado. Con fecha 27 de noviembre de 2013, la SMA reformuló los cargos cursados agregando dos nuevos a los ya efectuados (Incumplimiento de la RCA N° 206/2007, considerada como infracción grave y, no cumplir con el requerimiento de información efectuado en Ord. UIPS N° 603, que formula cargos, considerada como infracción grave.

Con fecha 11 de agosto de 2014, la SMA dictó resolución N° 421 que aplica sanción a Endesa, por los incumplimientos ambientales materia del proceso sancionatorio, aplicando una multa de 8.640,4 UTA (aprox. M\$ 4.537.247). En su contra, Endesa presentó reclamo de ilegalidad ante el Tercer Tribunal Ambiental de Valdivia, el que, con fecha 27.03.2015 el Tribunal dictó sentencia que anula parcialmente la sanción impuesta por la Superintendencia de Medio Ambiente, ordenándole considerar las agravantes acreditadas en relación al cálculo de la multa impuesta. En contra de dicha resolución, las partes presentaron recurso de casación en el fondo para ante la Corte Suprema, la que finalmente desechó el recurso de Endesa, confirmando la multa impuesta por la SMA. **Multa pagada.** A la fecha,

queda pendiente en discusión ante el Tribunal Ambiental de Valdivia, un monto de 1.477 UTA (aprox. M\$ 800.770), pendientes de confirmación.

- Producto del accidente laboral de uno de los trabajadores del contratista Metalcav, verificado con fecha 12 de junio de 2014, en las Obras de Bocamina II, la inspección del trabajo de la región del Biobío, resolvió imponer una multa de M\$2.523 a Endesa por sus infracciones a sus deberes como empresa mandante.

Terminada y pagada

- Con fecha 20 de mayo de 2014, la Corte de Apelaciones de Valparaíso, confirmó la multa impuesta por el Juzgado de Policía Local de Quintero, que acogiendo una denuncia de la CONAF sanciona a Endesa con M\$ 2.646, por la corta de especies arbóreas sin contra previamente con un plan de manejo forestal aprobado por CONAF, realizada en el predio "Valle Alegre, Parcela 22, sitio 3 de la comuna de Quintero, hecho con la finalidad de despejar tendido eléctrico de alta tensión existente en el lugar. Multa pagada en el tribunal competente.

Terminada y pagada.

- Con fecha 23 de junio de 2014, la SISS (Superintendencia Servicios Sanitarios) impuso una multa por 13 UTA (aprox. M\$ 6.599) a Endesa, por las infracciones en que incurre el funcionamiento de la Central San Isidro II, por cuanto ésta unidad térmica descargó residuos líquidos, de su proceso de enfriamiento, con valores superiores a los permitidos en la norma de emisión vigente D.S. 90. Concentración de sulfatos.

Terminada y pagada

- En el mes de julio de 2014 la Dirección del Trabajo de Coronel multó a Endesa por una serie de infracciones a la legislación laboral relativa a funcionarios que prestan servicios en dependencias de la Central Bocamina. Las infracciones sancionadas son: i) Exceder el máximo de 2 horas extraordinarias por día; ii) no otorgar descanso los días domingos; iii) llevar incorrectamente el registro de asistencias; iv) exceder el máximo de 10 horas de jornada de trabajo. La multa impuesta por cada una de las infracciones detectadas alcanzó la suma total de \$10.122.720, suma que la compañía pagó íntegramente.

Terminada y pagada.

- Por resolución de la Inspección del Trabajo N° 1209/15/16, se impuso a Endesa una multa de \$2.594.400.- por no dar cumplimiento a las resoluciones DT que autorizan una distribución excepcional de la jornada de trabajo. **Multa pagada.**
- Por Resolución del SEREMI de Salud del Biobío N° 158s3890, de 25 de septiembre de 2015, se impuso a Endesa una multa de 500 UTM (aprox. M\$ 22.590), por la supuesta infracción consistente en no fiscalizar la entrega de materiales de seguridad para el retiro de asbesto, en forma personal a cada trabajador, y no en charlas grupales. El reproche no tiene sustento en ninguna disposición legal, razón por la cual Endesa presentó recurso de reposición administrativa, el que a la fecha se encuentra pendiente de resolución.
- Por Resolución Exenta N° 12382, de 17 de febrero de 2016, la Superintendencia de Electricidad y Combustibles de la región de Valparaíso, sancionó a Endesa Chile, con una multa de 30 UTM, equivalentes en moneda nacional a M\$ 1.355, por la infracción consistente en no responder a la autoridad su requerimiento de información en tiempo y forma. **Multa pagada.**

2.- Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.

- Con fecha 2 de octubre de 2013 la Superintendencia de Valores y Seguros, aplicó sanción de multa a Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. y a su Gerente General, por supuestas infracciones al artículo N°54 de la Ley 18.046, "sobre el derecho de todo accionista para examinar, durante los 15 días anteriores a una junta ordinaria de accionistas, la memoria, balance, inventario, actas, libros e informes de los auditores externos de una sociedad", resolviendo lo siguiente:

Aplíquese a Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. y a su Gerente General señor Lucio Castro Márquez, la sanción de Multa ascendente a U.F. 150, cada uno, por infracción a lo dispuesto en los artículos N°54 de la Ley N°18.046 y al artículo N°61 del Reglamento de Sociedades Anónimas vigente a la época de los hechos sancionados.

La sanción se aplicó como consecuencia de una denuncia efectuada por Inversiones Tricahue S.A. en contra de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A., basada en el hecho que el día 24 de abril de 2012, se constituyó el Gerente de la denunciante en las oficinas de Pehuenche, para examinar los libros de actas del directorio de la sociedad, y manifiesta que le impusieron como condición previa firmar una carta de confidencialidad e indemnidad a favor de Pehuenche, lo que estima ilegal y arbitrario.

Con fecha 24 de agosto de 2012, la denunciante Inversiones Tricahue S.A., había retirado la denuncia formulada en contra de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A..

A su vez, la Compañía y su Gerente General, respectivamente, ejercieron la acción del artículo N°30, del Decreto Ley N°3.538, en forma y plazo, reclamando ante la Justicia Ordinaria en contra de la resolución de la SVS, para obtener su revocación.

Finalmente, con fecha 20 de mayo de 2014, el Tribunal conociendo del reclamo interpuesto, dictó sentencia que revoca la sanción aplicada, por carecer ésta de fundamentos.

Terminada.

3.- Chilectra S.A.

- Durante el ejercicio 2013, Chilectra S.A. fue sancionada por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles con 7 multas por un monto de M\$ 227.507.
- Durante el ejercicio 2014, Chilectra S.A. fue sancionada por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles con 8 multas por un monto de M\$ 459.453.
- Durante el ejercicio 2015, Chilectra S.A. fue sancionada por la Superintendencia de Electricidad y Combustibles con 6 multas por un monto de M\$ 3.853.947.- (85.729 UTM).
- Al primer trimestre de 2016 la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) ha impuesto 2 sanciones a Chilectra S.A. : la primera por un monto de M\$ 1.608.905.- (35.611 UTM); y la segunda por un monto de M\$ 13.554.- (300 UTM).

b) Negocios conjuntos

1.-Transquillota

- Sin sanciones durante el período 2013 al primer trimestre de 2016.

La sociedad y su Directorio no han sido objeto de otras sanciones por parte de la SVS, ni por otras autoridades administrativas.

36. MEDIO AMBIENTE.

Los gastos ambientales al 31 de marzo de 2016, son los siguientes:

Compañía que efectúa el desembolso	Nombre del Proyecto	Descripción en Medio Ambiente	Estado del proyecto [Terminado, En proceso]	31-03-2016 M\$			
				Monto desembolsos	Monto Activado	Monto Gasto	Total desembolsos
PEHUENCHE	Gastos Medioambientales Centrales Hidroeléctricas	Estudios, monitoreos, análisis de laboratorio, retiro y disposición final de residuos sólidos en centrales hidroeléctricas (C.H.)	En proceso	392	-	392	392
ENDESA CHILE	Gastos Ambientales CC.CC.	Los principales gastos efectuados son: Bocamina U1-2: Operación y mantenimiento monitoreo estaciones calidad aire y meteorologica, Auditoria ambiental red de monitoreo 1 al año, Validacion Anual CEMS, Servicio Protocolo Biomasa, Materiales de Medio Ambiente (revista, libros), Mediciones Isocineticas, Trabajos SGI (Objetivo NC, inspecciones, auditorías y fiscalización)ISO 14001, certificación OHSAS, Servicio operación y Mantenimiento CEMS.	En proceso	18.376	-	18.376	18.376
	Gastos Ambientales CC.TT.	Estudios, monitoreos, análisis de laboratorio, retiro y disposición final de residuos sólidos en centrales hidroeléctricas (C.H.)	En proceso	33.377	-	33.377	33.377
	Gastos Ambientales CC.HH.	Estudios, monitoreos, análisis de laboratorio, retiro y disposición final de residuos sólidos en centrales termoeléctricas (C.T.)	En proceso	35.859	-	35.859	35.859
	C.H. Ralco	Plan Ralco: Reforestación de acuerdo a Convenio con la Universidad Católica y Electrificación de viviendas en Ayin Maipu	En proceso	384.256	384.256	-	384.256
	C.T. Tal Tal	Abatimiento Nox Taltal: Ingeniería, Obras Civiles y permisos	En proceso	310.846	310.846	-	310.846
	CELTA	Estudios, monitoreos y disposición de residuos	Higienización, tratamiento de residuos, sist.de gestión y control de plagas	Terminado	26.033	-	26.033
	Estudios, monitoreos y análisis de laboratorio	Retiro y dsposición final de residuos sólidos en C. Térmicas	En proceso	11.888	-	11.888	11.888
	Planta ZLD (estudios)	Planta ZLD (estudios)	Terminado	4.490	4.490	-	4.490
CANELA	Gastos Medioambientales centrales	Analisis y monitoreo calidad aguas e Higenización Canela	En proceso	2.025	-	2.025	2.025
Total				827.542	699.592	127.950	827.542

37. INFORMACIÓN FINANCIERA RESUMIDA DE ENTIDADES CONSOLIDADAS.

A continuación se resume la información financiera de nuestras principales entidades consolidadas al 31 de marzo de 2016, preparada de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera.

		31-03-2016																	
Estados financieros	Activos Corriente M\$	Activos No Corrientes M\$	Total Activos M\$	Pasivos Corrientes M\$	Pasivos No Corrientes M\$	Patrimonio M\$	Total de Patrimonio y Pasivos M\$	Ingresos Ordinarios M\$	Materias primas y consumibles utilizados M\$	Margen de Contribución M\$	Resultado Bruto de explotación M\$	Resultado de explotación M\$	Resultado Financiero M\$	Resultado antes de impuesto M\$	Impuesto sobre la sociedad M\$	Ganancia (Perdida) M\$	Otro resultado integral M\$	Resultado integral total M\$	
Chilectra Chile S.A.	Consolidado	286.550.016	766.773.841	1.053.323.857	347.890.105	52.870.040	652.563.712	1.053.323.857	325.386.825	(261.916.323)	63.470.503	43.143.118	34.242.518	1.771.497	36.014.212	(3.320.874)	41.607.736	(18.663.014)	22.944.722
Grupo Servicios Informaticos e Inmobiliarios Ltda.	Consolidado	54.202.072	11.310.783	65.512.855	4.510.200	1.335.871	59.666.784	65.512.855	2.070.330	-	(527.820)	656.778	110.552	70.868	-	181.420	-	181.420	
Empresa Nacional de Electricidad S.A.	separado	542.964.369	2.532.046.443	3.075.010.812	830.829.197	1.092.632.634	1.151.548.981	3.075.010.812	393.006.210	(277.205.081)	115.801.129	94.363.437	72.872.877	(1.585.416)	75.191.829	(1.385.899)	73.805.930	39.163.385	112.969.315
Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	separado	37.006.083	199.211.378	236.217.461	13.652.088	51.475.893	171.089.780	236.217.461	40.807.954	(7.496.852)	33.311.102	31.817.518	29.651.220	156.908	29.808.128	(7.036.419)	22.771.710	-	22.771.710
Compañía Eléctrica Tarapacá S.A.	separado	81.719.586	588.165.877	669.885.463	133.982.862	161.244.045	374.658.556	669.885.463	57.693.125	(32.517.055)	25.176.070	20.534.343	14.189.931	(1.416.321)	17.536.115	(2.132.328)	15.403.788	(493.227)	14.910.561
Grupo Endesa Chile	Consolidado	593.573.547	2.852.963.434	3.446.536.981	653.072.473	1.241.723.952	1.551.740.556	3.446.536.981	415.282.743	(230.477.899)	184.804.844	157.461.295	125.040.802	934.151	128.460.770	(13.435.759)	194.645.678	(114.069.797)	80.575.881
Grupo Inversiones GasAtacama Holding Ltda.	Consolidado	244.286.386	202.506.230	446.792.616	14.466.302	45.369.451	386.956.863	446.792.616	30.452.331	(16.527.414)	13.924.918	10.791.931	7.988.871	3.780.906	11.769.777	(2.590.325)	9.179.452	(906.924)	8.272.528

38. HECHOS POSTERIORES.

- Con fecha 14 de abril de 2016, se informó en carácter de hecho esencial lo siguiente:

1.- Comunicar que, con fecha 13 de abril de 2016, la Superintendencia de Valores y Seguros procedió a inscribir a Enersis Chile y sus acciones en su Registro de Valores, según consta en el certificado emitido por dicha entidad, y que, en la Bolsa de Comercio de Santiago, la bolsa de Corredores de Valparaíso, la bolsa electrónica de Chile y la New York Stock Exchange de los Estados Unidos de América, se han efectuado las Inscripciones correspondientes, todo ello de conformidad con lo resuelto por la Junta Extraordinaria de Accionistas de Enersis Américas S.A. (anteriormente Enersis S.A) celebrada el 18 de diciembre de 2015. Por lo anterior, corresponde que las acciones en que se divide el capital social de Enersis Chile se entreguen liberadas de todo pago a los accionistas de Enersis Américas S.A. con derecho a recibirlas.

2.- El Directorio de Enersis Chile acordó efectuar la distribución y entrega material de un total de 49.092.772.762 acciones emitidas por Enersis Chile, todas nominativas, de una misma y única serie y sin valor nominal, el día 21 de abril de 2016, a los accionistas de Enersis Américas S.A. que figuren inscritos en el registro de accionistas de esta última sociedad a la medianoche del día anterior al 21 de abril de 2016.

3.- Dicha distribución se efectuará a los accionistas de Enersis Américas S.A. entregando una acción de Enersis Chile por cada acción de Enersis Américas S.A. que posean inscritas a su nombre en el registro respectivo de la medianoche del día anterior al 21 de abril de 2016. A partir de la señalada fecha del 21 de abril de 2016, las acciones emitidas por Enersis Chile se podrán cotizar oficialmente en las bolsas de valores antes indicadas.

4.- Los títulos representativos de sus acciones en Enersis Chile serán puestos a disposición de los accionistas de Enersis Américas S.A. para ser retirados a partir del mismo día 21 de abril de 2016 en las oficinas de DCV Registros S.A., Huérfanos 770, piso 22, comuna de Santiago, de lunes a jueves entre las 09:00 y las 17:00 horas y los días viernes entre las 09:00 y las 16:00 horas.

- Con fecha 26 de abril de 2016, se informó en carácter de hecho esencial lo siguiente:

La Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de América ("SEC") ha declarado la efectividad del formulario F-6 presentado ante dicha autoridad regulatoria a efectos de obtener el registro del programa de American Depositary Receipts emitidos por Enersis Chile S.A. y su inscripción como emisora de American Depositary Shares (ADS) en virtud del mencionado programa. Con ocasión de lo anteriormente señalado, a contar de esa fecha, se ha efectuado la distribución material de los ADRs emitidos por Enersis Chile S.A. Copia del Form F-6 y de sus documentos anexos, quedará a disposición de los accionistas y del público general a partir de hoy en el sitio web de Enersis Chile S.A., www.enersischile.cl.

- En Junta Ordinaria de Accionistas, celebrada el día 28 de abril de 2016, se ha acordado distribuir un dividendo mínimo obligatorio (al que se descuenta el dividendo provisorio proforma pagado en enero de 2016) y un dividendo adicional, que ascienden a un total de \$125.919.205.080, que equivale a \$2,56492 por acción.

Atendido que el mencionado dividendo provisorio proforma ya fue pagado, se procederá a distribuir y pagar el remanente del dividendo definitivo ascendente a \$102.769.943.963, que equivale a \$2,09338 por acción. Se eligió un nuevo Directorio de la Compañía por un período de tres años, conformado por las siguientes personas:

Sr. Herman Chadwick Piñera
Sr. Giulio Fazio
Sr. Vincenzo Ranieri
Sr. Salvatore Bernabei
Sr. Fernán Gazmuri Plaza
Sr. Pablo Cabrera Gaete
Sr. Gerardo Jofré Miranda.

- En sesión de Directorio de Enersis Chile S.A. celebrada el día 29 de abril de 2016 fue elegido como Presidente del Directorio y de la Compañía, don Herman Chadwick Piñera, como Vicepresidente del Directorio, don Giulio Fazio, y como Secretario del Directorio, don Domingo Valdés Prieto.

Asimismo, en la sesión de Directorio antes señalada se procedió a la designación del Comité de Directores, regido por la ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas y la Sarbanes-Oxley Act, el cual quedó integrado por los Directores señores Fernán Gazmuri Plaza, Pedro Pablo Cabrera Gaete y Gerardo Jofré Miranda. De

conformidad a lo dispuesto en la Circular N° 1.956 de la Superintendencia de Valores y Seguros, se informa que los miembros del referido Comité son directores independientes.

El Directorio de la Sociedad ha designado como Experto Financiero del Comité de Directores de Enersis Chile S.A. a don Fernán Gazmuri Plaza, y que el Comité de Directores de la Compañía ha designado como Presidente de dicho órgano societario a don Fernán Gazmuri Plaza y como Secretario del mismo a don Domingo Valdés Prieto.

- Con fecha 5 de mayo de 2016 se informó en carácter de hecho esencial lo siguiente:

Empresa Nacional de Electricidad S.A. (“Endesa Chile”) ha comunicado el día de hoy que ha suscrito con Anglo American Sur S.A. (Anglo American Sur) con esta fecha, tres contratos de suministro eléctrico para las operaciones de Anglo American Sur, cuyo consumo anual se estima en 2TWh. Los suministros se iniciarán en enero de 2021 y serán por un plazo de hasta 10 años.

Los términos de precio e indexación acordados reflejan condiciones de mercado para contratos de largo plazo. Con información referencial y orden de magnitud acerca del monto que podría involucrar los referidos contratos de suministro, se informa que la facturación media anual esperada de estos contratos sería equivalente al 8% de la facturación total de ventas a contratos de la filial Endesa Chile esperadas a esas fechas.

Al día de hoy no es posible cuantificar razonablemente el efecto financiero de estos contratos en los resultados de Endesa Chile. Los efectos financieros de estos contratos para Endesa Chile dependerán de factores que incidan en el comportamiento del mercado eléctrico durante sus 10 años de vigencia, como son en otras, el precio de los combustibles; las condiciones hidrológicas; crecimiento de la demanda e índices de inflación internacional, lo que a la fecha no son posibles determinar para ese período.

No se han producido otros hechos posteriores significativos entre el 1 de abril de 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros consolidados intermedios.

ANEXO N°1 SOCIEDADES QUE COMPONEN EL GRUPO ENERSIS CHILE.

Este anexo es parte de la nota 2.4 “Entidades Consolidadas”.
Corresponden a porcentajes de control.

Rut	Sociedad (Por orden alfabético)	Moneda Funcional	% Control a 31-03-2016			Tipo de relación	País	Actividad
			Directo	Indirecto	Total			
96.773.290-7	Aguas Santiago Poniente S.A. (3)	Peso Chileno	0,00%	0,00%	0,00%	Filial	Chile	Servicios Sanitarios
76.003.204-2	Central Eólica Canela S.A.	Peso Chileno	0,00%	75,00%	75,00%	Filial	Chile	Promoción y Desarrollo Proyectos de Energía Renovables
96.800.570-7	Chilectra S.A.	Peso Chileno	99,08%	0,01%	99,09%	Filial	Chile	Participación en Empresas de cualquier naturaleza
96.770.940-9	Compañía Eléctrica Tarapacá S.A.	Peso Chileno	3,78%	96,21%	99,99%	Filial	Chile	Ciclo Completo Energía Eléctrica
96.764.840-K	Constructora y Proyectos Los Maitenes S.A. (3)	Peso Chileno	0,00%	0,00%	0,00%	Filial	Chile	Construcción e Instalaciones
96.783.910-8	Empresa Eléctrica de Colina Ltda.	Peso Chileno	0,00%	100,00%	100,00%	Filial	Chile	Ciclo Completo de Energía y Materiales Afines
96.504.980-0	Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.	Peso Chileno	0,00%	92,65%	92,65%	Filial	Chile	Ciclo Completo Energía Eléctrica
91.081.000-6	Empresa Nacional de Electricidad S.A	Peso Chileno	59,98%	0,00%	59,98%	Filial	Chile	Ciclo Completo Energía Eléctrica
76.014.570-K	Inversiones GasAtacama Holding Ltda. (1) (5)	Peso Chileno	0,00%	100,00%	100,00%	Filial	Chile	Transporte de Gas Natural
96.830.980-3	GasAtacama S.A. (5)	Peso Chileno	0,00%	100,00%	100,00%	Filial	Chile	Explotación, Generación, Transmisión, Distribución de Energía Eléctrica y Gas Natural
78.932.860-9	GasAtacama Chile S.A. (5)	Peso Chileno	0,00%	100,00%	100,00%	Filial	Chile	Administración de Sociedades
77.032.280-4	Gasoducto TalTal S.A. (5)	Peso Chileno	0,00%	100,00%	100,00%	Filial	Chile	Transporte, Comercialización y Distribución de Gas Natural
78.952.420-3	Gasoducto Atacama Argentina S.A. (5)	Peso Chileno	0,00%	100,00%	100,00%	Filial	Chile	Explotación de Transporte de Gas Natural
76.676.750-8	GNL Norte S.A.	Peso Chileno	0,00%	100,00%	100,00%	Filial	Chile	Producción, Transporte y Distribución de Energía y Combustible
76.107.186-6	Servicios Informáticos e Inmobiliarios Ltda. (2)	Peso Chileno	99,00%	1,00%	100,00%	Filial	Chile	Servicios Informáticos
79.913.810-7	Inmobiliaria Manso de Velasco Ltda. (2)	Peso Chileno	99,99%	0,00%	99,99%	Filial	Chile	Construcciones y Obras
96.800.460-3	Luz Andes Ltda.	Peso Chileno	0,00%	100,00%	100,00%	Filial	Chile	Transporte, Distribución y Venta de Energía y Combustibles
96.905.700-K	Progas S.A.	Peso Chileno	0,00%	100,00%	100,00%	Filial	Chile	Adquisición, Producción, Transporte y Distribución Comercial de Gas Natural
77.047.280-6	Sociedad Agrícola de Cameros Ltda.	Peso Chileno	0,00%	57,50%	57,50%	Filial	Chile	Inversiones Financieras
96.671.360-7	Sociedad Concesionaria Túnel El Melón S.A. (4)	Peso Chileno	0,00%	0,00%	0,00%	Filial	Chile	Ejecución, Construcción y Explotación del Túnel El Melón

- (1) Con fecha 22 de abril de 2014, Endesa Chile adquirió el 50% adicional de los derechos sociales de Inversiones GasAtacama Holding Limitada.
- (2) Con fecha 31 de diciembre de 2014, Inmobiliaria Manso de Velasco fue fusionada con ICT, siendo esta última sociedad la continuadora legal con el nombre de Servicios Informáticos e Inmobiliarios Ltda.
- (3) Con fecha 30 de diciembre de 2014 se vendieron las sociedades Aguas Santiago Poniente S.A. y Constructora y Proyectos los Maitenes S.A.
- (4) Con fecha 9 de enero de 2015 se vendió la Sociedad Concesionaria Túnel el Melón S.A.
- (5) Desde el 1 de enero de 2015, hubo un cambio en la moneda funcional para estas entidades desde el dólar estadounidense al peso chileno.

ANEXO N°2 VARIACIONES DEL PERÍMETRO DE CONSOLIDACION.

Este anexo es parte de la nota 2.4.1 "Variaciones del perímetro de consolidación".

Incorporación al perímetro de consolidación:

Sociedad	% Participación			
	al 31 de marzo de 2016			
	Directo	Indirecto	Total	Método Combinación
Inversiones GasAtacama Holding Ltda.	-	-	-	-
Atacama Finance Co.	-	-	-	-
Energex Co.	-	-	-	-
GasAtacama S.A.	-	-	-	-
GasAtacama Chile S.A.	-	-	-	-
Gasoducto TalTal S.A.	-	-	-	-
Gasoducto Atacama Argentina S.A.	-	-	-	-
GNL Norte S.A.	-	-	-	-
Progas S.A.	-	-	-	-

Exclusiones del perímetro de consolidación:

Sociedad	% Participación			
	al 31 de marzo de 2016			
	Directo	Indirecto	Total	Método Consolidación
Aguas Santiago Poniente S.A.	-	-	-	-
Constructora y Proyectos Los Maitenes S.A.	-	-	-	-
Sociedad Concesionaria Túnel El Melón S.A.	-	100,00%	100,00%	Integración global

ANEXO N°3 SOCIEDADES ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS.

Este anexo es parte de la nota 3.i “Inversiones contabilizadas utilizando el método de participación”.

Rut	Sociedad	Moneda Funcional	% Participación al 31-03-2016			Tipo de relación	País	Actividad
			Directo	Indirecto	Total			
96.806.130-5	Electrogas S.A.	Dólar	0,00%	42,50%	42,50%	Asociada	Chile	Sociedad de Cartera
76.418.940-K	GNL Chile S.A.	Peso Chileno	0,00%	33,33%	33,33%	Asociada	Chile	Promover proyecto para suministro de gas licuado
76.788.080-4	GNL Quintero S.A.	Dólar	0,00%	20,00%	20,00%	Asociada	Chile	Desarrollo, Diseño, Suministro de un Terminal de Regacificación de Gas Natural Licuado
76.652.400-1	Centrales Hidroeléctricas De Aysén S.A.	Peso Chileno	0,00%	51,00%	51,00%	Negocio Conjunto	Chile	Desarrollo y Explotación de un Proyecto Hidroeléctrico
76.041.891-9	Aysén Transmisión S.A.	Peso Chileno	0,00%	51,00%	51,00%	Negocio Conjunto	Chile	Desarrollo y Explotación de un Proyecto Hidroeléctrico
76.091.595-5	Aysén Energía S.A.	Peso Chileno	0,00%	51,00%	51,00%	Negocio Conjunto	Chile	Desarrollo y Explotación de un Proyecto Hidroeléctrico
77.017.930-0	Transmisora Eléctrica de Quillota Ltda.	Peso Chileno	0,00%	50,00%	50,00%	Negocio Conjunto	Chile	Transporte y Distribución de Energía Eléctrica

ANEXO N°4 INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE DEUDA FINANCIERA.

Este anexo forma parte de Nota 17. "Otros pasivos financieros".

A continuación se muestran las estimaciones de flujos no descontados por tipo de deuda financiera:

a) Préstamos bancarios

1. Resumen de Préstamos Bancarios por monedas y vencimientos

Segmento País	Moneda	Tasa Nominal	Corriente				No Corriente						
			Vencimiento				Total Corriente al 31/03/2016 M\$	Vencimiento					Total No Corriente al 31/03/2016 M\$
			indeterminado M\$	hasta un Mes M\$	Uno a Tres Meses M\$	Tres a Doce Meses M\$		Uno a Dos Años M\$	Dos a Tres Años M\$	Tres a Cuatro Años M\$	Cuatro a Cinco Años M\$	Más de Cinco Años M\$	
Chile	US\$	1,80%			-	-	-	-	100.639.831	-	-	100.639.831	
Chile	Ch\$	6,00%			107	-	-	-	-	-	-	-	
Total			-	-	107	-	-	-	100.639.831	-	-	100.639.831	

2. Individualización de Préstamos Bancarios por Deudor

Rut Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País Empresa deudora	Rut entidad acreedora	Nombre del acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa de Interés Efectiva	Tasa de Interés nominal	31 de marzo de 2016								
									Corriente			No Corriente				Total No Corriente	
									Menos de 90 días	Más de 90 días	Total Corriente	Uno a Dos Años	Dos a Tres Años	Tres a Cuatro Años	Cuatro a Cinco Años		Más de Cinco Años
96.800.570-7	Chilectra S.A.	Chile	97.006.000-6	Banco de Crédito e Inversiones	Chile	Ch\$	6,00%	6,00%	102	-	102	-	-	-	-	-	-
91.081.000-6	Endesa Chile S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco Santander	Chile	Ch\$	6,00%	6,00%	2	-	2	-	-	-	-	-	-
91.081.000-6	Endesa Chile S.A.	Chile	97.004.000-5	The Bank of Tokyo-Mitsubishi UFJ, Ltd.	E.E.U.U.	US\$	2,38%	1,80%	-	-	-	-	18.869.968	-	-	-	18.869.968
91.081.000-6	Endesa Chile S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco del Estado de Chile	E.E.U.U.	US\$	2,38%	1,80%	-	-	-	-	18.115.170	-	-	-	18.115.170
91.081.000-6	Endesa Chile S.A.	Chile	97.004.000-5	Citibank N.A.	E.E.U.U.	US\$	2,38%	1,80%	-	-	-	-	14.341.176	-	-	-	14.341.176
91.081.000-6	Endesa Chile S.A.	Chile	97.004.000-5	Credit Agricole Corporate and Investment Bank	E.E.U.U.	US\$	2,38%	1,80%	-	-	-	-	14.341.176	-	-	-	14.341.176
91.081.000-6	Endesa Chile S.A.	Chile	97.004.000-5	Export Development Canada	Canada	US\$	2,38%	1,80%	-	-	-	-	14.341.176	-	-	-	14.341.176
91.081.000-6	Endesa Chile S.A.	Chile	97.004.000-5	Mizuho Bank, Ltd.	E.E.U.U.	US\$	2,38%	1,80%	-	-	-	-	14.341.176	-	-	-	14.341.176
91.081.000-6	Endesa Chile S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A.	E.E.U.U.	Ch\$	2,38%	1,80%	3	-	3	-	6.289.989	-	-	-	6.289.989
Totales									107	-	107	-	-	100.639.831	-	-	100.639.831

b) Obligaciones con el Público Garantizadas y No Garantizadas

1. Resumen de Obligaciones con el Público Garantizadas y No Garantizadas por monedas y vencimientos

Segmento País	Moneda	Tasa Nominal	Corriente			No Corriente					
			Vencimiento		Total Corriente al 31/03/2016 M\$	Vencimiento					Total No Corriente al 31/03/2016 M\$
			Uno a Tres Meses M\$	Tres a Doce Meses M\$		Uno a Dos Años M\$	Dos a Tres Años M\$	Tres a Cuatro Años M\$	Cuatro a Cinco Años M\$	Más de Cinco Años M\$	
Chile	US\$	6,90%	7.432.271	22.296.816	29.729.087	29.729.088	29.729.088	29.729.088	29.729.088	664.742.651	783.659.003
Chile	U.F.	5,48%	9.335.796	22.456.058	31.791.854	31.271.806	30.751.757	52.833.241	50.505.926	345.863.941	511.226.671
			16.768.067	44.752.874	61.520.941	61.000.894	60.480.845	82.562.329	80.235.014	1.010.606.592	1.294.885.674

2. Individualización de Obligaciones con el Público Garantizadas y No Garantizadas por Deudor

Rut Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	Rut Entidad Acreedora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa de interés Efectiva	Tasa de interés nominal	Garantía	31 de marzo de 2016									
										Corriente			No Corriente						
										Menos de 90 días	más de 90 días	Total Corriente	Uno a Dos Años	Dos a Tres Años	Tres a Cuatro Años	Cuatro a Cinco Años	Más de Cinco Años	Total No Corriente	
91.081.000-6	Endesa Chile S.A.	Chile	Extranjera	BNY Mellon - Primera Emisión S-1	E.E.U.U.	US\$	7,96%	7,88%	No	2.928.564	8.785.692	11.714.256	11.714.256	11.714.256	11.714.256	207.441.542	254.298.566		
91.081.000-6	Endesa Chile S.A.	Chile	Extranjera	BNY Mellon - Primera Emisión S-2	E.E.U.U.	US\$	7,40%	7,33%	No	931.030	2.793.091	3.724.121	3.724.122	3.724.122	3.724.122	94.971.134	109.867.622		
91.081.000-6	Endesa Chile S.A.	Chile	Extranjera	BNY Mellon - Primera Emisión S-3	E.E.U.U.	US\$	8,26%	8,13%	No	594.200	1.782.601	2.376.801	2.376.801	2.376.801	2.376.801	57.222.539	66.729.743		
91.081.000-6	Endesa Chile S.A.	Chile	Extranjera	BNY Mellon - Unica 24296	E.E.U.U.	US\$	4,32%	4,25%	No	2.978.477	8.935.432	11.913.909	11.913.909	11.913.909	11.913.909	305.107.436	352.763.072		
91.081.000-6	Endesa Chile S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco Santander -317 Serie-H	Chile	U.F.	7,17%	6,20%	No	4.365.814	7.546.112	11.911.926	11.391.878	10.871.829	10.351.780	9.831.732	61.123.171	103.570.390	
91.081.000-6	Endesa Chile S.A.	Chile	97.004.000-5	Banco Santander 522 Serie-M	Chile	U.F.	4,82%	4,75%	No	4.969.982	14.909.946	19.879.928	19.879.928	19.879.928	42.481.461	40.674.194	284.740.770	407.656.281	
Totales										-	16.768.067	44.752.874	61.520.941	61.000.894	60.480.845	82.562.329	80.235.014	1.010.606.592	1.294.885.674



Grupo Enel

c) Obligaciones por Arrendamiento Financiero

1. Individualización de Obligaciones por Arrendamiento Financiero

Rut Empresa Deudora	Nombre Empresa Deudora	País Empresa Deudora	Rut Entidad Acreedora	Nombre del Acreedor	País Entidad Acreedora	Tipo de Moneda	Tasa de interés nominal	31 de marzo de 2016								
								Corriente			No Corriente					
								Menos de 90 días	más de 90 días	Total Corriente	Uno a Dos Años	Dos a Tres Años	Tres a Cuatro Años	Cuatro a Cinco Años	Más de Cinco Años	Total No Corriente
91.081.000-6	Endesa Chile S.A.	Chile	87.509.100-K	Abengoa Chile	Chile	US\$	6,50%	746.863	2.238.080	2.984.943	2.977.999	2.970.605	2.962.729	2.954.342	10.029.045	21.894.720
Totales								746.863	2.238.080	2.984.943	2.977.999	2.970.605	2.962.729	2.954.342	10.029.045	21.894.720

ANEXO N°5 DETALLE DE ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA.

Este anexo forma parte integral de los estados financieros Consolidados de Enersis Chile.
El detalle de los activos y pasivos denominados en moneda extranjera es el siguiente:

ACTIVOS	Moneda extranjera	Moneda funcional	31-03-2016 M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y Equivalentes al Efectivo			9.335.173
	Dólares	Peso chileno	3.818.456
	Peso Argentino	Dólares	-
	Pesos chileno	Dólares	-
	Peso Argentino	Pesos chileno	5.516.717
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, Corriente			24.360.581
	Dólares	Peso chileno	24.360.581
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES			33.695.754
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación			19.232.811
	Dólar	Peso chileno	19.232.811
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES			19.232.811
TOTAL ACTIVOS			52.928.565

			31-03-2016								
			Pasivos corrientes			Pasivos no corrientes					
	Moneda extranjera	Moneda funcional	Hasta 90 días	de 91 días a 1 año	Total	Uno a Dos Años	Dos a Tres Años	Tres a Cuatro Años	Cuatro a Cinco Años	Más de Cinco Años	Total
			M\$	M\$	Corriente	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	no Corriente
PASIVOS											
Otros pasivos financieros corrientes	Dólares		10.301.364	220.445.983	230.747.347	43.848.215	93.171.447	8.910.888	21.742.600	34.387.651	202.060.801
	Dólares	Pesos chileno	3.247.708	174.059.923	177.307.631	39.685	39.685	39.685	39.685	803.851	962.591
	Dólares	Reales	525.280	1.575.841	2.101.121	2.101.121	77.136.374	81.787	81.788	2.115.051	81.516.121
	Dólares	Soles	5.967.155	42.946.476	48.913.631	35.592.453	14.332.176	7.036.794	19.814.715	9.747.543	86.523.681
	Dólares	Peso Argentino	561.221	1.863.743	2.424.964	6.114.956	1.663.212	1.752.622	1.806.412	21.721.206	33.058.408
TOTAL PASIVOS			10.301.364	220.445.983	230.747.347	43.848.215	93.171.447	8.910.888	21.742.600	34.387.651	202.060.801

ANEXO N°6 INFORMACIÓN ADICIONAL OFICIO CIRCULAR N° 715 DE 03 DE FEBRERO DE 2012.

Este anexo forma parte integral de los estados financieros Consolidados de Enersis Chile.

a) Estratificación de la cartera

- Por antigüedad de las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar:

Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	31-03-2016											Total Corriente M\$	Total No Corriente M\$
	Cartera al día M\$	Morosidad 1-30 días M\$	Morosidad 31-60 días M\$	Morosidad 61-90 días M\$	Morosidad 91-120 días M\$	Morosidad 121-150 días M\$	Morosidad 151-180 días M\$	Morosidad 181-210 días M\$	Morosidad 211-250 días M\$	Morosidad superior a 251 días M\$			
Cuentas comerciales por cobrar bruto	371.933.268	28.835.471	12.307.328	4.611.315	1.155.903	2.599.010	1.702.097	1.599.449	2.706.963	47.789.721	475.240.525	3.296.620	
Provisión de deterioro	(151.537)	(199.151)	(207.037)	(206.469)	(105.167)	(152.263)	(116.562)	(776.549)	(150.981)	(26.928.187)	(28.993.903)	-	
Otras Cuentas por Cobrar bruto	97.053.136	-	-	-	-	-	-	-	-	8.162.822	105.215.958	11.496.060	
Provisión de deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(8.162.822)	(8.162.822)	-	
Total	468.834.867	28.636.320	12.100.291	4.404.846	1.050.736	2.446.747	1.585.535	822.900	2.555.982	20.861.534	543.299.758	14.792.680	

- Por tipo de cartera:

Tramos de morosidad	31-03-2016					
	Cartera no repactada		Cartera repactada		Total cartera bruta	
	Número de clientes	Monto bruto M\$	Número de clientes	Monto bruto M\$	Número de clientes	Monto bruto M\$
Al día	1.103.940	367.735.579	62.265	7.494.309	1.166.205	375.229.888
Entre 1 y 30 días	436.304	25.798.087	21.991	3.037.384	458.295	28.835.471
Entre 31 y 60 días	114.704	10.505.228	7.751	1.802.100	122.455	12.307.328
Entre 61 y 90 días	15.119	4.219.870	1.810	391.445	16.929	4.611.315
Entre 91 y 120 días	7.524	860.625	1.019	295.278	8.543	1.155.903
Entre 121 y 150 días	5.705	1.839.160	691	759.850	6.396	2.599.010
Entre 151 y 180 días	4.331	1.552.822	443	149.275	4.774	1.702.097
Entre 181 y 210 días	17.763	1.506.711	264	92.738	18.027	1.599.449
Entre 211 y 250 días	3.611	2.619.261	229	87.702	3.840	2.706.963
Superior a 251 días	122.354	44.811.188	2.333	2.978.533	124.687	47.789.721
Total	1.831.355	461.448.531	98.796	17.088.614	1.930.151	478.537.145

b) Cartera protestada y en cobranza judicial.

Cartera protestada y en cobranza judicial	31-03-2016	
	Número de clientes	Monto M\$
Documentos por cobrar protestados	1.994	265.956
Documentos por cobrar en cobranza judicial (*)	3.873	7.054.468
Total	5.867	7.320.424

(*) La cobranza judicial se encuentra incluida en la cartera morosa.

c) Provisiones y castigos.

Provisiones y castigos	31-03-2016 M\$
Provisión cartera no repactada	88.732
Provisión cartera repactada	419.937
Castigos del período	-
Recuperos del período	-
Total	508.669

d) Número y monto de operaciones.

Numero y monto operaciones	31-03-2016	
	Total detalle por tipo de operaciones Ultimo trimestre	Total detalle por tipo de operaciones Acumulado Anual
Provisión deterioro y recuperos:	M\$	M\$
Número de operaciones	8.710	8.710
Monto de las operaciones	508.669	508.669

ANEXO N°6.1 INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA DE CUENTAS COMERCIALES.

Este anexo forma parte integral de los estados financieros Consolidados de Enersis Chile.

a) Estratificación de la cartera

- Por antigüedad de las cuentas comerciales:

Deudores comerciales	31-03-2016												Total Corriente M\$	Total No Corriente M\$
	Cartera al día M\$	Morosidad 1-30 días M\$	Morosidad 31-60 días M\$	Morosidad 61-90 días M\$	Morosidad 91-120 días M\$	Morosidad 121-150 días M\$	Morosidad 151-180 días M\$	Morosidad 181-210 días M\$	Morosidad 211-250 días M\$	Morosidad superior a 251 días M\$	Morosidad Mayor a 365 días M\$			
Cuentas comerciales por cobrar														
Generación y transmisión	238.888.049	19.270	223.243	25.254	58.925	175	11.659	175	345	1.751.074	-	240.978.169	30.108	
-Grandes Clientes	238.871.858	19.270	223.243	25.254	58.925	175	11.659	175	345	1.751.074	-	240.961.978	-	
-Clientes Institucionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
-Otros	16.191	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	16.191	30.108	
Provisión Deterioro	(55.494)	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.493.698)	-	(1.549.192)	-	
Servicios no facturados	149.731.706	-	-	-	-	-	-	-	-	390.612	-	150.122.318	-	
Servicios facturados	89.156.343	19.270	223.243	25.254	58.925	175	11.659	175	345	1.360.462	-	90.855.851	30.108	
Cuentas comerciales por cobrar														
Distribución	133.045.219	28.816.201	12.084.085	4.586.061	1.096.978	2.598.835	1.690.438	1.599.274	2.706.618	2.240.785	43.797.862	190.464.494	3.266.512	
-Clientes Masivos	107.936.929	22.398.611	9.485.828	1.771.845	723.538	536.965	400.773	761.149	290.922	979.363	19.662.317	145.285.923	2.208.381	
-Grandes Clientes	23.269.940	5.760.711	1.361.327	2.175.797	197.690	267.722	377.752	426.450	496.700	334.525	12.490.344	34.668.614	288.677	
-Clientes Institucionales	1.838.350	656.879	1.236.930	638.419	175.750	1.794.148	911.913	411.675	1.918.996	926.897	11.645.201	10.509.957	769.454	
Provisión Deterioro	(96.043)	(199.151)	(207.037)	(206.469)	(105.167)	(152.263)	(116.562)	(776.549)	(150.981)	(495.068)	(24.939.421)	(2.505.290)	-	
Servicios no facturados	421.323	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	421.323	144.739	
Servicios facturados	132.623.896	28.816.201	12.084.085	4.586.061	1.096.978	2.598.835	1.690.438	1.599.274	2.706.618	2.240.785	43.797.862	190.043.171	3.121.773	
Total Cuentas comerciales por cobrar														
Brutos	371.933.268	28.835.471	12.307.328	4.611.315	1.155.903	2.599.010	1.702.097	1.599.449	2.706.963	3.991.859	43.797.862	431.442.663	3.296.620	
Total Provisión Deterioro	(151.537)	(199.151)	(207.037)	(206.469)	(105.167)	(152.263)	(116.562)	(776.549)	(150.981)	(1.988.766)	(24.939.421)	(4.054.482)	-	
Total Cuentas comerciales por cobrar														
Netos	371.781.731	28.636.320	12.100.291	4.404.846	1.050.736	2.446.747	1.585.535	822.900	2.555.982	2.003.093	18.858.441	427.388.181	3.296.620	

Como no todas nuestras bases de datos comerciales en las distintas entidades consolidadas de nuestro Grupo Consolidado distinguen que el consumidor final del servicio eléctrico es una persona natural o jurídica, la principal segmentación de gestión y común a todas las entidades consolidadas utilizada para realizar el control y seguimiento de las cuentas comerciales es la que se indica a continuación:

- Clientes Masivos
- Grandes Clientes
- Clientes Institucionales

- Por tipo de cartera:

Tipos de cartera	31-03-2016												Total cartera bruta M\$	Total cartera bruta no Corriente M\$
	Cartera al día M\$	Morosidad 1-30 días M\$	Morosidad 31-60 días M\$	Morosidad 61-90 días M\$	Morosidad 91-120 días M\$	Morosidad 121-150 días M\$	Morosidad 151-180 días M\$	Morosidad 181-210 días M\$	Morosidad 211-250 días M\$	Morosidad superior a 251 días M\$	Morosidad Mayor a 365 días M\$			
GENERACIÓN Y TRANSMISIÓN														
Cartera no repactada	238.888.049	19.270	223.243	25.254	58.925	175	11.659	175	345	1.751.074	-	240.978.169	30.108	
-Grandes Clientes	238.871.858	19.270	223.243	25.254	58.925	175	11.659	175	345	1.751.074	-	240.961.978	-	
-Clientes Institucionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
-Otros	16.191	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	16.191	30.108	
Cartera repactada	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
-Grandes Clientes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
-Clientes Institucionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
-Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
DISTRIBUCIÓN														
Cartera no repactada	128.100.186	25.778.817	10.281.985	4.194.616	801.700	1.838.985	1.541.163	1.506.536	2.618.916	43.060.114	-	219.723.018	717.236	
-Clientes Masivos	104.242.806	19.375.492	8.224.917	1.380.655	428.260	316.960	251.832	668.849	203.467	18.052.725	-	153.145.963	635.182	
-Grandes Clientes	22.297.556	5.747.317	1.361.327	2.175.797	197.690	267.722	377.752	426.450	496.700	12.824.869	-	46.173.180	82.054	
-Clientes Institucionales	1.559.824	656.008	695.741	638.164	175.750	1.254.303	911.579	411.237	1.918.749	12.182.520	-	20.403.875	-	
Cartera repactada	4.945.033	3.037.384	1.802.100	391.445	295.278	759.850	149.275	92.738	87.702	2.978.533	-	14.539.338	2.549.276	
-Clientes Masivos	3.694.122	3.023.119	1.260.911	391.190	295.278	220.005	148.941	92.300	87.455	2.588.955	-	11.802.276	1.573.199	
-Grandes Clientes	972.385	13.394	-	-	-	-	-	-	-	-	-	985.779	206.623	
-Clientes Institucionales	278.526	871	541.189	255	-	539.845	334	438	247	389.578	-	1.751.283	769.454	
Total cartera bruta	371.933.268	28.835.471	12.307.328	4.611.315	1.155.903	2.599.010	1.702.097	1.599.449	2.706.963	47.789.721	-	475.240.525	3.296.620	

ANEXO N°6.2 ESTIMACIONES DE VENTAS Y COMPRAS DE ENERGÍA, POTENCIA Y PEAJE.

Este anexo forma parte integral de los estados financieros Consolidados de Enersis Chile.

BALANCE	CHILE		TOTAL	
	31-03.2016		31-03.2016	
	Energía y Potencia	Peajes	Energía y Potencia	Peajes
	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corriente	702.008	263.602	702.008	263.602
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar corrientes	212.033.670	22.937.907	212.033.670	22.937.907
Total Activo estimado	212.735.679	23.201.509	212.735.679	23.201.509
Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	4.750.226	213.795	4.750.226	213.795
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	121.944.639	29.921.834	121.944.639	29.921.834
Total Pasivo Estimado	126.694.864	30.135.629	126.694.864	30.135.629

RESULTADO	31-03.2016		31-03.2016	
	Energía y Potencia	Peajes	Energía y Potencia	Peajes
	M\$	M\$	M\$	M\$
Venta Energía	212.735.679	23.201.509	212.735.679	23.201.509
Compra de Energía	126.694.864	30.135.629	126.694.864	30.135.629

ANEXO N°7 DETALLE VENCIMIENTO PROVEEDORES.

Este anexo forma parte integral de los estados financieros Consolidados de Enersis Chile.

Proveedores con pagos al día	31-03-2016			
	Bienes M\$	Servicios M\$	Otros M\$	Total M\$
Hasta 30 días	-	128.239.120	74.027.725	202.266.844
Entre 31 y 60 días	-	-	-	-
Entre 61 y 90 días	-	-	-	-
Entre 91 y 120 días	-	-	-	-
Entre 121 y 365 días	-	-	-	-
Más de 365 días	-	-	-	-
Total	-	128.239.120	74.027.725	202.266.844

Proveedores con plazos vencidos	31-03-2016			
	Bienes M\$	Servicios M\$	Otros M\$	Total M\$
Hasta 30 días	-	-	-	-
Entre 31 y 60 días	-	-	-	-
Entre 61 y 90 días	-	-	-	-
Entre 91 y 120 días	-	-	-	-
Entre 121 y 180 días	-	-	-	-
Más de 180 días	-	-	-	-
Total	-	-	-	-